



SUMARIO

(Continuación del fascículo 1 de 2)

3. Otras disposiciones

PÁGINA

CONSEJERÍA DE HACIENDA Y ADMINISTRACIÓN PÚBLICA

Orden de 20 de enero de 2012, por la que se dispone la publicación de los Presupuestos de Explotación y de Capital y del Programa de Actuación, Inversión y Financiación de la Agencia Pública Empresarial Sanitaria Costa del Sol.	114
Orden de 20 de enero de 2012, por la que se dispone la publicación de los Presupuestos de Explotación y de Capital y del Programa de Actuación, Inversión y Financiación de la Agencia de Innovación y Desarrollo de Andalucía.	132
Orden de 20 de enero de 2012, por la que se dispone la publicación de los Presupuestos de Explotación y de Capital y del Programa de Actuación, Inversión y Financiación de la Agencia Andaluza de Cooperación Internacional para el Desarrollo.	208

Número formado por dos fascículos

Jueves, 9 de febrero de 2012

Año XXXIV

Número 27 (2 de 2)

Edita: Servicio de Publicaciones y BOJA
CONSEJERÍA DE LA PRESIDENCIA
Secretaría General Técnica.
Dirección: Apartado Oficial Sucursal núm. 11. Bellavista.
41014 SEVILLA
Talleres: Servicio de Publicaciones y BOJA



Teléfono: 95 503 48 00*
Fax: 95 503 48 05
Depósito Legal: SE 410 - 1979
ISSN: 0212 - 5803
Formato: UNE A4

3. Otras disposiciones

CONSEJERÍA DE HACIENDA Y ADMINISTRACIÓN PÚBLICA

ORDEN de 20 de enero de 2012, por la que se dispone la publicación de los Presupuestos de Explotación y de Capital y del Programa de Actuación, Inversión y Financiación de la Agencia Pública Empresarial Sanitaria Costa del Sol.

De acuerdo con lo dispuesto en el artículo 4.1 de la Ley 18/2011, de 23 de diciembre, del Presupuesto de la Comuni-

dad Autónoma de Andalucía para el año 2012, en relación con lo dispuesto en el artículo 60.4 del Texto Refundido de la Ley General de la Hacienda Pública de la Junta de Andalucía, se procede a la publicación de los Presupuestos de Explotación y de Capital y del Programa de Actuación, Inversión y Financiación de la Agencia Pública Empresarial Sanitaria Costa del Sol, que figuran en el Anexo de la presente Orden.

Sevilla, 20 de enero de 2012

CARMEN MARTÍNEZ AGUAYO
Consejera de Hacienda y Administración Pública



PRESUPUESTO DE LA COMUNIDAD AUTÓNOMA DE ANDALUCÍA 2012

Presupuesto Explotación

Empresa: Ag. Publica Empresarial Sanitaria Costa del Sol

P.E.C. 2012-1

Epígrafes	Importe
A) OPERACIONES CONTINUADAS	0
1. Importe neto de la cifra de negocios	19.997.068
a) Ventas y prestaciones de servicios a la Junta de Andalucía	0
b) Ventas	0
c) Prestaciones de servicios	19.997.068
2. Variación de existencias de produc. Terminados y en curso de fabric.	0
3. Trabajos realizados por la empresa para su activo	0
4. Aprovisionamientos	51.469.235
a) Consumo mercaderías	0
b) Consumo de materias primas y otras materias consumibles	35.379.962
c) Trabajos realizados por otras empresas	16.089.273
d) Deterioro de mercaderías, materias primas y otros aprovisionamientos	0
5. Otros ingresos de explotación	129.587.894
a) Ingresos accesorios y otros de gestión corriente	510.267
b) Subvenciones y otras transferencias	0
b.1) De la Junta de Andalucía	0
b.2) De otros	0
c) Transferencias de financiación	129.077.627
6. Gastos de Personal	81.709.811
a) Sueldos, salarios y asimilados	65.014.434
b) Cargas sociales	16.695.377
c) Provisiones	0
7. Otros gastos de explotación	16.391.856
a) Servicios exteriores	15.567.805
b) Tributos	-84.902
c) Pérdidas, deterioro y variación de provisiones por operaciones comerciales	908.953
d) Otros gastos de gestión corriente	0
8. Amortización del inmovilizado	5.315.970
9. Imputación de subvenciones de inmovilizado no financ. y otras	5.315.970
a) Subvenciones procedentes de la Junta de Andalucía.	131.647
b) Transferencias procedentes de la Junta de Andalucía.	4.232.037
c) Subvenciones y transferencias procedentes de otras entidades.	952.286
10. Excesos de provisiones	0
11. Resultado por enajenaciones del inmovilizado	0



PRESUPUESTO DE LA COMUNIDAD AUTÓNOMA DE ANDALUCÍA 2012

Presupuesto Explotación

Empresa: Ag. Publica Empresarial Sanitaria Costa del Sol

P.E.C. 2012-1

Epígrafes	Importe
a) Deterioros y perdidas	0
b) Resultados por enajenaciones y otras	0
12. Ingresos Financieros	0
a) De participaciones en instrumentos de patrimonio	0
a.1) En empresas del grupo y asociadas	0
a.2) En terceros	0
b) De valores negociables y otros instrumentos financieros	0
b1) De empresas del grupo y asociadas	0
b2) De terceros	0
13. Gastos financieros	14.060
a) Por deudas con empresas del grupo y asociadas	0
b) Por deudas con terceros	14.060
c) Por actualizacion de provisiones	0
14. Variacion de valor razonable en instrumentos financieros	0
a) Cartera de negociacion y otros	0
b) Imputacion al resultado del ejercicio por activos financieros disponibles para la venta	0
15. Diferencias de cambio	0
16. Resultado por enajenacion de instrumentos financieros	0
a) Deterioros y perdidas	0
b) Resultados por enajenaciones y otras	0
17. Impuestos sobre beneficios	0
B) OPERACIONES INTERRUMPIDAS	0
18. Resultado del ejercicio porecedente de operaciones interrumpidas neto de impuestos	0
Resultado del ejercicio	0
Resultado DEBE	154.900.932
Resultado HABER	154.900.932



PRESUPUESTO DE LA COMUNIDAD AUTÓNOMA DE ANDALUCÍA 2012

Presupuesto Capital

Empresa: Ag. Publica Empresarial Sanitaria Costa del Sol

P.E.C. 2012-2

Estado de Dotaciones del Presupuesto de Capital	Previsión 2012
1. Adquisiciones de inmovilizado	8.267.641
I. Inmovilizado Intangible:	0
1. Desarrollo	0
2. Concesiones	0
3. Patentes, licencias, marcas y similares	0
4. Fondo de Comercio	0
5. Aplicaciones informaticas	0
6. Otro inmovilizado intangible	0
II. Inmovilizado Material:	8.267.641
1. Terrenos y construcciones	0
2. Instalaciones tecnicas, y otro inmovilizado material	917.154
3. Inmovilizado en curso y anticipos	7.350.487
III. Inversiones en Empresas del Grupo y asoci. a largo plazo:	0
1. Instrumentos de patrimonio	0
2. Creditos a empresas	0
3. Valores representativos de deuda	0
4. Derivados	0
5. Otros activos financieros	0
IV. Inversiones financieras a largo plazo:	0
1. Instrumentos de patrimonio	0
2. Creditos a terceros	0
3. Valores representativos de deuda	0
4. Derivados	0
5. Otros activos financieros	0
2. Cancelacion de deudas	0
a) De proveedores de inmovilizado y otros	0
b) De otras deudas	0
3. Actuaciones gestionadas por intermediacion	0
a) De la Junta de Andalucia	0
b) De otras Administraciones Publicas	0
TOTAL DOTACIONES	8.267.641



PRESUPUESTO DE LA COMUNIDAD AUTÓNOMA DE ANDALUCÍA 2012

Presupuesto Capital

Empresa: Ag. Publica Empresarial Sanitaria Costa del Sol

P.E.C. 2012-2

Estado de Recursos del Presupuesto de Capital	Previsión 2012
1. Recursos procedentes de la Junta de Andalucía	8.267.641
a) Subvenciones y Otras Transferencias	1.602.440
b) Transferencias de Financiación	6.665.201
c) Bienes y derechos cedidos	0
d) Aportaciones socios/patronos	0
2. Endeudamiento (para adquisición de inmovilizado)	0
a) De empresas del grupo	0
b) De empresas asociadas	0
c) De otras deudas	0
d) De proveedores de inmovilizado y otros	0
3. Recursos Propios	0
a) Procedentes de otras Administraciones Públicas	0
b) Recursos procedentes de las operaciones	0
c) Enajenación de inmovilizado	0
d) Enajenación de acciones propias	0
TOTAL RECURSOS	8.267.641



PRESUPUESTO DE LA COMUNIDAD AUTONOMA DE ANDALUCÍA 2012

MEMORIA DEL PRESUPUESTO		P.E.C. 3
EMPRESA: Ag. Publica Empresarial Sanitaria Costa del Sol		
PREVISIÓN		
<p>(Justificar la previsión de las principales partidas de ingresos y gastos del Presupuesto de Explotación así como del Presupuesto de Capital. Indicar asimismo los motivos por los que se solicita, en su caso, ayuda financiera con cargo al Presupuesto de la Comunidad Autónoma de Andalucía para el año 2012. Asimismo, de acuerdo con lo establecido en el art. 57.1.d) de la L.G.H.P.C.A., deberá realizarse una evaluación económica de las principales inversiones que vayan a realizarse en el ejercicio. Finalmente, se justificará como una partida de gasto principal, las transferencias que se hallan identificado como un grupo de gasto específico por la Consejería u Organismo Autónomo de que depende la Empresa o entidad. Dicha justificación comprenderá además y, en su caso, la desagregación y correspondencia con las diferentes partidas del presupuesto de explotación y de capital).</p>		
<u>Presupuesto de explotación</u>		
<p>La previsión de las principales partidas de ingresos y gastos del ejercicio 2012 es la siguiente:</p>		
Importe neto de la cifra de negocios.	19.997.068	
Prestaciones de servicios a la Junta de Andalucía.	17.136.594	
Prestaciones de servicios.	2.860.474	
Aprovisionamientos.	-51.469.235	
Otros ingresos de explotación.	129.587.894	
Ingresos accesorios y otros de gestión corriente.	510.267	
Transferencias de financiación de explotación de la Junta de And	129.077.627	
Gastos de personal.	-81.709.811	
Otros gastos de explotación.	-16.391.856	
Amortización del inmovilizado.	-5.315.970	
Imputación de subvenciones de inmovilizado no financ. y otras.	5.315.970	
Gastos financieros.	-14.060	
RESULTADO DEL EJERCICIO .	0	
<p>La previsión para el ejercicio 2.012 es de estabilización en la tendencia de crecimiento de actividad con respecto a años anteriores. La actividad realizada por el Hospital Costa del Sol ha alcanzado el techo de la capacidad instalada y esto se refleja en los indicadores de actividad hospitalaria y quirúrgica que desde hace dos años está en los máximos posibles para la capacidad disponible. Esto ha hecho necesario acudir a la contratación externa de sesiones de diálisis, estudios ecográficos, TAC y RNM. No obstante, a pesar de la presión asistencial y trabajar a plena capacidad, el hospital ha mantenido sus niveles de eficiencia y calidad.</p>		
<p>La estancia media se ha previsto mantener en 5 días. El mantenimiento de estancias medias bajas junto con altos índices de resolución en consultas y cirugía sin ingreso, lleva consigo un ahorro muy importante, tanto en personal de enfermería, como servicios hoteleros.</p>		



PRESUPUESTO DE LA COMUNIDAD AUTONOMA DE ANDALUCÍA 2012

MEMORIA DEL PRESUPUESTO	P.E.C. 3										
EMPRESA: Ag. Publica Empresarial Sanitaria Costa del Sol											
PREVISIÓN											
<p>(Justificar la previsión de las principales partidas de ingresos y gastos del Presupuesto de Explotación así como del Presupuesto de Capital. Indicar asimismo los motivos por los que se solicita, en su caso, ayuda financiera con cargo al Presupuesto de la Comunidad Autónoma de Andalucía para el año 2012. Asimismo, de acuerdo con lo establecido en el art. 57.1.d) de la L.G.H.P.C.A., deberá realizarse una evaluación económica de las principales inversiones que vayan a realizarse en el ejercicio. Finalmente, se justificará como una partida de gasto principal, las transferencias que se hallan identificado como un grupo de gasto específico por la Consejería u Organismo Autónomo de que depende la Empresa o entidad. Dicha justificación comprenderá además y, en su caso, la desagregación y correspondencia con las diferentes partidas del presupuesto de explotación y de capital).</p>											
<p>La última actualización disponible, a 1 de enero de 2010, del Instituto Nacional de Estadística registra una población de 379.334 habitantes para el área de influencia del Hospital Costa del Sol. Para el Hospital de Benalmádena el área de influencia registra 61.383 habitantes. A esto hay que añadir que el importante carácter turístico y residencial de la zona define una población flotante no registrada en el censo pero reflejada en la base de datos de pacientes atendidos por el hospital que, para urgencias e ingresos, incluye un 26% de extranjeros. Un dato muy representativo es que los partos atendidos de ciudadanos extranjeros se acercan al 40%.</p> <p>El presupuesto de gastos de explotación de la Agencia, que asciende a 154.900.932 euros, se desglosa en 139.112.795 euros correspondientes al Hospital Costa del Sol y 15.788.137 euros del Hospital de Alta Resolución de Benalmádena.</p> <p>La transferencia de financiación de explotación prevista para el ejercicio 2012 asciende a 129.077.627 euros, que se desglosa en 114.304.900 euros correspondientes al Hospital Costa del Sol y 14.772.727 euros del Hospital de Alta Resolución de Benalmádena. Asimismo en el presupuesto del ejercicio 2011, como en ejercicios anteriores, se recogen 17.136.594 euros de ingresos por programas de colaboración con el Sistema Sanitario Público Andaluz.</p> <p>El desglose de los ingresos previstos por prestaciones de servicios es el siguiente:</p> <table style="width: 100%; border-collapse: collapse;"> <tr> <td style="width: 80%;">Privados</td> <td style="text-align: right;">1.670.144</td> </tr> <tr> <td>Accidentes de trabajo</td> <td style="text-align: right;">281.351</td> </tr> <tr> <td>Accidentes de tráfico</td> <td style="text-align: right;">541.059</td> </tr> <tr> <td>Compañías aseguradoras</td> <td style="text-align: right;">367.920</td> </tr> <tr> <td><u>Total</u></td> <td style="text-align: right;"><u>2.860.474</u></td> </tr> </table>		Privados	1.670.144	Accidentes de trabajo	281.351	Accidentes de tráfico	541.059	Compañías aseguradoras	367.920	<u>Total</u>	<u>2.860.474</u>
Privados	1.670.144										
Accidentes de trabajo	281.351										
Accidentes de tráfico	541.059										
Compañías aseguradoras	367.920										
<u>Total</u>	<u>2.860.474</u>										



PRESUPUESTO DE LA COMUNIDAD AUTONOMA DE ANDALUCÍA 2012

MEMORIA DEL PRESUPUESTO	P.E.C. 3														
EMPRESA: Ag. Publica Empresarial Sanitaria Costa del Sol															
PREVISIÓN															
<p>(Justificar la previsión de las principales partidas de ingresos y gastos del Presupuesto de Explotación así como del Presupuesto de Capital. Indicar asimismo los motivos por los que se solicita, en su caso, ayuda financiera con cargo al Presupuesto de la Comunidad Autónoma de Andalucía para el año 2012. Asimismo, de acuerdo con lo establecido en el art. 57.1.d) de la L.G.H.P.C.A., deberá realizarse una evaluación económica de las principales inversiones que vayan a realizarse en el ejercicio. Finalmente, se justificará como una partida de gasto principal, las transferencias que se hallan identificado como un grupo de gasto específico por la Consejería u Organismo Autónomo de que depende la Empresa o entidad. Dicha justificación comprenderá además y, en su caso, la desagregación y correspondencia con las diferentes partidas del presupuesto de explotación y de capital).</p>															
<p><u>Presupuesto de capital</u></p> <p>En lo referente al presupuesto de capital para el ejercicio 2012 se prevé realizar las siguientes inversiones:</p>															
<table border="0"> <thead> <tr> <th style="text-align: left;"><u>Objetivos</u></th> <th style="text-align: right;"><u>Ppto. 2012</u></th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td>Ampliación HCS</td> <td style="text-align: right;">920.400</td> </tr> <tr> <td>Reposición equipamiento e instalaciones</td> <td style="text-align: right;">488.338</td> </tr> <tr> <td>Construcción Hospital Valle del Guadalhorce. Aportación Agencia Sanitaria Costa del Sol</td> <td style="text-align: right;">4.464.886</td> </tr> <tr> <td>Construcción Hospital Valle del Guadalhorce. Aportación Servicio Andaluz de Salud</td> <td style="text-align: right;">1.965.201</td> </tr> <tr> <td>FEDER. Proyecto 2012 Equipos transmisión de imágenes</td> <td style="text-align: right;">428.816</td> </tr> <tr> <td><u>Total</u></td> <td style="text-align: right;"><u>8.267.641</u></td> </tr> </tbody> </table>	<u>Objetivos</u>	<u>Ppto. 2012</u>	Ampliación HCS	920.400	Reposición equipamiento e instalaciones	488.338	Construcción Hospital Valle del Guadalhorce. Aportación Agencia Sanitaria Costa del Sol	4.464.886	Construcción Hospital Valle del Guadalhorce. Aportación Servicio Andaluz de Salud	1.965.201	FEDER. Proyecto 2012 Equipos transmisión de imágenes	428.816	<u>Total</u>	<u>8.267.641</u>	
<u>Objetivos</u>	<u>Ppto. 2012</u>														
Ampliación HCS	920.400														
Reposición equipamiento e instalaciones	488.338														
Construcción Hospital Valle del Guadalhorce. Aportación Agencia Sanitaria Costa del Sol	4.464.886														
Construcción Hospital Valle del Guadalhorce. Aportación Servicio Andaluz de Salud	1.965.201														
FEDER. Proyecto 2012 Equipos transmisión de imágenes	428.816														
<u>Total</u>	<u>8.267.641</u>														
<p>La financiación de este presupuesto de capital está prevista mediante transferencias de financiación de capital de la Junta de Andalucía por un importe de 4.700.000 euros, 1.965.201 euros del Servicio Andaluz de Salud, 1.173.624 euros de transferencias con asignación nominativa para la construcción del Hospital Valle del Guadalhorce y 428.816 euros procedentes de FEDER.</p>															



PRESUPUESTO DE LA COMUNIDAD AUTONOMA DE ANDALUCÍA 2012

MEMORIA DEL PRESUPUESTO				P.E.C 4	
EMPRESA: Ag. Publica Empresarial Sanitaria Costa del Sol					
LIQUIDACIÓN EJERCICIO ANTERIOR					
(Señalar las principales desviaciones que se han producido con relación a los Presupuestos de Explotación y de Capital aprobados en su día, explicando las causas de las mismas).					
Presupuesto de explotación					
En el siguiente cuadro se presenta el estado comparativo entre la previsión inicial y la liquidación del presupuesto del ejercicio 2010, con indicación de las desviaciones producidas.					
	<u>Presupuesto</u>			<u>Real</u>	
	<u>Inicial</u>	<u>Modif.</u>	<u>Definitivo</u>	<u>Importe</u>	<u>Desv.</u>
Importe neto de la cifra de negocios.	14.997.068	-12.136.594	2.860.474	4.218.858	1.358.384
Prestaciones de servicios a la Junta de Andalucía.	12.136.594	-12.136.594	--	--	--
Prestaciones de servicios.	2.860.474	--	2.860.474	4.218.858	1.358.384
Aprovisionamientos.	-37.210.689	-10.912.424	-48.123.113	-52.756.162	-4.633.049
Otros ingresos de explotación.	120.899.123	20.597.724	141.496.847	142.443.708	946.861
Ingresos accesorios y otros de gestión corriente.	510.267	--	510.267	1.003.325	493.058
Subvenciones de explotación incorporadas al resultado de explotación.	--	--	--	375.296	375.296
Procedentes de la Junta de Andalucía.	--	--	--	81.168	81.168
Procedentes de otras entidades.	--	--	--	294.128	294.128
Transferencias de financiación de explotación de la Junta de Andalucía.	120.388.856	20.597.724	140.986.580	140.986.580	--
Otros ingresos.	--	--	--	78.507	78.507
Gastos de personal.	-85.988.129	2.451.294	-83.536.835	-84.840.712	-1.303.877
Otros gastos de explotación.	-12.349.919	--	-12.349.919	-16.903.308	-4.553.389
Amortización del inmovilizado.	-5.315.970	--	-5.315.970	-5.097.154	218.816
Imputación de subvenciones de inmovilizado no financiero y otras.	5.315.970	--	5.315.970	5.097.154	-218.816
Ingresos financieros.	--	--	--	14.103	14.103
De valores negociables y otros instrumentos financieros.	--	--	--	14.103	14.103
Gastos financieros.	-347.454	--	-347.454	-31.059	316.395
Por deudas con terceros.	-347.454	--	-347.454	-31.059	316.395
Diferencias de cambio.	--	--	--	-114	-114
RESULTADO DEL EJERCICIO .	--	--	--	-7.854.686	-7.854.686
El presupuesto inicial de gastos de explotación para el ejercicio 2010 se aprobó con una disminución del 10,7% sobre la ejecución presupuestaria del ejercicio 2009. Una vez aplicadas las modificaciones presupuestarias aprobadas durante el ejercicio esta disminución quedó reducida al 5,4 %.					
Durante el ejercicio 2010 se han llevado a cabo todas las medidas necesarias para contener lo máximo posible el déficit previsto, evidentemente sin menoscabar la calidad del servicio sanitario público que ofrecemos en nuestro					



PRESUPUESTO DE LA COMUNIDAD AUTONOMA DE ANDALUCÍA 2012

MEMORIA DEL PRESUPUESTO	P.E.C 4
EMPRESA: Ag. Publica Empresarial Sanitaria Costa del Sol	
LIQUIDACIÓN EJERCICIO ANTERIOR	
<p>(Señalar las principales desviaciones que se han producido con relación a los Presupuestos de Explotación y de Capital aprobados en su día, explicando las causas de las mismas).</p>	
<p>ámbito de actuación. Esto ha permitido compensar algunos crecimientos de gastos por mayor demanda asistencial, como en el consumo de productos farmacéuticos para pacientes de dispensación ambulatoria y servicios externos sanitarios, así como el incremento de precio de determinados consumos y servicios por la subida de la imposición indirecta. Asimismo, a efectos de minimizar la insuficiencia presupuestaria del ejercicio no se han abierto todos los servicios previstos inicialmente en la cartera del Centro Hospitalario de Alta Resolución de Benalmádena.</p> <p>Gracias a ello, durante el ejercicio 2010 se ha logrado un adecuado cumplimiento de los objetivos y acciones planteados en el Contrato Programa, manteniendo prácticamente el mismo nivel de gastos de explotación, dado que sólo han crecido un 0,9% con respecto al ejercicio anterior. Por centros, los gastos de explotación del Hospital Costa del Sol no han experimentado crecimiento durante el ejercicio 2010, mientras que en el Centro Hospitalario de Alta Resolución de Benalmádena los gastos han crecido un 8% por el efecto de consolidación de su área de urgencias.</p> <p>Por otra parte, se han obtenido desviaciones positivas en los ingresos de explotación por facturación de servicios que han permitido minimizar la insuficiencia presupuestaria del ejercicio.</p> <p>El efecto de todo anterior ha permitido dejar el resultado negativo del ejercicio en 7.854.686 euros.</p> <p>En cuanto a la actividad asistencial realizada, en el ejercicio 2.010 se mantiene cierta estabilización en la tendencia de crecimiento de actividad observada el año anterior en el Hospital Costa del Sol. No obstante, siguen existiendo fuertes crecimientos de actividad en áreas que suponen un gran consumo de recursos como los pacientes en programa de dispensación ambulatoria de farmacia que crecen un 15%.</p> <p>La actividad realizada por el hospital ha alcanzado el techo de la capacidad instalada y esto se refleja en los indicadores de actividad hospitalaria y quirúrgica que desde hace años está en los máximos posibles para la capacidad disponible. Esto ha hecho necesario acudir a la contratación externa de sesiones de diálisis y pruebas diagnósticas. No obstante, a pesar de la presión asistencial y trabajar a plena capacidad, el hospital ha mantenido sus niveles de eficiencia y calidad, mejorando sus tiempos de espera tanto para los procesos quirúrgicos como para las consultas especializadas y pruebas diagnósticas</p> <p>La estancia media se ha mantenido en 5 días. El mantenimiento de estancias medias bajas junto con altos índices de resolución en consultas y cirugía sin ingreso, lleva consigo un ahorro muy importante, tanto en personal de enfermería, como servicios hoteleros.</p>	



PRESUPUESTO DE LA COMUNIDAD AUTONOMA DE ANDALUCÍA 2012

MEMORIA DEL PRESUPUESTO	P.E.C 4
EMPRESA: Ag. Publica Empresarial Sanitaria Costa del Sol	
LIQUIDACIÓN EJERCICIO ANTERIOR	
<p>(Señalar las principales desviaciones que se han producido con relación a los Presupuestos de Explotación y de Capital aprobados en su día, explicando las causas de las mismas).</p> <p style="text-align: center;"><u>Presupuesto de capital</u></p> <p>Las transferencias de financiación de capital procedentes de la Junta de Andalucía aprobadas para el año 2010 ascendieron a 9.942.444 euros.</p> <p>Asimismo se recogió en el presupuesto de capital 7.212.145 euros procedentes de la Diputación provincial de Málaga de acuerdo con el convenio suscrito, para financiar la construcción del Hospital de Alta Resolución del Valle del Guadalhorce.</p> <p>En el ejercicio 2010 se han ejecutado o comprometido todas las inversiones previstas.</p> <p>Durante el ejercicio 2010 han continuado en los plazos previstos las obras del contrato de Concesión de Obras Públicas para la ejecución de obras necesarias para la construcción del nuevo edificio de hospitalización y consultas externas, aparcamiento subterráneo e infraestructuras complementarias en el recinto del Hospital Costa del Sol, y explotación parcial de las infraestructuras por un importe de 48.470.078 euros, cuyo plazo de ejecución es de 36 meses. La Agencia Sanitaria Costa del Sol financia parcialmente este proyecto en el período de construcción del mismo, con un importe total de 14.376.746 euros.</p> <p>Asimismo, con fecha 2 de Julio de 2009, se firmaron contratos para la construcción del Hospital de Alta Resolución del Valle del Guadalhorce por un importe de 21.606.320 euros, financiado en 7.212.145 euros por la Diputación de Málaga, 5.965.201 euros por el Servicio Andaluz de Salud y el resto por la Agencia Sanitaria Costa del Sol.</p>	



PRESUPUESTO DE LA COMUNIDAD AUTÓNOMA DE ANDALUCÍA 2012

Programa de Actuación, Inversión y Financiación de las Empresas de la Junta de Andalucía. Año 2012

Determinación de Objetivos. Previsiones plurianuales de objetivos a alcanzar. Costes y Gastos

PAIF 1

Empresa: Ag. Pública Empresarial Sanitaria Costa del Sol

Ejercicio: 2012

Obj. N°	Descripción del Objetivo	(A) Unidades de Medida	Ejercicio 2012		Ejercicio 2013		Ejercicio 2014				
			(B) Importe	(C) N° Unidades Objetivo	(D)=(B)/(C) Indicador asociado	(B) Importe	(C) N° Unidades Objetivo	(D)=(B)/(C) Indicador asociado	(B) Importe	(C) N° Unidades Objetivo	(D)=(B)/(C) Indicador asociado
1	Prestar atención especializada a la población de cobertura (PDP 209)	Población	137.764.338,00	440.717	312,59	217.434.861,00	585.710	371,23	217.434.861,00	585.710	371,23
2	Prestar servicios sanitarios de los programas de colaboración con el S.A.S (PDP 282)	Población	17.136.594,00	379.334	45,18	17.136.594,00	379.334	45,18	17.136.594,00	379.334	45,18
3	Garantizar la adecuación de las inst. mobiliario y equipamiento a la demanda asistencial (PDP 209)	Porcentaje de ejecución	8.267.641,00	100	82.676,41	43.157.996,00	100	431.579,96	9.800.000,00	100	98.000,00
Aplicaciones Totales de Fondos (E)			163.168.573,00			277.729.251,00			244.371.255,00		

(A) Unidad específica de medición del objetivo.

(B) Importe en euros de los costes, gastos y encomiendas de gestión no registradas en cuenta de resultados, imputables al objetivo

(C) Número de unidades específicas establecidas en (A) que se prevén conseguir

(D) Indicador asociado a ratio de medición de la eficiencia

(E) El total de la columna B debe coincidir con la suma de las partidas del presupuesto de explotación que la entidad compute a efectos de cálculo del coste de sus actuaciones más las partidas de dotaciones del presupuesto de capital y más las encomiendas de gestión que no se registren en la cuenta de resultados (Ficha PAIF2-4)



PRESUPUESTO DE LA COMUNIDAD AUTÓNOMA DE ANDALUCÍA 2012

**Programa de Actuación, Inversión y Financiación de las Empresas de la Junta de Andalucía. Año 2012
Determinación de Objetivos. Proyectos asociados. Previsiones plurianuales de objetivos a alcanzar**

PAIF 1-1

Empresa: Ag. Pública Empresarial Sanitaria Costa del Sol

Ejercicio: 2012

Obj. Nº	Descripción de los Proyectos Asociados a cada Objetivo	Unidades de Medida	Ejercicio 2012		Ejercicio 2013		Ejercicio 2014	
			Importe	Nº Unidades	Importe	Nº Unidades	Importe	Nº Unidades
1	Atención sanitaria especializada a la población de cobertura del Hospital Valle del Guadalhorce	Población	0,00	0	50.891.628,00	144.993	50.891.628,00	144.993
1	Atención sanitaria especializada a la población de cobertura del Hospital Costa del Sol	Población	121.976.201,00	379.334	148.285.296,00	379.334	148.285.296,00	379.334
1	Atención sanitaria especializada a la población de cobertura del Hospital de Benalmádena	Población	15.788.137,00	61.383	18.257.737,00	61.383	18.257.737,00	61.383
2	Programas de colaboración con el Servicio Andaluz de Salud	Población	17.136.594,00	379.334	17.136.594,00	379.334	17.136.594,00	379.334
3	Ampliación HCS. Dotación instalaciones, equipamiento y mobiliario	Porcentaje ejecución	0,00	0	25.531.718,00	100	0,00	100
3	Construcción Hospital Valle del Guadalhorce	Porcentaje ejecución	6.430.087,00	100	0,00	0	0,00	0
3	FEDER. Equipos transmisión de imágenes	Porcentaje ejecución	428.816,00	100	0,00	0	0,00	0
3	Hospital Valle del Guadalhorce. Dotación instalaciones, equipamiento y mobiliario	Porcentaje ejecución	0,00	0	11.827.678,00	100	0,00	0
3	Obra ampliación Hospital Costa del Sol	Porcentaje ejecución	920.400,00	100	1.498.600,00	100	0,00	0
3	Reposición y mejora de instalaciones, mobiliario y equipamiento del Hospital Costa del Sol	Porcentaje ejecución	488.338,00	100	3.650.000,00	100	3.650.000,00	100
3	Reposición y mejora de instalaciones, mobiliario y equipamiento del Hospital de Benalmádena	Porcentaje ejecución	0,00	0	650.000,00	100	6.150.000,00	100
Totales			163.168.573,00		277.729.251,00		244.371.255,00	

NOTA: Desglose todas las actuaciones corrientes y proyectos de inversión que contribuyen a la consecución de cada objetivo. La suma del importe en euros de todas las actuaciones y proyectos que componen un objetivo, así como el importe total del ejercicio, debe coincidir con el importe en euros reflejado para cada objetivo en hoja anterior (PAIF - 1). Efectúe una descripción, utilizando anexo a esta hoja si fuese necesario, de los criterios de distribución por conceptos, de los costes y gastos comunes a diferentes proyectos.



PRESUPUESTO DE LA COMUNIDAD AUTÓNOMA DE ANDALUCÍA 2012

Programa de Actuación, Inversión y Financiación de las Empresas de la Junta de Andalucía. Año 2012

Fuentes de Financiación específicas a recibir de la Junta de Andalucía

PAIF 2

Empresa: Ag. Pública Empresarial Sanitaria Costa del Sol

Ejercicio: 2012

Descripción de las fuentes de financiación específicas y su aplicación	EUROS					
	Ejercicio 2012		Ejercicio 2013		Ejercicio 2014	
	Importe		Importe		Importe	
a) TRANSFERENCIAS DE FINANCIACIÓN DE EXPLOTACIÓN CODIGO 1500.01.440.55.41C	129.077.627		205.551.766		205.551.766	
Total (C):	129.077.627		205.551.766		205.551.766	
a') DESTINO DE TRANSFERENCIAS DE FINANCIACIÓN DE EXPLOTACIÓN CUENTAS DE EXPLOTACIÓN (GRUPO 6)	129.077.627		205.551.766		205.551.766	
Total (D):	129.077.627		205.551.766		205.551.766	
DESAJUSTES (E) = (C)-(D):	0		0		0	

NOTA: El objeto de esta hoja es el extraer de las anteriores (PAIF-1) la financiación a recibir de la Junta de Andalucía, desglosadas por aplicación presupuestaria (indicando el código y concepto de la aplicación) y la aplicación efectuada de las mismas a su finalidad, indicando el concepto y grupo contable en que se aplican.

En los casos en que se produzcan desajustes entre los importes a recibir y aplicaciones a efectuar, deberá detallarse la razón para ello en anexo aparte a continuación de la hoja.



PRESUPUESTO DE LA COMUNIDAD AUTÓNOMA DE ANDALUCÍA 2012

Programa de Actuación, Inversión y Financiación de las Empresas de la Junta de Andalucía. Año 2012

Fuentes de Financiación específicas a recibir de la Junta de Andalucía

PAIF 2-1

Empresa: Ag. Publica Empresarial Sanitaria Costa del Sol

Ejercicio: 2012

Descripción de las fuentes de financiación específicas y su aplicación	EUROS			
	Ejercicio 2012	Ejercicio 2013	Ejercicio 2014	
	Importe	Importe	Importe	Importe
b) SUBVENCIONES Y TRANSFERENCIAS CORRIENTES NO APLICA	0	0	0	0
Total (C):	0	0	0	0
b') DESTINO DE SUBVENCIONES Y TRANSFERENCIAS CORRIENTES NO APLICA	0	0	0	0
Total (D):	0	0	0	0
DESAJUSTES (E) = (C)-(D):	0	0	0	0

NOTA: El objeto de esta hoja es el extraer de las anteriores (PAIF-1) la financiación a recibir de la Junta de Andalucía, desglosadas por aplicación presupuestaria (indicando el código y concepto de la aplicación) y la aplicación efectuada de las mismas a su finalidad, indicando el concepto y grupo contable en que se aplican.

En los casos en que se produzcan desajustes entre los importes a recibir y aplicaciones a efectuar, deberá detallarse la razón para ello en anexo aparte a continuación de la hoja.



PRESUPUESTO DE LA COMUNIDAD AUTÓNOMA DE ANDALUCÍA 2012

Programa de Actuación, Inversión y Financiación de las Empresas de la Junta de Andalucía. Año 2012

Fuentes de Financiación específicas a recibir de la Junta de Andalucía

PAIF 2-2

Empresa: Ag. Publica Empresarial Sanitaria Costa del Sol

Ejercicio: 2012

Descripción de las fuentes de financiación específicas y su aplicación	EUROS					
	Ejercicio 2012		Ejercicio 2013		Ejercicio 2014	
	Importe		Importe		Importe	
c) TRANSFERENCIAS DE FINANCIACIÓN DE CAPITAL CODIGO 1500.01.740.55.41C CODIGO 1531.06.740.55.41C	4.700.000	1.965.201	43.157.996	0	9.800.000	0
Total (C):	6.665.201		43.157.996		9.800.000	
c') DESTINO DE TRANSFERENCIAS DE FINANCIACIÓN DE CAPITAL ADQUISICIONES DE INMOVILIZADO	6.665.201		43.157.996		9.800.000	
Total (D):	6.665.201		43.157.996		9.800.000	
DESAJUSTES (E) = (C)-(D):	0		0		0	

NOTA: El objeto de esta hoja es el extraer de las anteriores (PAIF-1) la financiación a recibir de la Junta de Andalucía, desglosadas por aplicación presupuestaria (indicando el código y concepto de la aplicación) y la aplicación efectuada de las mismas a su finalidad, indicando el concepto y grupo contable en que se aplican.

En los casos en que se produzcan desajustes entre los importes a recibir y aplicaciones a efectuar, deberá detallarse la razón para ello en anexo aparte a continuación de la hoja.



PRESUPUESTO DE LA COMUNIDAD AUTÓNOMA DE ANDALUCÍA 2012

Programa de Actuación, Inversión y Financiación de las Empresas de la Junta de Andalucía. Año 2012

Fuentes de Financiación específicas a recibir de la Junta de Andalucía

PAIF 2-3

Empresa: Ag. Publica Empresarial Sanitaria Costa del Sol

Ejercicio: 2012

Descripción de las fuentes de financiación específicas y su aplicación	EUROS			
	Ejercicio 2012	Ejercicio 2013	Ejercicio 2014	
	Importe	Importe	Importe	Importe
d) SUBVENCIONES Y TRANSFERENCIAS DE CAPITAL CODIGO 15.00.17.740.16.41.C (FEDER) CODIGO 15.00.18.740.35.41.C ASIGNACION NOMINATIVA	428.816 1.173.624	0 0	0 0	0 0
Total (C):	1.602.440	0	0	0
d') DESTINO DE SUBVENCIONES Y TRANSFERENCIAS DE CAPITAL ADQUISICIONES DE INMOVILIZADO	1.602.440	0	0	0
Total (D):	1.602.440	0	0	0
DESAJUSTES (E) = (C)-(D):	0	0	0	0

NOTA: El objeto de esta hoja es el extraer de las anteriores (PAIF-1) la financiación a recibir de la Junta de Andalucía, desglosadas por aplicación presupuestaria (indicando el código y concepto de la aplicación) y la aplicación efectuada de las mismas a su finalidad, indicando el concepto y grupo contable en que se aplican.

En los casos en que se produzcan desajustes entre los importes a recibir y aplicaciones a efectuar, deberá detallarse la razón para ello en anexo aparte a continuación de la hoja.



PRESUPUESTO DE LA COMUNIDAD AUTÓNOMA DE ANDALUCÍA 2012

Programa de Actuación, Inversión y Financiación de las Empresas de la Junta de Andalucía. Año 2012

Fuentes de Financiación específicas a recibir de la Junta de Andalucía

PAIF 2-4

Empresa: Ag. Publica Empresarial Sanitaria Costa del Sol

Ejercicio: 2012

Descripción de las fuentes de financiación específicas y su aplicación	EUROS			
	Ejercicio 2012	Ejercicio 2013	Ejercicio 2014	Ejercicio 2014
	Importe	Importe	Importe	Importe
ENCARGOS A RECIBIR (A) NO APLICA	0	0	0	0
Total (C):	0	0	0	0
ENCARGOS A REALIZAR(B) NO APLICA	0	0	0	0
Total (D):	0	0	0	0
DESAJUSTES (E) = (C)-(D):	0	0	0	0

NOTA: El objeto de esta hoja es el extraer de las anteriores (PAIF-1) la financiación a recibir de la Junta de Andalucía, desglosadas por aplicación presupuestaria (indicando el código y concepto de la aplicación) y la aplicación efectuada de las mismas a su finalidad, indicando el concepto y grupo contable en que se aplican.

En los casos en que se produzcan desajustes entre los importes a recibir y aplicaciones a efectuar, deberá detallarse la razón para ello en anexo aparte a continuación de la hoja.

ORDEN de 20 de enero de 2012, por la que se dispone la publicación de los Presupuestos de Explotación y de Capital y del Programa de Actuación, Inversión y Financiación de la Agencia de Innovación y Desarrollo de Andalucía.

De acuerdo con lo dispuesto en el artículo 4.1 de la Ley 18/2011, de 23 de diciembre, del Presupuesto de la Comunidad Autónoma de Andalucía para el año 2012, en relación con lo dispuesto en el artículo 60.4 del Texto Refundido de la Ley

General de la Hacienda Pública de la Junta de Andalucía, se procede a la publicación de los Presupuestos de Explotación y de Capital y del Programa de Actuación, Inversión y Financiación de la Agencia de Innovación y Desarrollo de Andalucía, que figuran en el Anexo de la presente Orden.

Sevilla, 20 de enero de 2012

CARMEN MARTÍNEZ AGUAYO
Consejera de Hacienda y Administración Pública



PRESUPUESTO DE LA COMUNIDAD AUTÓNOMA DE ANDALUCÍA 2012

Presupuesto Explotación

Empresa: Agencia de Innovación y Desarrollo de
And.(Consol)

P.E.C. 2012-1

Epígrafes	Importe
A) OPERACIONES CONTINUADAS	0
1. Importe neto de la cifra de negocios	152.758.664
a) Ventas y prestaciones de servicios a la Junta de Andalucía	0
b) Ventas	45.042.559
c) Prestaciones de servicios	107.716.105
2. Variación de existencias de produc. Terminados y en curso de fabric.	0
3. Trabajos realizados por la empresa para su activo	0
4. Aprovisionamientos	1.054.100
a) Consumo mercaderías	189.600
b) Consumo de materias primas y otras materias consumibles	637.500
c) Trabajos realizados por otras empresas	227.000
d) Deterioro de mercaderías, materias primas y otros aprovisionamientos	0
5. Otros ingresos de explotación	31.233.862
a) Ingresos accesorios y otros de gestión corriente	5.754.093
b) Subvenciones y otras transferencias	3.125.892
b.1) De la Junta de Andalucía	2.647.392
b.2) De otros	478.500
c) Transferencias de financiación	22.353.877
6. Gastos de Personal	84.844.530
a) Sueldos, salarios y asimilados	63.280.431
b) Cargas sociales	21.564.099
c) Provisiones	0
7. Otros gastos de explotación	60.154.542
a) Servicios exteriores	54.039.199
b) Tributos	1.067.905
c) Pérdidas, deterioro y variación de provisiones por operaciones comerciales	0
d) Otros gastos de gestión corriente	5.047.438
8. Amortización del inmovilizado	10.417.925
9. Imputación de subvenciones de inmovilizado no financ. y otras	1.089.627
a) Subvenciones procedentes de la Junta de Andalucía.	1.089.627
b) Transferencias procedentes de la Junta de Andalucía.	0
c) Subvenciones y transferencias procedentes de otras entidades.	0
10. Excesos de provisiones	0
11. Resultado por enajenaciones del inmovilizado	2.294.955



PRESUPUESTO DE LA COMUNIDAD AUTÓNOMA DE ANDALUCÍA 2012

Presupuesto Explotación

Empresa: Agencia de Innovación y Desarrollo de
And.(Consol)

P.E.C. 2012-1

Epígrafes	Importe
a) Deterioros y pérdidas	0
b) Resultados por enajenaciones y otras	2.294.955
12. Ingresos Financieros	622.639
a) De participaciones en instrumentos de patrimonio	215.720
a.1) En empresas del grupo y asociadas	125.720
a.2) En terceros	90.000
b) De valores negociables y otros instrumentos financieros	406.919
b1) De empresas del grupo y asociadas	0
b2) De terceros	406.919
13. Gastos financieros	1.743.900
a) Por deudas con empresas del grupo y asociadas	67.500
b) Por deudas con terceros	1.676.400
c) Por actualización de provisiones	0
14. Variación de valor razonable en instrumentos financieros	0
a) Cartera de negociación y otros	0
b) Imputación al resultado del ejercicio por activos financieros disponibles para la venta	0
15. Diferencias de cambio	0
16. Resultado por enajenación de instrumentos financieros	-4.900.000
a) Deterioros y pérdidas	0
b) Resultados por enajenaciones y otras	-4.900.000
17. Impuestos sobre beneficios	-7.088.846
B) OPERACIONES INTERRUMPIDAS	0
18. Resultado del ejercicio porcedente de operaciones interrumpidas neto de impuestos	0
Resultado del ejercicio	17.795.904
Resultado DEBE	170.203.843
Resultado HABER	187.999.747



PRESUPUESTO DE LA COMUNIDAD AUTÓNOMA DE ANDALUCÍA 2012

Presupuesto Capital

Empresa: Agencia de Innovación y Desarrollo de
And.(Consol)

P.E.C. 2012-2

Estado de Dotaciones del Presupuesto de Capital	Previsión 2012
1. Adquisiciones de inmovilizado	136.754.829
I. Inmovilizado Intangible:	255.718
1. Desarrollo	0
2. Concesiones	0
3. Patentes, licencias, marcas y similares	0
4. Fondo de Comercio	0
5. Aplicaciones informáticas	255.718
6. Otro inmovilizado intangible	0
II. Inmovilizado Material:	36.772.312
1. Terrenos y construcciones	10.641.666
2. Instalaciones técnicas, y otro inmovilizado material	10.893.461
3. Inmovilizado en curso y anticipos	15.237.185
III. Inversiones en Empresas del Grupo y asoci. a largo plazo:	3.617.251
1. Instrumentos de patrimonio	3.616.942
2. Créditos a empresas	0
3. Valores representativos de deuda	0
4. Derivados	0
5. Otros activos financieros	309
IV. Inversiones financieras a largo plazo:	96.109.548
1. Instrumentos de patrimonio	0
2. Créditos a terceros	96.109.548
3. Valores representativos de deuda	0
4. Derivados	0
5. Otros activos financieros	0
2. Cancelación de deudas	4.162.341
a) De proveedores de inmovilizado y otros	0
b) De otras deudas	4.162.341
3. Actuaciones gestionadas por intermediación	133.691.401
a) De la Junta de Andalucía	133.691.401
b) De otras Administraciones Públicas	0
TOTAL DOTACIONES	274.608.571



PRESUPUESTO DE LA COMUNIDAD AUTÓNOMA DE ANDALUCÍA 2012

Presupuesto Capital

Empresa: Agencia de Innovación y Desarrollo de
And.(Consol)

P.E.C. 2012-2

Estado de Recursos del Presupuesto de Capital	Previsión 2012
1. Recursos procedentes de la Junta de Andalucía	185.673.438
a) Subvenciones y Otras Transferencias	168.900.949
b) Transferencias de Financiación	16.772.489
c) Bienes y derechos cedidos	0
d) Aportaciones socios/patronos	0
2. Endeudamiento (para adquisición de inmovilizado)	59.440.435
a) De empresas del grupo	0
b) De empresas asociadas	900.000
c) De otras deudas	56.261.975
d) De proveedores de inmovilizado y otros	2.278.460
3. Recursos Propios	29.494.698
a) Procedentes de otras Administraciones Públicas	548.566
b) Recursos procedentes de las operaciones	28.946.132
c) Enajenación de inmovilizado	0
d) Enajenación de acciones propias	0
TOTAL RECURSOS	274.608.571



PRESUPUESTO DE LA COMUNIDAD AUTONOMA DE ANDALUCÍA 2012

MEMORIA DEL PRESUPUESTO	P.E.C. 3
EMPRESA: Agencia de Innovacion y Desarrollo de And.(Consol)	
PREVISIÓN	
<p>(Justificar la previsión de las principales partidas de ingresos y gastos del Presupuesto de Explotación así como del Presupuesto de Capital. Indicar asimismo los motivos por los que se solicita, en su caso, ayuda financiera con cargo al Presupuesto de la Comunidad Autónoma de Andalucía para el año 2012. Asimismo, de acuerdo con lo establecido en el art. 57.1.d) de la L.G.H.P.C.A., deberá realizarse una evaluación económica de las principales inversiones que vayan a realizarse en el ejercicio. Finalmente, se justificará como una partida de gasto principal, las transferencias que se hallan identificado como un grupo de gasto específico por la Consejería u Organismo Autónomo de que depende la Empresa o entidad. Dicha justificación comprenderá además y, en su caso, la desagregación y correspondencia con las diferentes partidas del presupuesto de explotación y de capital).</p> <p style="text-align: center;">MEMORIA PRESUPUESTO 2012 DE LA AGENCIA DE INNOVACION Y DESARROLLO DE ANDALUCIA IDEA</p> <p>La Agencia de Innovación y Desarrollo de Andalucía IDEA es el ente instrumental de la Consejería de Economía, Innovación y Ciencia (CEIC) encargado de promover el desarrollo económico y empresarial en Andalucía. La actividad de la Agencia está orientada a favorecer la creación y mantenimiento de actividad y empleo en Andalucía mediante el desarrollo empresarial, a la vez que fomentar el cambio de modelo productivo apostando por la innovación y la sostenibilidad.</p> <p>La Agencia centra su actividad en la generación de un entorno propicio para que las empresas y los agentes que componen el tejido productivo andaluz puedan desplegar su actividad adecuadamente y generar con ello desarrollo económico y empleo.</p> <p>En tres ámbitos realiza la Agencia su actividad de manera concreta: en la gestión de ayudas y financiación a las empresas, en la prestación de servicios avanzados y en la dotación de infraestructuras tecnológicas y espacios productivos.</p> <p>Respecto a la gestión de ayudas y financiación se hace bien a través del Programa de Incentivos a la Innovación y el Desarrollo Empresarial, bien a través del Programa de Empresas Viables en dificultad coyuntural o bien con arreglo a lo regulado en diversos Fondos Reembolsables puestos en marcha en los últimos años; a través de esos instrumentos, la Agencia pone a disposición del empresario andaluz un completo sistema de incentivos que se adaptan a los diversos tipos de necesidades que puedan tener. La Agencia cuenta así mismo con una importante cartera de empresas participadas que conforman el conjunto de inversiones estratégicas del gobierno andaluz.</p> <p>En lo que respecta a la prestación de servicios avanzados, la Agencia, además de servicios de información general sobre el tejido productivo como el Sistema de Espacios Productivos (SESPA), el Catálogo de Servicios Avanzados (SERAVAN) o la Central de Balances de Andalucía (CBA), cuenta con servicios especializados como los de asesoramiento para el registro de la propiedad industrial, la gestión de patentes, la vigilancia tecnológica o el asesoramiento a la I+D+i. Especial importancia tiene el servicio de atracción de inversiones que tiene un carácter integral y está orientado a facilitar la llegada de emprendedores y empresas exógenas a la región, realizando un acompañamiento en las diferentes etapas por las que pasan las inversiones empresariales.</p> <p>En lo que se refiere a la dotación de infraestructuras y espacios productivos, la Agencia desarrolla suelo en diferentes modalidades (parques científicos tecnológicos, parques de innovación empresarial, etc) para ponerlo a disposición de las empresas. Igualmente, promueve la construcción de edificios destinados a centros de empresas, centros de innovación y tecnología y espacios de innovación en los que se favorece tanto la instalación e implantación de empresas como la cooperación entre ellas.</p>	



PRESUPUESTO DE LA COMUNIDAD AUTONOMA DE ANDALUCÍA 2012

MEMORIA DEL PRESUPUESTO	P.E.C. 3
EMPRESA: Agencia de Innovación y Desarrollo de And.(Consol)	
PREVISIÓN	
<p>(Justificar la previsión de las principales partidas de ingresos y gastos del Presupuesto de Explotación así como del Presupuesto de Capital. Indicar asimismo los motivos por los que se solicita, en su caso, ayuda financiera con cargo al Presupuesto de la Comunidad Autónoma de Andalucía para el año 2012. Asimismo, de acuerdo con lo establecido en el art. 57.1.d) de la L.G.H.P.C.A., deberá realizarse una evaluación económica de las principales inversiones que vayan a realizarse en el ejercicio. Finalmente, se justificará como una partida de gasto principal, las transferencias que se hallan identificado como un grupo de gasto específico por la Consejería u Organismo Autónomo de que depende la Empresa o entidad. Dicha justificación comprenderá además y, en su caso, la desagregación y correspondencia con las diferentes partidas del presupuesto de explotación y de capital).</p> <p>La conformación del Plan de Acción, Inversiones y Financiación (PAIF) 2012 se nutre de diferentes recursos y contenidos: por un lado, los encargos de ejecución y la financiación derivada del Contrato Programa firmado entre la CEIC y la Agencia IDEA; por otro, las diferentes actuaciones diseñadas por dirección de IDEA, que se financian con recursos propios; y en tercer lugar, los encargos de ejecución y la financiación procedente de consejerías, organismos, regionales, nacionales o internacionales.</p> <p>Con estos recursos, la Agencia de Innovación y Desarrollo de Andalucía IDEA, pretende para el 2012, como continuación del ejercicio 2011, dar respuesta a los siguientes objetivos:</p> <ol style="list-style-type: none"> 1. Promoción de la Innovación y la Sostenibilidad en el tejido productivo andaluz, fomentando la incorporación de conocimiento y la generación de valor añadido y apostando por un desarrollo regional sostenible, alineando a la Agencia con los compromisos adquiridos por el Gobierno de la Junta de Andalucía en el marco del VII Acuerdo de Concertación Social y en el Programa Andalucía Sostenible. 2. Fomento Empresarial, poniendo a disposición de los emprendedores y empresarios andaluces incentivos para la innovación y el desarrollo regional y articulando y coordinando la utilización de diversos instrumentos de apoyo a los proyectos empresariales. 3. Dotación de Infraestructuras y Espacios Productivos para dar respuesta a las necesidades del tejido productivo y favorecer la mejora de su entorno productivo desde diversos puntos de vista: tecnológico, energético, ambiental, etc. 4. Realización y captación de Inversiones Estratégicas dirigidas a atraer capitales externos a la comunidad autónoma, ayudando a financiar el crecimiento económico y contribuyendo a limitar los problemas que pudieran aparecer en determinados sectores y territorios y el tejido empresarial en general. 5. Mejora de la integración exterior de las empresas andaluzas a través de la detección de oportunidades de cooperación exterior o de poner en marcha actuaciones con la contribución de recursos de la UE, buscando la participación en programas europeos y la cooperación internacional, así como preparando la adaptación del tejido productivo andaluz a los nuevos escenarios financieros en la UE a partir del año 2013. En especial, se trata de poner en marcha experiencias piloto que permitan implementan programas de incentivos a la empresa con enfoque innovador. 6. Favorecer el desarrollo territorial, tanto a nivel provincial con la ejecución en el territorio de las actuaciones programadas, como a nivel subregional con la intervención en diferentes ámbitos por sus condiciones especiales. 	



PRESUPUESTO DE LA COMUNIDAD AUTONOMA DE ANDALUCÍA 2012

MEMORIA DEL PRESUPUESTO	P.E.C. 3
EMPRESA: Agencia de Innovacion y Desarrollo de And.(Consol)	
PREVISIÓN	
<p>(Justificar la previsión de las principales partidas de ingresos y gastos del Presupuesto de Explotación así como del Presupuesto de Capital. Indicar asimismo los motivos por los que se solicita, en su caso, ayuda financiera con cargo al Presupuesto de la Comunidad Autónoma de Andalucía para el año 2012. Asimismo, de acuerdo con lo establecido en el art. 57.1.d) de la L.G.H.P.C.A., deberá realizarse una evaluación económica de las principales inversiones que vayan a realizarse en el ejercicio. Finalmente, se justificará como una partida de gasto principal, las transferencias que se hallan identificado como un grupo de gasto específico por la Consejería u Organismo Autónomo de que depende la Empresa o entidad. Dicha justificación comprenderá además y, en su caso, la desagregación y correspondencia con las diferentes partidas del presupuesto de explotación y de capital).</p>	
<p>7. Mejora de la organización interna de la Agencia para dar respuesta a las necesidades del tejido productivo andaluz, mediante:</p> <ul style="list-style-type: none"> o La gestión eficaz de los recursos de la Agencia, tanto humanos como materiales. o La adaptación a la realidad normativa y legal que nos afecta. o La eficiencia en la administración y gestión económico financiera de los recursos y actuaciones de la Agencia. o La mejora de la comunicación interna de la Agencia y su proyección mediática hacia el exterior. <p>8. Aumentar la coordinación interdepartamental, favoreciendo la toma de decisiones basada en el análisis y sistematización de la información, la apuesta por la planificación, y la evaluación y mejora de productos, procesos y servicios de la Agencia.</p> <p>El presupuesto inicial de la Agencia dependiente del presupuesto de la Junta de Andalucía supone un montante de 279,29 millones de euros, lo que supone un incremento del 56,67% respecto del presupuesto del año anterior. En cuanto al presupuesto consolidado del grupo de empresas del que es cabecera la Agencia (que incluye a las entidades SOPREA, INVERCARIA, SANDETEL, SADESI, VEIASA, AEROPOLIS, TECNOBAHIA, SOCIEDAD GESTORA CAPITAL RIESGO ANDALUZ Y PARQUE INDUSTRIAL EMPRESARIAL SANLUCAR LA MAYOR) incorpora como recursos financieros un montante total que asciende a 462,61 millones de euros.</p> <p>Las novedades más importantes que incorpora el presupuesto son las siguientes:</p> <ul style="list-style-type: none"> a) Se continúa la gestión de los Fondos que incorpora JEREMIE como modo de gestión de la Subvención Global de Andalucía, así como el Fondo de apoyo al desarrollo empresarial, Fondo de economía sostenible para Andalucía y Fondo para el impulso de las energías renovables y la eficiencia energética. Así mismo se incorporarán los fondos de espacios productivos, de reestructuración financiera de empresa y de emprendedores tecnológicos, una vez formalizados sus convenios reguladores. b) Se mantiene el Programa de Suelo Productivo de Andalucía como instrumento de ordenación y planificación que oriente las actuaciones que desde la Junta de Andalucía se vienen desarrollando en materia de suelo para el establecimiento de las empresas; en este ejercicio se prevén las siguientes actuaciones: <ul style="list-style-type: none"> 1. Parque Tecnobahía Puerto Real (Cádiz). 2. Parque Empresarial de Isla Cristina (Huelva). 3. Parque Científico Tecnológico de Huelva (La Raya). 4. Parque de Actividades Medioambientales de Aznalcóllar (PAMA II). 5. Geolit (Jaén) y enclaves. 6. Parque Innovación Empresarial de Sanlúcar la Mayor (Sevilla). 	



PRESUPUESTO DE LA COMUNIDAD AUTONOMA DE ANDALUCÍA 2012

MEMORIA DEL PRESUPUESTO	P.E.C. 3
EMPRESA: Agencia de Innovacion y Desarrollo de And.(Consol)	
PREVISIÓN	
<p>(Justificar la previsión de las principales partidas de ingresos y gastos del Presupuesto de Explotación así como del Presupuesto de Capital. Indicar asimismo los motivos por los que se solicita, en su caso, ayuda financiera con cargo al Presupuesto de la Comunidad Autónoma de Andalucía para el año 2012. Asimismo, de acuerdo con lo establecido en el art. 57.1.d) de la L.G.H.P.C.A., deberá realizarse una evaluación económica de las principales inversiones que vayan a realizarse en el ejercicio. Finalmente, se justificará como una partida de gasto principal, las transferencias que se hallan identificado como un grupo de gasto específico por la Consejería u Organismo Autónomo de que depende la Empresa o entidad. Dicha justificación comprenderá además y, en su caso, la desagregación y correspondencia con las diferentes partidas del presupuesto de explotación y de capital).</p> <p>c) Se continúa con el Programa de Incentivos para el Fomento de la Innovación y el Desarrollo Empresarial de Andalucía. Este programa incorpora unos compromisos para el año 2012 que ascienden a 151,55 millones de euros, de los cuales 91,66 está financiado por el presupuesto de la Junta de Andalucía.</p> <p>d) Se incorpora a la Agencia IDEA un nuevo proyecto europeo:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Programa Operativo de Cooperación Transfronteriza España-Portugal 2007 – 2013 (A2 Transfer). <p>e) Se continuará gestionando por la Agencia IDEA cuatro proyectos europeos:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Programa Operativo de Cooperación Transfronteriza España – Fronteras Exteriores 2008 - Proyecto RETSE 2010 (Red Transfronteriza de Cooperación y Servicios a Agentes de Apoyo y Empresas). • Programa Operativo de Cooperación Transfronterizo – Proyecto INTERCLUSTERS • Programa Operativo de Cooperación Territorial Europea Interregional INTERREG IV C - Proyecto KNOW MAN (Knowledge Network Management in Technology Parks) • Programa Operativo de Cooperación Territorial Europea Transnacional MED (Espacio Mediterráneo) – Proyecto KNOWINTARGET (KNOWledge and INnovation TARGETed Dissemination Framework). <p>En cuanto al presupuesto de explotación de la Agencia, éste asciende a la cantidad de 43.253.709 euros, del cual, los ingresos propios del ejercicio 2012 se reducen a los intereses de operaciones financieras con los acreditados, rendimientos de actividades inmobiliarias (alquileres y ventas de inmovilizado), rendimientos financieros y los ingresos correspondientes a los gastos facturados a los fondos sin personalidad jurídica, que se estiman en un montante total de 17,25 millones de euros.</p> <p>Las partidas más significativas de otros ingresos de explotación son las transferencias de financiación y las subvenciones y transferencias de explotación que se reciben de la Consejería de Economía, Innovación y Ciencia.</p> <p>Respecto al grupo de empresas encabezado por la Agencia, destacan las prestaciones de servicios de VEIASA, con 97,46 millones de euros, y los de SANDETEL y SADESI, con un montante por el mismo concepto de 43,89 millones de euros. Indicar por último que VEIASA aporta unos dividendos al grupo IDEA por importe de 8 millones de euros.</p>	



PRESUPUESTO DE LA COMUNIDAD AUTONOMA DE ANDALUCÍA 2012

MEMORIA DEL PRESUPUESTO	P.E.C. 3
EMPRESA: Agencia de Innovacion y Desarrollo de And.(Consol)	
PREVISIÓN	
<p>(Justificar la previsión de las principales partidas de ingresos y gastos del Presupuesto de Explotación así como del Presupuesto de Capital. Indicar asimismo los motivos por los que se solicita, en su caso, ayuda financiera con cargo al Presupuesto de la Comunidad Autónoma de Andalucía para el año 2012. Asimismo, de acuerdo con lo establecido en el art. 57.1.d) de la L.G.H.P.C.A., deberá realizarse una evaluación económica de las principales inversiones que vayan a realizarse en el ejercicio. Finalmente, se justificará como una partida de gasto principal, las transferencias que se hallan identificado como un grupo de gasto específico por la Consejería u Organismo Autónomo de que depende la Empresa o entidad. Dicha justificación comprenderá además y, en su caso, la desagregación y correspondencia con las diferentes partidas del presupuesto de explotación y de capital).</p>	
SOPREA	
<p>Las actuaciones a desarrollar por la Sociedad para la Promoción y Reconversión de Andalucía, S.A. (SOPREA, S.A.) estarán dirigidas, por una parte, a la toma de participaciones en el capital de sociedades andaluzas necesitadas de incrementar sus recursos propios para potenciar su crecimiento o participar en proyectos que dentro de las políticas económicas de la Comunidad Autónoma Andaluza se consideran con incidencia en sectores estratégicos.</p> <p>Por otra parte, se continuará actuando como intermediario financiero o entidad colaboradora para la gestión de las operaciones financieras de los Fondos sin Personalidad Jurídica adscritos a la Junta de Andalucía, realizando las tareas encomendadas en los diversos Acuerdos y Convenios formalizados a tal efecto.</p>	
VEIASA	
MEMORIA EXPLICATIVA AÑO 2012 (PEC 3)	
PRINCIPALES INVERSIONES PARA EL EJERCICIO 2012.	
<p>Basándonos en los objetivos especificados en el PAIF 1, desglosaremos las inversiones previstas para el año.</p>	
<p>■ Ampliación, mejora y nuevas estaciones itv's:</p>	
<p>- Nuevas Estaciones: Se finalizarán las obras de nuevas estaciones comenzadas en 2011. Además se comenzarán obras por saturación, con ubicación en las distintas provincias. El importe de la inversión estimada para el 2012 es de 8.570.000 euros.</p>	
<p>- Ampliaciones: Se realizará ampliación de líneas por un importe total de 2.400.000 euros.</p>	
<p>- Reforma de Itv's adscritas: Estas inversiones se han visto retrasadas por la no finalización de nuevas estaciones previstas, ya que las reformas no se realizan hasta que no se finalicen la nueva estación correspondiente para que el servicio al cliente no se vea deteriorado. El importe total ascenderá a 4.312.000 euros.</p>	
<p>El total en previsto en este apartado para el ejercicio 2012 será de 15.282.000 euros.</p>	
<p>■ Equipamientos de Itv's y Laboratorios.</p>	
<p>- Equipamiento estaciones Itv's y Laboratorios. Mejoras de equipamiento, sobre todo en comunicaciones, e innovación en las estaciones. Montante total para 2012: 914.000 euros.</p>	
<p>■ Reposición de Inmovilizado de la sociedad.</p>	
<p>El montante estimado en este concepto es de 1.000.000 de euros.</p>	



PRESUPUESTO DE LA COMUNIDAD AUTONOMA DE ANDALUCÍA 2012

MEMORIA DEL PRESUPUESTO	P.E.C. 3																				
EMPRESA: Agencia de Innovacion y Desarrollo de And.(Consol)																					
PREVISIÓN																					
<p>(Justificar la previsión de las principales partidas de ingresos y gastos del Presupuesto de Explotación así como del Presupuesto de Capital. Indicar asimismo los motivos por los que se solicita, en su caso, ayuda financiera con cargo al Presupuesto de la Comunidad Autónoma de Andalucía para el año 2012. Asimismo, de acuerdo con lo establecido en el art. 57.1.d) de la L.G.H.P.C.A., deberá realizarse una evaluación económica de las principales inversiones que vayan a realizarse en el ejercicio. Finalmente, se justificará como una partida de gasto principal, las transferencias que se hallan identificado como un grupo de gasto específico por la Consejería u Organismo Autónomo de que depende la Empresa o entidad. Dicha justificación comprenderá además y, en su caso, la desagregación y correspondencia con las diferentes partidas del presupuesto de explotación y de capital).</p> <p>En definitiva para llevar a cabo este calendario de inversiones hará falta una inversión de 17.196.000 euros.</p> <p>Se adjunta cuadro Anexo 1, donde se especifica todo lo descrito anteriormente.</p> <p>PRINCIPALES PARTIDAS DE INGRESOS Y GASTOS.</p> <p>La característica principal de este ejercicio es que la mayoría de las nuevas aperturas que se van a realizar, tienen más que nunca un carácter público y de acercamiento del servicio al usuario, puesto que desde el punto de vista económico, al no generar más ingresos (se producirá una canalización entre estaciones), no estarían justificadas la apertura de todas ellas. Sin embargo, lógicamente se producirá una subida de los gastos por incrementar las infraestructuras.</p> <p>Principal partida de gastos:</p> <p>■ Gastos de personal.-</p> <p>La cifra de personal para el ejercicio 2012 se eleva a 53.852.922 euros motivadas por la apertura de los nuevos centros (ver anexo 1), lo cual conlleva la incorporación de nuevos recursos a la empresa.</p> <p>■ Ingresos por Servicios.-</p> <p>El entorno de estos dos últimos ejercicios, castigado por la crisis en la que nos encontramos, hace que variables como envejecimiento del parque, frecuencia de cambio, etc., anteriormente fácilmente pronosticables, sean a día de hoy difícil de estimar. Para la elaboración del número de inspecciones del ejercicio 2012, hemos tomado, de forma prudente, la proyección del ejercicio 2011 sin añadirle ningún incremento.</p> <p>Adjunto cuadro con el detalle de ventas por áreas de actividad previsto para el periodo 2012-2014.</p> <table border="1" style="margin-left: auto; margin-right: auto;"> <thead> <tr> <th colspan="4" style="text-align: center;">CIFRA DE VENTAS EN MILES DE EUROS</th> </tr> <tr> <th></th> <th style="text-align: center;">2012</th> <th style="text-align: center;">2013</th> <th style="text-align: center;">2014</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td>SECTOR ITV</td> <td style="text-align: right;">94.647 €</td> <td style="text-align: right;">91.829 €</td> <td style="text-align: right;">96.623 €</td> </tr> <tr> <td>SECTOR METROLOGICO</td> <td style="text-align: right;">3.286 €</td> <td style="text-align: right;">3.000 €</td> <td style="text-align: right;">3.000 €</td> </tr> <tr> <td>Total general</td> <td style="text-align: right;">97.933 €</td> <td style="text-align: right;">94.829 €</td> <td style="text-align: right;">98.623 €</td> </tr> </tbody> </table> <p>■ DIVIDENDOS.-</p> <p>El reparto de dividendos será de 8.000.000 euros para el 2012.</p> <p style="text-align: center;">Anexo 1</p>		CIFRA DE VENTAS EN MILES DE EUROS					2012	2013	2014	SECTOR ITV	94.647 €	91.829 €	96.623 €	SECTOR METROLOGICO	3.286 €	3.000 €	3.000 €	Total general	97.933 €	94.829 €	98.623 €
CIFRA DE VENTAS EN MILES DE EUROS																					
	2012	2013	2014																		
SECTOR ITV	94.647 €	91.829 €	96.623 €																		
SECTOR METROLOGICO	3.286 €	3.000 €	3.000 €																		
Total general	97.933 €	94.829 €	98.623 €																		



PRESUPUESTO DE LA COMUNIDAD AUTONOMA DE ANDALUCÍA 2012

MEMORIA DEL PRESUPUESTO				P.E.C. 3			
EMPRESA: Agencia de Innovacion y Desarrollo de And.(Consol)							
PREVISIÓN							
<p>(Justificar la previsión de las principales partidas de ingresos y gastos del Presupuesto de Explotación así como del Presupuesto de Capital. Indicar asimismo los motivos por los que se solicita, en su caso, ayuda financiera con cargo al Presupuesto de la Comunidad Autónoma de Andalucía para el año 2012. Asimismo, de acuerdo con lo establecido en el art. 57.1.d) de la L.G.H.P.C.A., deberá realizarse una evaluación económica de las principales inversiones que vayan a realizarse en el ejercicio. Finalmente, se justificará como una partida de gasto principal, las transferencias que se hallan identificado como un grupo de gasto específico por la Consejería u Organismo Autónomo de que depende la Empresa o entidad. Dicha justificación comprenderá además y, en su caso, la desagregación y correspondencia con las diferentes partidas del presupuesto de explotación y de capital).</p>							
OBJETIVO	SUB-OBJETIVO	PROVINCIA	MUNICIPIO	Importe a Ejecutar en 2012	Importe a Ejecutar en 2013	Importe a Ejecutar en 2014	
1.- SECTOR ITV	1.1.- NUEVAS ESTACIONES	ALMERIA	AREA METROPOLITANA	900			
			TRES VILLAS	400	1.000		
		CÁDIZ	CAMPO DE GIBRALTAR	100	1.400		
			BAHIA CADIZ	100	1.400		
			CAMPAÑA SUR (PUENTE GENIL)				
			VALLE MEDIO DEL GUADALQUIVIR				
		CÓRDOBA	CÓRDOBA CAPITAL		0	2.500	
			PALMA DEL RIO	100	1.100		
			SUBBETICA CORDOBESA (PRIEGO)	900			
		GRANADA	OROIVA				
			SIERRA (GALAROZA)	1.200			
		HUELVA	COSTA OCCIDENTAL	100	1.400		
		JAÉN	AREA METROPOLITANA (MARTOS)	250			
			MJAS	1.900	1.000		
		MÁLAGA	MARBELLA	220			
			CARTAMA	100	1.700		
			AREA METROPOLITANA 1	100	400	1.000	
		EL PINO					
	SEVILLA	MARISMAS (LEBRIJA)	300				
		AREA METROPOLITANA (ALJARAFE)	1.900				
	1.1.- TOTAL NUEVAS ESTACIONES POR SATURACIÓN				8.570	9.400	3.500
	1.2.- AMPLIACIONES		ALMERIA	VERA	300		
				JEREZ	400		
			CÁDIZ	SAN FERNANDO			
				CADIZ			
			HUELVA	HUELVA			
			MÁLAGA	RÓNDA			
				ESTEPONA	1.700		
				ALCALÁ DE GUADAIRA			
				LA RINCONADA			
			SEVILLA	UTRERA			
	1.2.- TOTAL AMPLIACIONES DE LINEA				2.400	0	0
	1.3.- REFORMAS		CÁDIZ	S. FERNANDO			
				PUERTO REAL	200	1.000	
				ALGECIRAS	200	1.000	
			CÓRDOBA	LUCENA	200	1.000	
				TORROJAMIRET			
			GRANADA	PELIGROS			
			HUELVA	SAN JUAN DEL PUERTO	200	1.000	
			JAÉN	GUARROMAN			
			MÁLAGA	GUADALHORCE	100	1.800	
			SEVILLA	GELVES	1.912		
		LA RINCONADA	1.500				
	1.3.- TOTAL REFORMAS				4.312	5.800	0
	1.- TOTAL AMPLIACIÓN, MEJORA Y NUEVAS ESTACIONES				15.282	15.200	3.500
	2.- EQUIPOS Y SISTEMAS	2.1.- ITV	ALMERIA	7 ESTACIONES ITV	119	123	112
			CÁDIZ	4 ESTACIONES ITV	64	66	61
CÓRDOBA			6 ESTACIONES ITV	101	104	95	
GRANADA			8 ESTACIONES ITV	137	142	130	
HUELVA			4 ESTACIONES ITV	64	66	61	
JAÉN			7 ESTACIONES ITV	119	123	112	
MÁLAGA			6 ESTACIONES ITV	101	104	95	
SEVILLA			8 ESTACIONES ITV	137	142	130	
2.1 TOTAL ITV				842	870	796	
2.2.- LABORATORIO PROVINCIAL		ALMERIA	ALMERIA	9	9	9	
		CÁDIZ	CÁDIZ	9	9	9	
		CÓRDOBA	CÓRDOBA	9	9	9	
		GRANADA	GRANADA	9	9	9	
		HUELVA	HUELVA	9	9	9	
		JAÉN	JAÉN	9	9	9	
		MÁLAGA	MÁLAGA	9	9	9	
		SEVILLA	SEVILLA	9	9	9	
2.2.- TOTAL LABORATORIO PROVINCIAL				72	72	72	
2.- TOTAL EQUIPOS Y SISTEMAS				914	942	868	
3.- REPOSICIÓN INMOVILIZADO DE LA SCOD.	3.1.- REPOSICIÓN INMOVILIZADO	GLOBALES	GLOBALES	1.000,00	1.000,00	1.000,00	
		3.1.- TOTAL OTRAS INVERSIONES				1.000	1.000
3.- TOTAL OTRAS INVERSIONES				1.000	1.000	1.000	
TOTALES OBJETIVOS				17.196	17.142	5.368	



PRESUPUESTO DE LA COMUNIDAD AUTONOMA DE ANDALUCÍA 2012

MEMORIA DEL PRESUPUESTO	P.E.C. 3
EMPRESA: Agencia de Innovacion y Desarrollo de And.(Consol)	
PREVISIÓN	
<p>(Justificar la previsión de las principales partidas de ingresos y gastos del Presupuesto de Explotación así como del Presupuesto de Capital. Indicar asimismo los motivos por los que se solicita, en su caso, ayuda financiera con cargo al Presupuesto de la Comunidad Autónoma de Andalucía para el año 2012. Asimismo, de acuerdo con lo establecido en el art. 57.1.d) de la L.G.H.P.C.A., deberá realizarse una evaluación económica de las principales inversiones que vayan a realizarse en el ejercicio. Finalmente, se justificará como una partida de gasto principal, las transferencias que se hallan identificado como un grupo de gasto específico por la Consejería u Organismo Autónomo de que depende la Empresa o entidad. Dicha justificación comprenderá además y, en su caso, la desagregación y correspondencia con las diferentes partidas del presupuesto de explotación y de capital).</p> <p style="text-align: center;">TECNOBAHIA MEMORIA JUSTIFICATIVA DE LOS PRESUPUESTOS DE EXPLOTACIÓN Y DE CAPITAL 2012 (PEC 3)</p> <p>Introducción:</p> <p>Tecno Bahía S.L. es la sociedad gestora del Parque Tecnológico TecnoBahía (TecnoBahía). Este Parque Científico Tecnológico fue promovido por la Agencia de Innovación y Desarrollo de Andalucía IDEA, propietaria de sus infraestructuras.</p> <p>El Parque Tecnológico TecnoBahía se ubica en la Bahía de Cádiz y sus infraestructuras están agrupadas en dos enclaves: el de El Puerto de Santa María en el municipio de este nombre, que tiene una extensión de 50 hectáreas, y el de El Trocadero en el municipio de Puerto Real, cuya superficie es de 17 hectáreas. Dentro de estas infraestructuras se encuentra un Centro de Empresas y una Incubadora de Empresas de Base Tecnológica, también propiedad de la Agencia IDEA, ubicados en el enclave de El Puerto de Santa María</p> <p>La sociedad Tecno Bahía S.L. fue creada por la Agencia IDEA para dotar al Parque Tecnológico TecnoBahía del adecuado instrumento de gestión y para el desarrollo de actividades de dinamización tecnológica y transferencia de tecnología asociadas al Parque Tecnológico.</p> <p>Tecno Bahía S.L. es una sociedad exclusivamente de gestión, no patrimonial. Su actividad la realiza en virtud de un Convenio de Encomienda de Gestión suscrito en abril de 2.010, por el que la Agencia IDEA encargó a Tecno Bahía S.L. la gestión de las infraestructuras del Parque Tecnológico TecnoBahía antes indicadas, y la dinamización tecnológica y prestación de los servicios propios de un Parque Tecnológico.</p> <p>Ingresos:</p> <p>Los ingresos previstos proceden de las siguientes fuentes:</p> <ul style="list-style-type: none"> - De los servicios generales prestados a las empresas alojadas en el Parque Tecnológico vinculados a sus infraestructuras físicas, bien directamente, bien a través de la Entidad Urbanística de Conservación. - De su participación y gestión de programas y proyectos relacionados con la I+D+i, la Innovación y la Transferencia de Tecnología. - De la Agencia de Innovación y Desarrollo de Andalucía, como contrapartida a la ejecución de las actuaciones encargadas en la Encomienda de Gestión. <p>En cuanto a los servicios de dinamización tecnológica y transferencia de tecnología prestados a las empresas y otras entidades relacionadas con el Parque Tecnológico, debido a la naturaleza de estos servicios y a su carácter de empresa pública vinculada a la Agencia de Innovación y Desarrollo de Andalucía de Tecno Bahía S.L., su prestación se realiza, en la mayoría de los casos, sin recibir remuneración de las empresas y entidades receptoras de esos servicios.</p>	



PRESUPUESTO DE LA COMUNIDAD AUTONOMA DE ANDALUCÍA 2012

MEMORIA DEL PRESUPUESTO		P.E.C. 3
EMPRESA: Agencia de Innovacion y Desarrollo de And.(Consol)		
PREVISIÓN		
<p>(Justificar la previsión de las principales partidas de ingresos y gastos del Presupuesto de Explotación así como del Presupuesto de Capital. Indicar asimismo los motivos por los que se solicita, en su caso, ayuda financiera con cargo al Presupuesto de la Comunidad Autónoma de Andalucía para el año 2012. Asimismo, de acuerdo con lo establecido en el art. 57.1.d) de la L.G.H.P.C.A., deberá realizarse una evaluación económica de las principales inversiones que vayan a realizarse en el ejercicio. Finalmente, se justificará como una partida de gasto principal, las transferencias que se hallan identificado como un grupo de gasto específico por la Consejería u Organismo Autónomo de que depende la Empresa o entidad. Dicha justificación comprenderá además y, en su caso, la desagregación y correspondencia con las diferentes partidas del presupuesto de explotación y de capital).</p>		
Presupuesto Explotación	Importe	Justificación
1. b) Prestaciones de Servicios	402.538,00	<ul style="list-style-type: none"> - 394.000,00 Euros de Ingresos previstos por servicios realizados a IDEA en virtud de la Encomienda de Gestión. - 6.900,00 Euros de Ingresos de la EUC del Parque. - 1.638,00 Euros de otros ingresos por servicios prestados a las empresas del Centro ReTSE Cádiz.
5.b.2.) Subvenciones y Transferencias	3.500,00	Ayudas por la participación en la Convocatoria de Ayudas Innplanta del Ministerio de Ciencia e Innovación.
12.b.) Ingresos financieros	1.850,00	Intereses de cuentas corrientes
Presupuesto Capital	Importe	Justificación
Recursos Procedentes de las operaciones	1.000,00	Ingresos procedentes de la actividad normal



PRESUPUESTO DE LA COMUNIDAD AUTONOMA DE ANDALUCÍA 2012

MEMORIA DEL PRESUPUESTO	P.E.C. 3	
EMPRESA: Agencia de Innovacion y Desarrollo de And.(Consol)		
PREVISIÓN		
<p>(Justificar la previsión de las principales partidas de ingresos y gastos del Presupuesto de Explotación así como del Presupuesto de Capital. Indicar asimismo los motivos por los que se solicita, en su caso, ayuda financiera con cargo al Presupuesto de la Comunidad Autónoma de Andalucía para el año 2012. Asimismo, de acuerdo con lo establecido en el art. 57.1.d) de la L.G.H.P.C.A., deberá realizarse una evaluación económica de las principales inversiones que vayan a realizarse en el ejercicio. Finalmente, se justificará como una partida de gasto principal, las transferencias que se hallan identificado como un grupo de gasto específico por la Consejería u Organismo Autónomo de que depende la Empresa o entidad. Dicha justificación comprenderá además y, en su caso, la desagregación y correspondencia con las diferentes partidas del presupuesto de explotación y de capital).</p>		
Gastos:		
Presupuesto Explotación	Importe	Justificación
4.c) Trabajos realizados por otras empresas	192.000,00	Mantenimiento y Conservación de Centro de Empresas ReTSE Cádiz
6.a.) Sueldos y Salarios	140.388,00	Sueldos del Personal
6.b) Cargas Sociales	30.500,00	Seguridad Social
7.a.) Servicios exteriores	45.000,00	Realización de Jornadas, contratación de asesorías externas (contable, legal, fiscal, auditorias,..)
Presupuesto Capital		Justificación
1.II Adquisición de inmovilizado material	1.000,00	Pequeñas inversiones en mobiliario e informática
<p>Los gastos previstos para Tecno Bahía S.L. son los necesarios para realizar la gestión y mantenimiento de las infraestructuras del Parque Tecnológico TecnoBahía, para la prestación de los servicios generales vinculados a estas infraestructuras, y para la prestación de servicios de dinamización tecnológica y transferencia de tecnología.</p> <ul style="list-style-type: none"> - Gastos de personal: se corresponden con la plantilla prevista de la sociedad. - Gastos de mantenimiento de las infraestructuras del Parque: se corresponden con los necesarios para el mantenimiento y conservación de las infraestructuras del Parque Tecnológico, incluyendo el Centro de Empresas. - Gastos corrientes de la Entidad Gestora: ligados a las actividades de gestión y dinamización tecnológica que Tecno Bahía S.L. prevé realizar. 		



PRESUPUESTO DE LA COMUNIDAD AUTONOMA DE ANDALUCÍA 2012

MEMORIA DEL PRESUPUESTO	P.E.C. 3
EMPRESA: Agencia de Innovacion y Desarrollo de And.(Consol)	
PREVISIÓN	
<p>(Justificar la previsión de las principales partidas de ingresos y gastos del Presupuesto de Explotación así como del Presupuesto de Capital. Indicar asimismo los motivos por los que se solicita, en su caso, ayuda financiera con cargo al Presupuesto de la Comunidad Autónoma de Andalucía para el año 2012. Asimismo, de acuerdo con lo establecido en el art. 57.1.d) de la L.G.H.P.C.A., deberá realizarse una evaluación económica de las principales inversiones que vayan a realizarse en el ejercicio. Finalmente, se justificará como una partida de gasto principal, las transferencias que se hallan identificado como un grupo de gasto específico por la Consejería u Organismo Autónomo de que depende la Empresa o entidad. Dicha justificación comprenderá además y, en su caso, la desagregación y correspondencia con las diferentes partidas del presupuesto de explotación y de capital).</p> <p>Inversiones:</p> <p>Las inversiones previstas son de pequeña cuantía y se corresponden con la adquisición de pequeño hardware y mobiliario.</p> <p>El Puerto de Santa María, 28 de junio de 2011</p>	



PRESUPUESTO DE LA COMUNIDAD AUTONOMA DE ANDALUCÍA 2012

MEMORIA DEL PRESUPUESTO	P.E.C. 3
EMPRESA: Agencia de Innovacion y Desarrollo de And.(Consol)	
PREVISIÓN	
<p>(Justificar la previsión de las principales partidas de ingresos y gastos del Presupuesto de Explotación así como del Presupuesto de Capital. Indicar asimismo los motivos por los que se solicita, en su caso, ayuda financiera con cargo al Presupuesto de la Comunidad Autónoma de Andalucía para el año 2012. Asimismo, de acuerdo con lo establecido en el art. 57.1.d) de la L.G.H.P.C.A., deberá realizarse una evaluación económica de las principales inversiones que vayan a realizarse en el ejercicio. Finalmente, se justificará como una partida de gasto principal, las transferencias que se hallan identificado como un grupo de gasto específico por la Consejería u Organismo Autónomo de que depende la Empresa o entidad. Dicha justificación comprenderá además y, en su caso, la desagregación y correspondencia con las diferentes partidas del presupuesto de explotación y de capital).</p>	
<p>SADESI</p> <p>PEC 3 MEMORIA PAIF 2012</p>	
<p>El PAIF 2012 se ha elaborado siguiendo las pautas de austeridad y de ajustes del presupuesto en vigor.</p> <p>Como antecedentes hay que tener en cuenta que SADESI se financia única y exclusivamente con encomiendas de gestión procedentes de distintas Consejerías y Agencias de la Junta de Andalucía, según el actual escenario de control y contención de costes se mantienen las cifras de ejercicios anteriores de gastos, no así las inversiones que sufren un incremento elevado debido a la implantación del tercer concurso de la Red Corporativa de la junta de Andalucía , y la ampliación de servicios de telecomunicaciones desarrollados en el cuadro de inversiones.</p> <p>Las partidas más significativas del mismo son las siguientes:</p> <ul style="list-style-type: none"> - Gasto de personal: La cifra global se eleva a 7,4 M manteniéndose una cifra de personal de 184 empleados, que no ha sufrido variaciones con respecto a ejercicios anteriores <p>Amortizaciones: Las amortizaciones se corresponden a la depreciación de las inversiones. No obstante las inversiones previstas ascienden a 2</p>	



PRESUPUESTO DE LA COMUNIDAD AUTONOMA DE ANDALUCÍA 2012

MEMORIA DEL PRESUPUESTO		P.E.C. 3																				
EMPRESA: Agencia de Innovacion y Desarrollo de And.(Consol)																						
PREVISIÓN																						
<p>(Justificar la previsión de las principales partidas de ingresos y gastos del Presupuesto de Explotación así como del Presupuesto de Capital. Indicar asimismo los motivos por los que se solicita, en su caso, ayuda financiera con cargo al Presupuesto de la Comunidad Autónoma de Andalucía para el año 2012. Asimismo, de acuerdo con lo establecido en el art. 57.1.d) de la L.G.H.P.C.A., deberá realizarse una evaluación económica de las principales inversiones que vayan a realizarse en el ejercicio. Finalmente, se justificará como una partida de gasto principal, las transferencias que se hallan identificado como un grupo de gasto específico por la Consejería u Organismo Autónomo de que depende la Empresa o entidad. Dicha justificación comprenderá además y, en su caso, la desagregación y correspondencia con las diferentes partidas del presupuesto de explotación y de capital).</p>																						
<p>INVERSIÓN, GESTIÓN Y DESARROLLO DE CAPITAL RIESGO DE ANDALUCÍA, S.G.E.C.R. P.E.C. 3</p> <p>-Justificación previsión partidas de gasto.-</p> <table border="1"> <thead> <tr> <th>PARTIDAS</th> <th>2.012</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td>Gasto Personal</td> <td>668.908,00</td> </tr> <tr> <td>SPI Legal/Laboral/Fiscal</td> <td>26.208,00</td> </tr> <tr> <td>SPI auditoria</td> <td>7.500,00</td> </tr> <tr> <td>Seguros</td> <td>18.118,00</td> </tr> <tr> <td>Gastos de Viaje</td> <td>20.960,00</td> </tr> <tr> <td>Comunicaciones (Voz y datos)</td> <td>9.085,44</td> </tr> <tr> <td>Otros gastos</td> <td>5.996,80</td> </tr> <tr> <td>Management Fee (Invercaria SAU)</td> <td>198.189,76</td> </tr> <tr> <td>TOTAL GASTOS SGECR</td> <td>954.966,00</td> </tr> </tbody> </table> <p>-Evaluación económica de los Fondos de Capital Riesgo gestionados:</p> <p>De cara al próximo ejercicio, Inversión gestión y desarrollo de Capital Riesgo de Andalucía, SGECR continuará trabajando en la gestión de diversos fondos:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Fondo de Capital Riesgo Jeremie en el que también participan Cajamar y Caja Granada. • Fondo de Apoyo al Desarrollo Empresarial, dirigido a apoyar proyectos empresariales con alto potencial de crecimiento y que cuenta con un volumen de 204 millones de euros. Está destinado a empresas en fase semilla y arranque y la inversión media por operación está entre 1 y 4 millones de euros. • Fondo de Emprendedores Tecnológicos, destinado a atender la cobertura económica en la financiación de nuevas empresas innovadoras y tecnológicas de elevado potencial, con el objetivo de impulsar el espíritu emprendedor y promover la creación y consolidación de nuevas compañías tecnológicas en Andalucía. • Fondo Innotec, cogestionado con Banesto Enisa Sepi Desarrollo FCR, con una dotación de diez millones de euros, destinados a apoyar proyectos empresariales con alto potencial de crecimiento. Se centra, especialmente, en empresas en fase semilla y el importe de inversión promedio previsto es de 1.000.000 de euros. En cuanto a los sectores, muestra clara preferencia por inversión en sectores que promueven la innovación y el uso de nuevos desarrollos tecnológicos. • Inverseed, sociedad resultante del proceso de fusión iniciado para que las sociedades de capital riesgo andaluzas en las que hay una participación pública se integren en una única sociedad que opere en el ámbito de toda la comunidad 			PARTIDAS	2.012	Gasto Personal	668.908,00	SPI Legal/Laboral/Fiscal	26.208,00	SPI auditoria	7.500,00	Seguros	18.118,00	Gastos de Viaje	20.960,00	Comunicaciones (Voz y datos)	9.085,44	Otros gastos	5.996,80	Management Fee (Invercaria SAU)	198.189,76	TOTAL GASTOS SGECR	954.966,00
PARTIDAS	2.012																					
Gasto Personal	668.908,00																					
SPI Legal/Laboral/Fiscal	26.208,00																					
SPI auditoria	7.500,00																					
Seguros	18.118,00																					
Gastos de Viaje	20.960,00																					
Comunicaciones (Voz y datos)	9.085,44																					
Otros gastos	5.996,80																					
Management Fee (Invercaria SAU)	198.189,76																					
TOTAL GASTOS SGECR	954.966,00																					



PRESUPUESTO DE LA COMUNIDAD AUTONOMA DE ANDALUCÍA 2012

MEMORIA DEL PRESUPUESTO	P.E.C. 3
EMPRESA: Agencia de Innovacion y Desarrollo de And.(Consol)	
PREVISIÓN	
<p>(Justificar la previsión de las principales partidas de ingresos y gastos del Presupuesto de Explotación así como del Presupuesto de Capital. Indicar asimismo los motivos por los que se solicita, en su caso, ayuda financiera con cargo al Presupuesto de la Comunidad Autónoma de Andalucía para el año 2012. Asimismo, de acuerdo con lo establecido en el art. 57.1.d) de la L.G.H.P.C.A., deberá realizarse una evaluación económica de las principales inversiones que vayan a realizarse en el ejercicio. Finalmente, se justificará como una partida de gasto principal, las transferencias que se hallan identificado como un grupo de gasto específico por la Consejería u Organismo Autónomo de que depende la Empresa o entidad. Dicha justificación comprenderá además y, en su caso, la desagregación y correspondencia con las diferentes partidas del presupuesto de explotación y de capital).</p> <p style="padding-left: 40px;">autónoma. Esta entidad está liderada por Agencia IDEA a través de Invercaria, que tiene una participación mayoritaria.</p> <p style="padding-left: 40px;">Inverseed agrupa la aportación no dineraria que realiza Invercaria (aportación de cartera) junto a las participadas de Iniciativas Económicas de Almería Sociedad de Capital Riesgo, Inverjaén Sociedad de Capital Riesgo, S.A., e Inversiones e Iniciativas Málaga Sociedad de Capital Riesgo, S.A.</p>	



PRESUPUESTO DE LA COMUNIDAD AUTONOMA DE ANDALUCÍA 2012

MEMORIA DEL PRESUPUESTO		P.E.C. 3
EMPRESA: Agencia de Innovacion y Desarrollo de And.(Consol)		
PREVISIÓN		
<p>(Justificar la previsión de las principales partidas de ingresos y gastos del Presupuesto de Explotación así como del Presupuesto de Capital. Indicar asimismo los motivos por los que se solicita, en su caso, ayuda financiera con cargo al Presupuesto de la Comunidad Autónoma de Andalucía para el año 2012. Asimismo, de acuerdo con lo establecido en el art. 57.1.d) de la L.G.H.P.C.A., deberá realizarse una evaluación económica de las principales inversiones que vayan a realizarse en el ejercicio. Finalmente, se justificará como una partida de gasto principal, las transferencias que se hallan identificado como un grupo de gasto específico por la Consejería u Organismo Autónomo de que depende la Empresa o entidad. Dicha justificación comprenderá además y, en su caso, la desagregación y correspondencia con las diferentes partidas del presupuesto de explotación y de capital).</p>		
P.E.C. 3 - INVERCARIA		
-Justificación previsión partidas de gasto.-		
PARTIDAS	2.012	
Sueldos y Salarios	830.471,00	
Alquileres	83.601,50	
Reparación y Conservación	31.950,00	
SPI Legal/Laboral/Fiscal	18.576,00	
SPI Consultoría	43.668,00	
Seguros	16.770,78	
Public. Y Propag./Patrocionios	54.000,00	
Gastos de Viaje	30.390,00	
Comunicaciones (Voz y datos)	16.286,40	
Mensajería	3.780,00	
Otros gastos	14.580,00	
Otros Tributos	900,00	
TOTAL GASTOS	1.146.985,68	
-Evaluación económica de las principales inversiones:		
DENOMINACION	IMPORTE	
PROGRAMA CAMPUS	2.500.000,00	
FONDO INNOTEC	1.050.000,00	
<p>Invercaria se dedicará a la gestión, seguimiento y control de riesgo de las inversiones realizadas en los Programas Campus y Atlantis, además de la preparación y desembolso de las nuevas operaciones acogidas al nuevo Programa Campus Plus.</p> <p>Para desarrollar este nuevo modelo de negocio, Invercaria obtiene los fondos necesarios para sus gastos de explotación en base al Contrato Programa firmado entre la Agencia Idea e Invercaria con fecha Noviembre de 2010, así como del Convenio regulador de la gestión de los Programas de incentivos Campus y Atlantis.</p>		



PRESUPUESTO DE LA COMUNIDAD AUTONOMA DE ANDALUCÍA 2012

MEMORIA DEL PRESUPUESTO	P.E.C. 3
EMPRESA: Agencia de Innovacion y Desarrollo de And.(Consol)	
PREVISIÓN	
<p>(Justificar la previsión de las principales partidas de ingresos y gastos del Presupuesto de Explotación así como del Presupuesto de Capital. Indicar asimismo los motivos por los que se solicita, en su caso, ayuda financiera con cargo al Presupuesto de la Comunidad Autónoma de Andalucía para el año 2012. Asimismo, de acuerdo con lo establecido en el art. 57.1.d) de la L.G.H.P.C.A., deberá realizarse una evaluación económica de las principales inversiones que vayan a realizarse en el ejercicio. Finalmente, se justificará como una partida de gasto principal, las transferencias que se hallan identificado como un grupo de gasto específico por la Consejería u Organismo Autónomo de que depende la Empresa o entidad. Dicha justificación comprenderá además y, en su caso, la desagregación y correspondencia con las diferentes partidas del presupuesto de explotación y de capital).</p>	
<p>MEMORIA PREVISIÓN 2012 FICHA PEC 3 AEROPOLIS</p>	
<p>En el próximo ejercicio 2012 esta sociedad Parque Tecnológico y Aeronáutico de Andalucía (AERÓPOLIS) concluirá por fin dos proyectos largamente aplazados en años anteriores, que se pusieron en marcha durante el ejercicio 2010:</p>	
<ul style="list-style-type: none"> • <u>Centro de Ingeniería e Innovación Aeroespacial:</u> espacio con servicios avanzados, infraestructuras de última generación, tamaño y competitividad para la ejecución de actividades única y exclusivamente de ingeniería aeronáutica y aeroespacial y, por tanto, de innovación. Proyecto financiado en el marco operativo de I+D+i por y para el beneficio de las empresas (Fondo Tecnológico) del Fondo Europeo de Desarrollo Regional (FEDER). Cofinanciado por el Ministerio de Ciencia e Innovación a través del Subprograma Acteparq. • <u>Aeronautic Suppliers Village:</u> centro para proveedores aeronáuticos cuyas plantas industriales se ubican en países europeos y que sólo necesitan estar presentes para determinadas acciones muy puntuales. Contribuye así a la divulgación y difusión de la innovación y desarrollo tecnológico atravesando las fronteras de estos países, facilitando ese alojamiento puntual. Proyecto financiado en el marco operativo de I+D+i por y para el beneficio de las empresas (Fondo Tecnológico) del Fondo Europeo de Desarrollo Regional (FEDER). Cofinanciado por el Ministerio de Ciencia e Innovación a través del Subprograma Acteparq. 	
<p>En lo demás, este Parque continuara su desarrollo de actividades en el mejor servicio y atención a las empresas en él radicadas.</p>	



PRESUPUESTO DE LA COMUNIDAD AUTONOMA DE ANDALUCÍA 2012

MEMORIA DEL PRESUPUESTO	P.E.C. 3
EMPRESA: Agencia de Innovacion y Desarrollo de And.(Consol)	
PREVISIÓN	
<p>(Justificar la previsión de las principales partidas de ingresos y gastos del Presupuesto de Explotación así como del Presupuesto de Capital. Indicar asimismo los motivos por los que se solicita, en su caso, ayuda financiera con cargo al Presupuesto de la Comunidad Autónoma de Andalucía para el año 2012. Asimismo, de acuerdo con lo establecido en el art. 57.1.d) de la L.G.H.P.C.A., deberá realizarse una evaluación económica de las principales inversiones que vayan a realizarse en el ejercicio. Finalmente, se justificará como una partida de gasto principal, las transferencias que se hallan identificado como un grupo de gasto específico por la Consejería u Organismo Autónomo de que depende la Empresa o entidad. Dicha justificación comprenderá además y, en su caso, la desagregación y correspondencia con las diferentes partidas del presupuesto de explotación y de capital).</p>	
INFORMACIÓN PARA PEC 3 SOLANDCENTER	
1.- PRESUPUESTO DE EXPLOTACIÓN.	
1.- Ingresos	
Importe neto de la cifra de negocios: 140.334.	
<p style="padding-left: 40px;">Prestación de servicios: 140.334. corresponde a ingresos por arrendamiento de espacios en el edificio SolandCenter desde el 1 de abril al 31 de diciembre.</p>	
7.- Otros gastos de explotación: -56.675	
<p style="padding-left: 40px;">Servicios exteriores de asesoramiento legal y contable: 33.675. Servicios exteriores y otros costes de mantenimiento del edificio SolandCenter: 23.000</p>	
8.- Amortización del inmovilizado: -81.507. Amortización del edificio SolandCenter.	
9.- Imputación se subvenciones: 41.334. Imputación anual de subvención otorgada por la Agencia de Innovación y Desarrollo de Andalucía para la construcción del Edificio SolandCenter, por importe de 1.363.650 euros. El importe imputado es $I = \frac{1.363.650}{33}$ (período de amortización en años)= 41.322 euros.	
11.- Resultado de enajenaciones de inmovilizado. 67.529. Resultado de enajenación de parcelas propiedad de Parque de Innovación empresarial Sanlúcar la Mayor, SA ubicadas en el Parque, de acuerdo con el Business Plan.	
<ul style="list-style-type: none"> • Ingresos previstos: 1.367.075. • Coste del inmovilizado previsto: 1.299.546. • Resultado previsto: 67.529 	
13.- Gastos financieros. -67.500. Corresponde a los intereses a satisfacer por el préstamo por importe de 1.800.000 euros a conceder por el Fondo de Generación de Espacios Productivos para la construcción del Edificio SolandCenter.	
2.- PRESUPUESTO DE CAPITAL	
ESTADO DE RECURSOS	
1.- Recursos Procedentes de la Junta de Andalucía.	
<p style="padding-left: 40px;">d) Aportaciones socios /patronos 2.427.675. Corresponde al desembolso de dividendos pasivos a realizar por SOPREA en el ejercicio 2012. El capital total suscrito es de 9.710.700. A fecha actual se ha realizado un único desembolso por importe del 25% del capital, estando previstos desembolsos por importe de 4.855.350 a lo largo del ejercicio 2011.</p>	
2. Endeudamiento (para adquisición de inmovilizado): 900.000	
<p style="padding-left: 40px;">b) De empresas asociadas 900.000. Corresponde a los desembolsos previstos para el ejercicio 2012 del préstamo a conceder por el Fondo de Generación de Espacios Productivos, por importe de 1.800.000 euros para la financiación de la construcción del edificio SolandCenter.</p>	
3. Recursos Propios 30.457	



PRESUPUESTO DE LA COMUNIDAD AUTONOMA DE ANDALUCÍA 2012

MEMORIA DEL PRESUPUESTO	P.E.C. 3
EMPRESA: Agencia de Innovacion y Desarrollo de And.(Consol)	
PREVISIÓN	
<p>(Justificar la previsión de las principales partidas de ingresos y gastos del Presupuesto de Explotación así como del Presupuesto de Capital. Indicar asimismo los motivos por los que se solicita, en su caso, ayuda financiera con cargo al Presupuesto de la Comunidad Autónoma de Andalucía para el año 2012. Asimismo, de acuerdo con lo establecido en el art. 57.1.d) de la L.G.H.P.C.A., deberá realizarse una evaluación económica de las principales inversiones que vayan a realizarse en el ejercicio. Finalmente, se justificará como una partida de gasto principal, las transferencias que se hallan identificado como un grupo de gasto específico por la Consejería u Organismo Autónomo de que depende la Empresa o entidad. Dicha justificación comprenderá además y, en su caso, la desagregación y correspondencia con las diferentes partidas del presupuesto de explotación y de capital).</p> <p style="text-align: center;">SOCIEDAD ANDALUZA PARA EL DESARROLLO DE LAS TELECOMUNICACIONES, S.A.</p> <p>FICHA P.E.C.-3 MEMORIA 2012</p> <p>En el marco del Plan Estratégico 2011-2014 de la Sociedad, aprobado por el Consejo de Administración de Sandetel, hay una proyección de ingresos por prestación de servicios superior a la de los ejercicios 2010 y 2011, debido al nuevo posicionamiento previsto fuera del entorno de la Secretaría General de Innovación y Sociedad de la Información de la Consejería de Economía, Innovación y Ciencia.</p> <p>En relación a la red de fibra óptica cedida por Telefónica a Sandetel en virtud de un contrato indemnizatorio, se espera para el 2012 estén concluidas las negociaciones que vuelvan a poner en explotación la citada red, generando de nuevo ingresos de explotación a la Sociedad.</p> <p>En cuanto a la previsión para 2012 de los gastos de personal, destacar que se espera continuar con la tendencia de contención iniciada en el ejercicio 2010, experimentando una reducción motivada por la no reposición de las bajas de personal producidas en el primer semestre de 2011.</p> <p>En relación a los servicios exteriores comentar que aumentan por la subida de la cifra de negocios y la bajada de los gastos de personal. Estas contrataciones están orientadas a incrementar la productividad y la aportación de valor de la Sociedad como ente instrumental de la Junta de Andalucía.</p> <p>Por último, en relación de las inversiones se prevén que serán únicamente las necesarias para la continuidad de la actividad, y la reposición de los equipos relacionados con los puestos de trabajo de la Sociedad, siendo de escaso volumen respecto al presupuesto de gastos, en coherencia con las políticas de austeridad de la Junta de Andalucía.</p>	



PRESUPUESTO DE LA COMUNIDAD AUTONOMA DE ANDALUCÍA 2012

MEMORIA DEL PRESUPUESTO	P.E.C 4
EMPRESA: Agencia de Innovación y Desarrollo de And.(Consol)	
LIQUIDACIÓN EJERCICIO ANTERIOR	
<p>(Señalar las principales desviaciones que se han producido con relación a los Presupuestos de Explotación y de Capital aprobados en su día, explicando las causas de las mismas).</p>	
<div style="border: 1px solid black; width: 80%; margin: 0 auto; padding: 10px;"> <p style="text-align: center;">AGENCIA DE INNOVACION Y DESARROLLO DE ANDALUCIA (IDEA)</p> </div> <p style="text-align: center; margin-top: 20px;">INFORME DE SEGUIMIENTO DEL PROGRAMA DE ACTUACION, INVERSIONES Y FINANCIACION DE LOS PRESUPUESTOS DE EXPLOTACION Y DE CAPITAL</p> <div style="border: 1px solid black; width: 80%; margin: 0 auto; padding: 10px; margin-top: 20px;"> <p style="text-align: center; margin: 0;">PERIODO: ANUAL</p> <p style="text-align: center; margin: 0;">EJERCICIO: 2010</p> </div>	



PRESUPUESTO DE LA COMUNIDAD AUTONOMA DE ANDALUCÍA 2012

MEMORIA DEL PRESUPUESTO	P.E.C 4
EMPRESA: Agencia de Innovación y Desarrollo de And.(Consol)	
LIQUIDACIÓN EJERCICIO ANTERIOR	
<p>(Señalar las principales desviaciones que se han producido con relación a los Presupuestos de Explotación y de Capital aprobados en su día, explicando las causas de las mismas).</p>	
<p>INDICE</p> <ol style="list-style-type: none">1. Objeto del documento. 2. Seguimiento del Programa 3. Seguimiento del Presupuesto de Explotación. 4. Seguimiento del Presupuesto de Capital. 5. Anexos.	



PRESUPUESTO DE LA COMUNIDAD AUTONOMA DE ANDALUCÍA 2012

MEMORIA DEL PRESUPUESTO	P.E.C 4
EMPRESA: Agencia de Innovación y Desarrollo de And.(Consol)	
LIQUIDACIÓN EJERCICIO ANTERIOR	
<p>(Señalar las principales desviaciones que se han producido con relación a los Presupuestos de Explotación y de Capital aprobados en su día, explicando las causas de las mismas).</p>	
<div style="border: 1px solid black; padding: 5px; margin-bottom: 10px;"> <p>1. Objeto</p> </div> <p>El objeto del presente informe es la cumplimentación de la ficha pec4 del PAIF 2012 y el análisis de las desviaciones producidas, en los presupuestos de explotación y de capital, entre los importes presupuestados en el PAIF 2010 y su correspondiente liquidación.</p> <div style="border: 1px solid black; padding: 5px; margin-bottom: 10px;"> <p>2. Seguimiento Presupuesto de Explotación.</p> </div> <p>La liquidación del presupuesto de explotación de la Agencia de Innovación y Desarrollo de Andalucía, que figura en la ficha P.E.C. 2010-1, presenta una liquidación negativa, respecto a lo presupuestado. Se presupuestó un resultado positivo del ejercicio de 2.201.388,00 € y el cierre ha dado un resultado negativo de 96.851.000,00 €.</p> <p>Pasamos a señalar las principales desviaciones y a comentar los hechos que han derivado este resultado de ejercicio negativo.</p> <p>Importe Neto de la Cifra de Negocios. Inicialmente se presupuestó un importe de 525.000,00 €, y se ha alcanzado un global de 4.092.953,02, por lo que ha supuesto un 779,61 % sobre lo presupuestado.</p> <p>Principalmente el importe alcanzado se justifica por las Comisiones de gestión cobradas repercutidas por SOPREA como intermediaria en algunos casos y colaboradora en otros. Estas comisiones para la Agencia han supuesto un ingreso de 1.197.729,55 €.</p> <p>Durante el año 2010 la actividad del Fondo de Cartera Jeremie Andalucía se ha visto incrementada con respecto al año 2009 pasando de 2 operaciones a 29 en el 2010. Es también durante el 2010 cuando comienza su actividad el Fondo al Desarrollo Empresarial, y el Fondo de Economía Sostenible para Andalucía.</p> <p>Otro ingreso significativo durante el año es el de los ingresos derivados de operaciones de préstamos así como las comisiones de avales, que han experimentado un incremento por la Orden de 5 de noviembre de 2008 por la que se establecen las bases reguladoras del programa de Ayudas a Empresas Viables con dificultades coyunturales en Andalucía y ha conllevado un aumento en los ingresos por comisiones de avales, esto ha supuesto 2.606.623,01 €.</p>	



PRESUPUESTO DE LA COMUNIDAD AUTONOMA DE ANDALUCÍA 2012

MEMORIA DEL PRESUPUESTO	P.E.C 4																		
EMPRESA: Agencia de Innovación y Desarrollo de And.(Consol)																			
LIQUIDACIÓN EJERCICIO ANTERIOR																			
<p>(Señalar las principales desviaciones que se han producido con relación a los Presupuestos de Explotación y de Capital aprobados en su día, explicando las causas de las mismas).</p> <p>Gastos de personal. La partida de gasto de personal se encuentra ejecutado 106,89% con respecto a lo presupuestado. En dicho importe se encuentra incluido el gasto de personal correspondiente a los fondos sin personalidad jurídica, cuya financiación procede de fondos específicos.</p> <p>Otros gastos de explotación. El nivel de ejecución se encuentra en un 114,02 % con respecto a lo presupuestado. La desviación producida con respecto a lo presupuestado se debe a la contabilización de subvenciones de explotación a terceros otorgadas durante 2010. También se registra la subvención de explotación concedida a Invercaria.</p> <p>Amortización del inmovilizado. En el tercer trimestre del año hay una desviación del presupuesto inicial de 128,91%% que se debe fundamentalmente a la amortización del CATEC, y a la activación de bienes en curso.</p> <p>Gastos financieros y asimilados. El grado de ejecución sobre lo presupuestado se encuentra a un nivel del 66,24%.</p> <p>Otros ingresos de explotación. El importe ejecutado es algo superior a lo presupuestado suponiendo un 112,78% sobre lo previsto. En este apartado se incluyen:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Ingresos accesorios y otros gastos de gestión corriente: Se incluyen los ingresos por arrendamientos y los ingresos por las encomiendas de gestión. Se presupuesto una cantidad de 3.750.000,00 € y se ha alcanzado una cantidad de 8.256.396,00 €. Las desviación se ha producido principalmente por el incremento en los alquileres de la Agencia, sobretudo en el Parque Industrial Linares, y la imputación de ingresos de encomiendas de gestión financiadas con presupuestos anteriores al 2010, aspecto no recogido en el presupuesto por el criterio seguido, esto supone una cantidad de 2.214.546,08 €. 																			
<table border="1" style="width: 100%; border-collapse: collapse;"> <thead> <tr> <th style="width: 20%;">PRESUPUESTO</th> <th style="width: 50%;">CONCEPTO</th> <th style="width: 30%;">IMPORTE</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td>2008</td> <td>Contrato FAGIA.- Servicio Público de empleo</td> <td style="text-align: right;">696.235,27</td> </tr> <tr> <td>2009</td> <td>Encomienda de gestión de trabajo autónomo FAGIA</td> <td style="text-align: right;">838.712,81</td> </tr> <tr> <td colspan="2">Total via presupuesto</td> <td style="text-align: right;">1.534.948,08</td> </tr> <tr> <td colspan="2">Gestión y tramitación de las solicitudes de la Convocatoria 2009 Plan Renove</td> <td style="text-align: right;">679.598,00</td> </tr> <tr> <td colspan="2">TOTAL</td> <td style="text-align: right;">2.214.546,08</td> </tr> </tbody> </table>		PRESUPUESTO	CONCEPTO	IMPORTE	2008	Contrato FAGIA.- Servicio Público de empleo	696.235,27	2009	Encomienda de gestión de trabajo autónomo FAGIA	838.712,81	Total via presupuesto		1.534.948,08	Gestión y tramitación de las solicitudes de la Convocatoria 2009 Plan Renove		679.598,00	TOTAL		2.214.546,08
PRESUPUESTO	CONCEPTO	IMPORTE																	
2008	Contrato FAGIA.- Servicio Público de empleo	696.235,27																	
2009	Encomienda de gestión de trabajo autónomo FAGIA	838.712,81																	
Total via presupuesto		1.534.948,08																	
Gestión y tramitación de las solicitudes de la Convocatoria 2009 Plan Renove		679.598,00																	
TOTAL		2.214.546,08																	



PRESUPUESTO DE LA COMUNIDAD AUTONOMA DE ANDALUCÍA 2012

MEMORIA DEL PRESUPUESTO	P.E.C 4																																								
EMPRESA: Agencia de Innovación y Desarrollo de And.(Consol)																																									
LIQUIDACIÓN EJERCICIO ANTERIOR																																									
<p>(Señalar las principales desviaciones que se han producido con relación a los Presupuestos de Explotación y de Capital aprobados en su día, explicando las causas de las mismas).</p> <ul style="list-style-type: none"> • Subvenciones y otras transferencias. La principal desviación viene motivada por las bajas de presupuesto que en el 2010 asciende a 1.452.600 €, y por una generación de crédito de 1.220.690,00 € que se traslada a resultado por 342.008,96, por los gastos efectivamente ejecutados en el periodo del proyecto de MAGTEL. • Transferencias de financiación. Se presupuesto una cantidad de 46.675.338,00 € correspondiente a los créditos iniciales de las transferencias de financiación de presupuesto corriente. Sobre ellas y durante el año 2010 se han producido una serie de modificaciones presupuestarias que se recogen en el siguiente cuadro: 																																									
<table border="1" style="width: 100%; border-collapse: collapse;"> <thead> <tr> <th colspan="5">PRESUPUESTO CORRIENTE 2010</th> </tr> <tr> <th></th> <th>CREDITO INICIAL</th> <th>ALTAS</th> <th>BAJAS</th> <th>CDTO DEFINITIVO</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td>740-51-54B</td> <td style="text-align: right;">16.031.093,00</td> <td style="text-align: right;">6.345.684,00</td> <td style="text-align: center;">-</td> <td style="text-align: right;">14.629.525,00</td> </tr> <tr> <td>740-51-54A</td> <td style="text-align: right;">554.720,00</td> <td></td> <td style="text-align: center;">-</td> <td style="text-align: right;">554.720,00</td> </tr> <tr> <td>440-51-72A</td> <td style="text-align: right;">28.400.196,00</td> <td></td> <td style="text-align: center;">-</td> <td style="text-align: right;">2.297.003,00</td> </tr> <tr> <td>440-51-32A</td> <td style="text-align: right;">1.300.000,00</td> <td style="text-align: right;">20.000.000,00</td> <td style="text-align: center;">-</td> <td style="text-align: right;">227.500,00</td> </tr> <tr> <td>740-51-44D</td> <td style="text-align: right;">389.329,00</td> <td></td> <td></td> <td style="text-align: right;">389.329,00</td> </tr> <tr> <td>TOTAL</td> <td style="text-align: right;">46.675.338,00</td> <td></td> <td></td> <td style="text-align: right;">55.312.274,00</td> </tr> </tbody> </table>		PRESUPUESTO CORRIENTE 2010						CREDITO INICIAL	ALTAS	BAJAS	CDTO DEFINITIVO	740-51-54B	16.031.093,00	6.345.684,00	-	14.629.525,00	740-51-54A	554.720,00		-	554.720,00	440-51-72A	28.400.196,00		-	2.297.003,00	440-51-32A	1.300.000,00	20.000.000,00	-	227.500,00	740-51-44D	389.329,00			389.329,00	TOTAL	46.675.338,00			55.312.274,00
PRESUPUESTO CORRIENTE 2010																																									
	CREDITO INICIAL	ALTAS	BAJAS	CDTO DEFINITIVO																																					
740-51-54B	16.031.093,00	6.345.684,00	-	14.629.525,00																																					
740-51-54A	554.720,00		-	554.720,00																																					
440-51-72A	28.400.196,00		-	2.297.003,00																																					
440-51-32A	1.300.000,00	20.000.000,00	-	227.500,00																																					
740-51-44D	389.329,00			389.329,00																																					
TOTAL	46.675.338,00			55.312.274,00																																					
<p>Del importe de crédito definitivo, durante el 2010 se ha ejecutado sobre presupuesto corriente un cantidad de 28.147.134,19 € según el siguiente desglose:</p>																																									
<table border="1" style="width: 100%; border-collapse: collapse;"> <thead> <tr> <th colspan="5">EJECUTADO 2010</th> </tr> <tr> <th></th> <th>CDTO DEFINITIVO</th> <th>EXPLOTACION</th> <th>CAPITAL</th> <th>pendiente</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td>740-51-54B</td> <td style="text-align: right;">7.747.252,00</td> <td style="text-align: right;">1.951.355,09</td> <td style="text-align: right;">325.000,00</td> <td style="text-align: right;">5.470.896,91</td> </tr> <tr> <td>740-51-54A</td> <td style="text-align: center;">-</td> <td></td> <td></td> <td></td> </tr> <tr> <td>440-51-72A</td> <td style="text-align: right;">26.103.193,00</td> <td style="text-align: right;">26.103.193,00</td> <td></td> <td style="text-align: center;">0</td> </tr> <tr> <td>440-51-32A</td> <td style="text-align: right;">21.072.500,00</td> <td></td> <td style="text-align: right;">20.000.000,00</td> <td style="text-align: right;">1.072.500,00</td> </tr> <tr> <td>740-51-44D</td> <td style="text-align: right;">389.329,00</td> <td style="text-align: right;">92.586,10</td> <td></td> <td style="text-align: right;">296.742,90</td> </tr> <tr> <td>total</td> <td style="text-align: right;">55.312.274,00</td> <td style="text-align: right;">28.147.134,19</td> <td style="text-align: right;">20.325.000</td> <td style="text-align: right;">6.840.139,81</td> </tr> </tbody> </table>		EJECUTADO 2010						CDTO DEFINITIVO	EXPLOTACION	CAPITAL	pendiente	740-51-54B	7.747.252,00	1.951.355,09	325.000,00	5.470.896,91	740-51-54A	-				440-51-72A	26.103.193,00	26.103.193,00		0	440-51-32A	21.072.500,00		20.000.000,00	1.072.500,00	740-51-44D	389.329,00	92.586,10		296.742,90	total	55.312.274,00	28.147.134,19	20.325.000	6.840.139,81
EJECUTADO 2010																																									
	CDTO DEFINITIVO	EXPLOTACION	CAPITAL	pendiente																																					
740-51-54B	7.747.252,00	1.951.355,09	325.000,00	5.470.896,91																																					
740-51-54A	-																																								
440-51-72A	26.103.193,00	26.103.193,00		0																																					
440-51-32A	21.072.500,00		20.000.000,00	1.072.500,00																																					
740-51-44D	389.329,00	92.586,10		296.742,90																																					
total	55.312.274,00	28.147.134,19	20.325.000	6.840.139,81																																					
<p>Las transferencias de financiación ejecutadas durante el 2010 asciende a 51.184.214,00 €, de los que 28.147.134,19 € provienen del presupuesto corriente tal y como se ha reflejado en el cuadro anterior, y el resto, 23.037.078,81 € corresponden a ejecuciones durante el 2010 financiadas con presupuesto de ejercicios anteriores.</p>																																									



PRESUPUESTO DE LA COMUNIDAD AUTONOMA DE ANDALUCÍA 2012

MEMORIA DEL PRESUPUESTO		P.E.C 4																																																																																																																																	
EMPRESA: Agencia de Innovación y Desarrollo de And.(Consol)																																																																																																																																			
LIQUIDACIÓN EJERCICIO ANTERIOR																																																																																																																																			
<p>(Señalar las principales desviaciones que se han producido con relación a los Presupuestos de Explotación y de Capital aprobados en su día, explicando las causas de las mismas).</p> <p>Resultados por enajenación del inmovilizado. La desviación que se produce es significativa ya que pasamos de una estimación de 2.000.000,00 € a una ejecución de - 91.384.967,00 €, esto es debido a la provisión que se realiza sobre las operaciones de Santana Motor. Durante el año 2010 adquirido diferentes activos por importe de 23,7 millones de euros y un préstamo de 23 millones, estas operaciones ha tenido su reflejo en la cuenta de resultados, ya que se ha provisionado en base a correcciones valorativas de expertos independientes por importe de 45.759 miles de euros.</p> <p>También incide en este epígrafe la provisión de patrimonio neto negativo de la empresa Fabricados para la Automoción del Sur S.A. (FASUR) y de la Provisión de patrimonio neto negativo del Grupo Santana Motor.</p> <table border="1" style="width: 100%; border-collapse: collapse;"> <thead> <tr> <th>Presupuesto</th> <th>CONCEPTO</th> <th>IMPORTE</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td>2010</td> <td>Atlantis</td> <td>117.278,01</td> </tr> <tr> <td>2009</td> <td>MASSIF</td> <td>23.723.608,00</td> </tr> <tr> <td>Anteriores a 2009</td> <td>AYUDAS REEMBOLSABES</td> <td>5.091.192,88</td> </tr> <tr> <td></td> <td>VTC 2 INVERCFARIA</td> <td>11.187.000</td> </tr> <tr> <td></td> <td>PRIMAYOR</td> <td>3.707.643,67</td> </tr> <tr> <td></td> <td>RESPONSABILIDAD DE AVALES</td> <td>1.000.000,00</td> </tr> </tbody> </table> <p>Ingresos financieros. La desviación que se produce es importante debido a que la totalidad de las ejecuciones se deben a aplicaciones de subvenciones provenientes de financiaciones de ejercicios anteriores.</p> <table border="1" style="width: 100%; border-collapse: collapse;"> <thead> <tr> <th>DESCRIPCION</th> <th>PRESUPUESTO 2010</th> <th>EJECUCION 2010</th> <th>LIQUIDACION</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td>1. Importe neto de la cifra de negocios</td> <td>625.000</td> <td>4.092.968</td> <td>779,61%</td> </tr> <tr> <td>a) Ventas</td> <td>525.000</td> <td>2.895.224</td> <td>551,47%</td> </tr> <tr> <td>b) Prestación de servicios.</td> <td></td> <td>1.197.730</td> <td></td> </tr> <tr> <td>2. Variación de existencias de produc. Terminados y en curso de fabric.</td> <td>0</td> <td>0</td> <td></td> </tr> <tr> <td>2.1 Variación existencias de produc.y reversion deterioro de produc. (saldo acreedor)</td> <td></td> <td></td> <td></td> </tr> <tr> <td>2.2 Variación existencias de produc.y reversion deterioro de produc. (saldo deudor)</td> <td></td> <td></td> <td></td> </tr> <tr> <td>3. Trabajos realizados por la empresa para su activo.</td> <td>0</td> <td>0</td> <td></td> </tr> <tr> <td>4. Aprovisionamiento</td> <td>0</td> <td>0</td> <td></td> </tr> <tr> <td>a) Consumo mercaderías</td> <td></td> <td></td> <td></td> </tr> <tr> <td>b) Consumo de materias primas y otras materias consumibles</td> <td></td> <td></td> <td></td> </tr> <tr> <td>c) Trabajos realizados por otras empresas</td> <td></td> <td></td> <td></td> </tr> <tr> <td>5. Otros ingresos de explotación</td> <td>58.811.936</td> <td>60.687.467</td> <td>112,78%</td> </tr> <tr> <td>a) Ingresos accesorios y otros de gestión corriente</td> <td>3.750.000</td> <td>8.256.396</td> <td>220,17%</td> </tr> <tr> <td>b) Subvenciones y otras transferencias</td> <td>3.386.598</td> <td>1.246.846</td> <td>36,82%</td> </tr> <tr> <td>b.1) De la Junta de Andalucía</td> <td>3.386.598</td> <td>1.042.982</td> <td></td> </tr> <tr> <td>b.2) De otros</td> <td></td> <td>203.864</td> <td></td> </tr> <tr> <td>c) Transferencias de financiación</td> <td>46.675.338</td> <td>51.184.214</td> <td>109,66%</td> </tr> <tr> <td>6. Gastos de Personal.</td> <td>-17.303.656</td> <td>-18.496.238</td> <td>106,89%</td> </tr> <tr> <td>a) Sueldos, salarios y asimilados</td> <td>-13.107.477</td> <td>-14.516.606</td> <td>110,75%</td> </tr> <tr> <td>b) Cargas sociales</td> <td>-4.196.179</td> <td>-3.979.632</td> <td>94,84%</td> </tr> <tr> <td>c) Provisiones</td> <td></td> <td>0</td> <td></td> </tr> <tr> <td>7. Otros gastos de explotación</td> <td>-84.397.169</td> <td>-60.890.344</td> <td>147,95%</td> </tr> <tr> <td>a) Servicios exteriores</td> <td>-33.927.159</td> <td>-35.286.242</td> <td>104,01%</td> </tr> <tr> <td>b) Tributos</td> <td>-470.000</td> <td>-540.549</td> <td>115,01%</td> </tr> <tr> <td>C) Otros gastos</td> <td></td> <td>-15.063.553</td> <td></td> </tr> <tr> <td>8. Amortización del inmovilizado</td> <td>-8.675.000</td> <td>-4.608.698</td> <td>128,91%</td> </tr> </tbody> </table>			Presupuesto	CONCEPTO	IMPORTE	2010	Atlantis	117.278,01	2009	MASSIF	23.723.608,00	Anteriores a 2009	AYUDAS REEMBOLSABES	5.091.192,88		VTC 2 INVERCFARIA	11.187.000		PRIMAYOR	3.707.643,67		RESPONSABILIDAD DE AVALES	1.000.000,00	DESCRIPCION	PRESUPUESTO 2010	EJECUCION 2010	LIQUIDACION	1. Importe neto de la cifra de negocios	625.000	4.092.968	779,61%	a) Ventas	525.000	2.895.224	551,47%	b) Prestación de servicios.		1.197.730		2. Variación de existencias de produc. Terminados y en curso de fabric.	0	0		2.1 Variación existencias de produc.y reversion deterioro de produc. (saldo acreedor)				2.2 Variación existencias de produc.y reversion deterioro de produc. (saldo deudor)				3. Trabajos realizados por la empresa para su activo.	0	0		4. Aprovisionamiento	0	0		a) Consumo mercaderías				b) Consumo de materias primas y otras materias consumibles				c) Trabajos realizados por otras empresas				5. Otros ingresos de explotación	58.811.936	60.687.467	112,78%	a) Ingresos accesorios y otros de gestión corriente	3.750.000	8.256.396	220,17%	b) Subvenciones y otras transferencias	3.386.598	1.246.846	36,82%	b.1) De la Junta de Andalucía	3.386.598	1.042.982		b.2) De otros		203.864		c) Transferencias de financiación	46.675.338	51.184.214	109,66%	6. Gastos de Personal.	-17.303.656	-18.496.238	106,89%	a) Sueldos, salarios y asimilados	-13.107.477	-14.516.606	110,75%	b) Cargas sociales	-4.196.179	-3.979.632	94,84%	c) Provisiones		0		7. Otros gastos de explotación	-84.397.169	-60.890.344	147,95%	a) Servicios exteriores	-33.927.159	-35.286.242	104,01%	b) Tributos	-470.000	-540.549	115,01%	C) Otros gastos		-15.063.553		8. Amortización del inmovilizado	-8.675.000	-4.608.698	128,91%
Presupuesto	CONCEPTO	IMPORTE																																																																																																																																	
2010	Atlantis	117.278,01																																																																																																																																	
2009	MASSIF	23.723.608,00																																																																																																																																	
Anteriores a 2009	AYUDAS REEMBOLSABES	5.091.192,88																																																																																																																																	
	VTC 2 INVERCFARIA	11.187.000																																																																																																																																	
	PRIMAYOR	3.707.643,67																																																																																																																																	
	RESPONSABILIDAD DE AVALES	1.000.000,00																																																																																																																																	
DESCRIPCION	PRESUPUESTO 2010	EJECUCION 2010	LIQUIDACION																																																																																																																																
1. Importe neto de la cifra de negocios	625.000	4.092.968	779,61%																																																																																																																																
a) Ventas	525.000	2.895.224	551,47%																																																																																																																																
b) Prestación de servicios.		1.197.730																																																																																																																																	
2. Variación de existencias de produc. Terminados y en curso de fabric.	0	0																																																																																																																																	
2.1 Variación existencias de produc.y reversion deterioro de produc. (saldo acreedor)																																																																																																																																			
2.2 Variación existencias de produc.y reversion deterioro de produc. (saldo deudor)																																																																																																																																			
3. Trabajos realizados por la empresa para su activo.	0	0																																																																																																																																	
4. Aprovisionamiento	0	0																																																																																																																																	
a) Consumo mercaderías																																																																																																																																			
b) Consumo de materias primas y otras materias consumibles																																																																																																																																			
c) Trabajos realizados por otras empresas																																																																																																																																			
5. Otros ingresos de explotación	58.811.936	60.687.467	112,78%																																																																																																																																
a) Ingresos accesorios y otros de gestión corriente	3.750.000	8.256.396	220,17%																																																																																																																																
b) Subvenciones y otras transferencias	3.386.598	1.246.846	36,82%																																																																																																																																
b.1) De la Junta de Andalucía	3.386.598	1.042.982																																																																																																																																	
b.2) De otros		203.864																																																																																																																																	
c) Transferencias de financiación	46.675.338	51.184.214	109,66%																																																																																																																																
6. Gastos de Personal.	-17.303.656	-18.496.238	106,89%																																																																																																																																
a) Sueldos, salarios y asimilados	-13.107.477	-14.516.606	110,75%																																																																																																																																
b) Cargas sociales	-4.196.179	-3.979.632	94,84%																																																																																																																																
c) Provisiones		0																																																																																																																																	
7. Otros gastos de explotación	-84.397.169	-60.890.344	147,95%																																																																																																																																
a) Servicios exteriores	-33.927.159	-35.286.242	104,01%																																																																																																																																
b) Tributos	-470.000	-540.549	115,01%																																																																																																																																
C) Otros gastos		-15.063.553																																																																																																																																	
8. Amortización del inmovilizado	-8.675.000	-4.608.698	128,91%																																																																																																																																



PRESUPUESTO DE LA COMUNIDAD AUTONOMA DE ANDALUCÍA 2012

MEMORIA DEL PRESUPUESTO		P.E.C 4	
EMPRESA: Agencia de Innovación y Desarrollo de And.(Consol)			
LIQUIDACIÓN EJERCICIO ANTERIOR			
(Señalar las principales desviaciones que se han producido con relación a los Presupuestos de Explotación y de Capital aprobados en su día, explicando las causas de las mismas).			
9. Imputación de subvenciones de inmovilizado no financ y otras	1.181.388	49.865.585	4220,92%
10. Excesos de provisiones		1.435.248	
11. Resultados por enajenaciones del inmovilizado	2.000.000	-91.384.987	-4569,25%
a) Deterioros y pérdidas		-92.946.897	
b) Resultados por enajenaciones y otras	2.000.000	1.561.930	78,10%
12. Ingresos financieros	300.000	45.199.440	15066,48%
a) De participaciones en instrumentos de patrimonio	0	0	
a.1) En empresas del grupo y asociadas			
a.2) Terceros			
b) De valores negociables y otros instrumentos financieros	300.000	45.199.440	15066,48%
b.1) De empresas del grupo y asociadas		44.826.723	
b.2) De terceros	300.000	372.717	
13. Gastos financieros	-1.638.879	-2.154.731	
a) Por deuda con empresas del grupo y asociadas			
b) Por deudas con terceros	-1.638.879	-2.154.731	131,48%
c) Por actualización de provisiones			
14. Variación de valor razonable en instrumentos financieros	0	2.423.981	
14.1 Variación de valor razonable en instrumentos financieros (saldo acreedor)	0	2.423.981	
a) Cartera de negociación y otros			
b) Imputación al resultado del ejercicio por activos financieros disponibles para la venta		2.423.981	
15. Diferencias de cambio	0	-58	
15.1 Diferencias de cambio (saldo acreedor)		20	
15.2 Diferencias de cambio (saldo deudor)		-78	
16. Resultado por enajenación de instrumentos financieros	-1.980.000	-92.666.209	4680,11%
16.1 Resultado por enajenación de instrumentos financieros (saldo acreedor)	0	0	
16.2 Resultado por enajenación de instrumentos financieros (saldo deudor)	-1.980.000	-92.666.209	4680,11%
a) Deterioros y pérdidas	-1.980.000	-80.254.286	
b) Resultados por enajenaciones y otras		-12.411.923	
17. Impuestos sobre beneficios	0	-354.611	
17.2 Impptos sobre beneficios (saldo deudor)		-354.611	
18. Ingresos y gastos extraordinarios	0	0	
Resultado del ejercicio	-1.076.370	-96.851.293	8997,96%
TOTAL DEBE	-58.894.694	-169.170.810	287,24%
TOTAL HABER	57.818.324	72.319.617	125,08%

3. Comentarios a las Principales desviaciones en el Presupuesto de Capital.

A continuación se comentan el nivel de ejecución entre el Presupuesto de Capital individual presupuestado en el ejercicio 2010 de IDEA y la ejecución correspondiente relativa al cuarto trimestre del ejercicio.

Inmovilizado material. Los movimientos más significativos durante el año 2010, han sido las adquisiciones de activos al Grupo Santana y los activos adquiridos a la sociedad Participada AEROPOLIS del Centro de Tecnología Avanzada (CATEC). Estos últimos han sido financiados con cargo a la aplicación 01-12-01-0000-821-00-54 A 2007.

Los activos adquiridos a Santana Motor son financiados a través de la aplicación presupuestaria 740-51-72 A de presupuesto corriente.



PRESUPUESTO DE LA COMUNIDAD AUTONOMA DE ANDALUCÍA 2012

MEMORIA DEL PRESUPUESTO	P.E.C 4
EMPRESA: Agencia de Innovación y Desarrollo de And.(Consol)	
LIQUIDACIÓN EJERCICIO ANTERIOR	
<p>(Señalar las principales desviaciones que se han producido con relación a los Presupuestos de Explotación y de Capital aprobados en su día, explicando las causas de las mismas).</p>	
<p>La activos en curso que han incidido en el presupuesto de capital, han sido:</p> <p>Construcción de la nueva sede de la Agencia Idea en el Pabellón de Bélgica de la Isla de la Cartuja (Sevilla).</p> <p><u>Inversiones en empresas grupo y asociadas.</u> La ejecución correspondiente a los instrumentos de patrimonio se concreta con los desembolsos de capital por 3.072 miles de euros de Ged Sur y la participación en Invercaria por 1.000.000 euros.</p> <p>Destacar en este apartado la formalización del préstamo concedido a Santana Motor Andalucía S.A. para la ejecución del proyecto del MASIFF, por importe de 25.735 miles de euros, para la creación de especialidades de diseño y desarrollo tecnológico y de procesos de industrialización de vehículos todo terreno. Este proyecto proviene de un convenio de colaboración suscrito entre la Consejería de Innovación, Ciencia y Empresa y la Agencia para el desarrollo por esta de los objetivos del convenio suscrito entre dicha Consejería y el Ministerio de Ciencia e Innovación, para el desarrollo.</p> <p>Durante el año 2010 también se desembolsa 1.000. 000 € del préstamo participativo de la sociedad Parque Científico Tecnológico de Córdoba S.L. (Rabanales 21),alcanzando a 31 de diciembre de 2010 el importe de 10 millones de euros.</p> <p><u>Inversiones financieras a largo plazo.</u> Del importe total (24.726 miles de euros) ejecutado de este epígrafe, 16.431 miles de euros se han formalizado a través de préstamos a terceros, 3.385 miles de euros se encuentran financiados con endeudamiento específico del Banco Europeo de Inversiones (BEI) .El importe restante de este epígrafe, se han materializados en ayudas reembolsables (tipo de interés cero).</p> <p>Dentro de alta en esta partida destacamos las ampliaciones de capital de la sociedad Grupo Ezentis S.A. por importe de 4000 miles de euros, suscrito y desembolsado íntegramente y de Pequeño y Mediano Astilleros Soc de reconversión S.A. (PYMAR) por 3.300 miles de euros.</p> <p><u>Actuaciones gestionadas por intermediación de la Junta de Andalucía.</u> En cuanto a las actuaciones gestionadas por intermediación de la Junta de Andalucía, y en relación con las modificaciones de presupuesto inicial, indicar que en gran medida se corresponde con créditos del servicio 17 y 18 que en próximas anualidades se irán incorporando progresivamente a los distintos presupuestos futuros.</p>	



PRESUPUESTO DE LA COMUNIDAD AUTONOMA DE ANDALUCÍA 2012

MEMORIA DEL PRESUPUESTO		P.E.C 4	
EMPRESA: Agencia de Innovación y Desarrollo de And.(Consol)			
LIQUIDACIÓN EJERCICIO ANTERIOR			
(Señalar las principales desviaciones que se han producido con relación a los Presupuestos de Explotación y de Capital aprobados en su día, explicando las causas de las mismas).			
Recursos procedentes de la Junta de Andalucía. Teniendo en cuenta las modificaciones presupuestarias sufridas durante el año y la no integración de los Fondos en el PAIF de la Agencia, el presupuesto está reconocido como derecho en su totalidad.			
Estado de Recursos del Presupuesto de Capital			
	PAIF	EJECUCION	
1. Recursos procedentes de la Junta de Andalucía	491.217	801.802	
a) Subvenciones y Otras Transferencias	216.093	240.432,00	111,26%
b) Transferencias de Financiación	35.614	51.000,00	143,20%
c) Bienes y derechos cedidos			
d) Aportaciones socios /patrones	239.510	10.370,00	4,33%
2. Endeudamiento (para adquisición de inmovilizado)	150.000	0	
a) De empresas del grupo			
b) De empresas asociadas			
c) De otras deudas	150.000		
d) De proveedores de inmovilizado y otros			
3. Recursos Propios	4.183	10.587	253,09%
a) Procedente de otras Administraciones Públicas.			
b) Recursos procedentes de las operaciones	4.183	10.587,39	253,09%
c) Enajenación de inmovilizado			
d) Enajenación de acciones propias			
TOTAL RECURSOS	645.400	312.389	48,40%
Estado de dotaciones del Presupuesto de capital			
	PAIF	EJECUCION	
1. Adquisiciones de inmovilizado	518.980	146.250	28,18%
I. Inmovilizado Intangible:	0	114	
1. Desarrollo			
2. Concesiones			
3. Patentes, licencias, marcas y similares			
4. Fondo de comercio			
5. Aplicaciones informáticas		114,44	
6. Otro inmovilizado intangible			
II. Inmovilizado Material	98.470	67.516	68,56%
1. Terrenos y construcciones.		41.423,00	
2. Instalaciones técnicas y otro inmovilizado material		289,89	
3. Inmovilizado en curso y anticipos	98.470	25.803,00	
III. Inversiones en empresas del grupo y asoci. a largo plazo.	31.000	47.563	153,43%
1. Instrumentos de patrimonio		4.071,60	
2. Créditos a empresas	31.000	43.491,41	140,29%
3. Valores representativos de deuda			
4. Derivados			
5. Otros activos financieros			
IV. Inversiones financieras a largo plazo.	389.510	31.056	7,97%
1. Instrumentos de patrimonio	150.000	6.329,25	4,22%
2. Créditos a terceros	239.510	24.726,96	10,32%
3. Valores representativos de deuda			
4. Derivados			
5. Otros activos financieros.			
2. Cancelaciones de deuda	4.183	4.133,43	98,81%
a) De proveedores de inmovilizado y otros			
b) De otras deudas	4.183	4.133,43	98,81%
3. Actuaciones gestionadas por intermediación	122.237	186.096	152,24%
a) De la Junta de Andalucía	122.237	186.096,46	152,24%
b) De otras Administraciones Públicas			
TOTAL DOTACIONES	645.400	386.479	52,14%



PRESUPUESTO DE LA COMUNIDAD AUTONOMA DE ANDALUCÍA 2012

MEMORIA DEL PRESUPUESTO		P.E.C 4
EMPRESA: Agencia de Innovación y Desarrollo de And.(Consol)		
LIQUIDACIÓN EJERCICIO ANTERIOR		
(Señalar las principales desviaciones que se han producido con relación a los Presupuestos de Explotación y de Capital aprobados en su día, explicando las causas de las mismas).		
DESVIACIONES REAL – PRESUPUESTO 2010 PEC 4 VEIASA		
ESQUEMA	PRESUPUESTO 2010	REAL 2010
1. Importe neto de la cifra de negocios	76.680.998	82.116.330
a) Ventas		289.700
b) Prestaciones de servicios	76.680.998	81.826.630
2. Variación de existencias de produc. Terminados y en curso de fabric.	0	
3. Trabajos realizados por la empresa para su activo	0	
4. Aprovisionamientos	0	-937.341
a) Consumo mercaderías	0	
b) Consumo de materias primas y otras materias consumibles	0	-775.396
c) Trabajos realizados por otras empresas	0	-161.945
5. Otros ingresos de explotación	1.701.006	361.190
a) Ingresos accesorios y otros de gestión corriente	1.414.777	262.337
b) Subvenciones y otras transferencias	286.229	98.852
b.1) De la Junta de Andalucía	0	0
b.2) De otros	286.229	98.852
c) Transferencias de financiación	0	0
6. Gastos de Personal	-50.897.646	-49.201.165
a) Sueldos, salarios y asimilados	-35.628.352	-37.684.292
b) Cargas sociales	-12.724.411	-11.619.997
c) Provisiones	-2.544.882	103.124
7. Otros gastos de explotación	-11.452.081	-10.066.390
a) Servicios exteriores	-11.223.040	-9.283.875
b) Tributos	-114.521	-308.138
c) Otros gastos	-114.521	-474.377
8. Amortización del inmovilizado	-3.732.700	-3.865.083
9. Imputación de subvenciones de inmovilizado no financ. y otras	0	315.549
10. Excesos de provisiones	0	
11. Resultado por enajenaciones del inmovilizado	0	-3.173
a) Deterioros y pérdidas	0	
b) Resultados por enajenaciones y otras	0	-3.173
13. Ingresos Financieros	59.905	51.278
a) De participaciones en instrumentos de patrimonio	41.334	0
a.1) En empresas del grupo y asociadas	41.334	
a.2) En terceros		
b) De valores negociables y otros instrumentos financieros	18.571	51.278
b1) De empresas del grupo y asociadas	7.788	39.777
b2) De terceros	10.783	11.502
14. Gastos financieros	-483.213	-180.668
a) Por deudas con empresas del grupo y asociadas	-9.664	
b) Por deudas con terceros	-473.549	-180.668
c) Por actualización de provisiones	0	
15. Variación de valor razonable en instrumentos financieros	0	10.578
a) Cartera de negociación y otros	0	10.578
b) Imputación al resultado del ejercicio por activos financieros disponibles para la venta	0	
16. Diferencias de cambio	0	-288
17. Resultado por enajenación de instrumentos financieros	0	-60.081
a) Deterioros y pérdidas	0	-63.859
b) Resultados por enajenaciones y otras	0	3.778
18. Impuestos sobre beneficios	0	-5.564.831
19. Ingresos y Gastos extraordinarios	0	
RESULTADO DEL EJERCICIO	11.876.269	12.975.906



PRESUPUESTO DE LA COMUNIDAD AUTONOMA DE ANDALUCÍA 2012

MEMORIA DEL PRESUPUESTO	P.E.C 4																
EMPRESA: Agencia de Innovación y Desarrollo de And.(Consol)																	
LIQUIDACIÓN EJERCICIO ANTERIOR																	
<p>(Señalar las principales desviaciones que se han producido con relación a los Presupuestos de Explotación y de Capital aprobados en su día, explicando las causas de las mismas).</p>																	
DESVIACIONES																	
INICIO	1.099.637																
INGRESOS <small>(negativo ingreso menos de lo esperado)</small>																	
4.413.018																	
Prestaciones de servicios	5.145.632																
Ingresos accesorios y otros de gestión corriente	-862.740																
Subvenciones y otras transferencias	-187.377																
Ingresos Financieros	-8.627																
Total desviación Ingresos	4.086.890																
GASTOS <small>(negativo gasto más de lo esperado)</small>																	
-3.313.381																	
Gastos de Personal	1.696.481																
Otros gastos de explotación	1.385.691																
Amortización del inmovilizado	-132.383																
Gastos financieros	302.545																
Impuestos sobre beneficios	-5.564.831																
Total desviación Gastos	-2.312.497																
<p>Las celdas sombreadas en amarillo se corresponden con los encargos de ejecución cuya ubicación en el esquema de cuentas ha sido cambiada.</p>																	
Ingresos:																	
Principales desviaciones:																	
1ª inspecciones:																	
	<table border="1" style="width: 100%; border-collapse: collapse;"> <thead> <tr> <th></th> <th style="text-align: center;">Previsto 2010</th> <th style="text-align: center;">Real</th> <th style="text-align: center;">Diferencia</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td>FIJA ITV</td> <td style="text-align: center;">2.368</td> <td style="text-align: center;">2.467</td> <td style="text-align: center;">99</td> </tr> <tr> <td>MOVIL AGRICOLA</td> <td style="text-align: center;">36</td> <td style="text-align: center;">35</td> <td style="text-align: center;">-1</td> </tr> <tr> <td>MOVIL CICLOMOTORES</td> <td style="text-align: center;">40</td> <td style="text-align: center;">30</td> <td style="text-align: center;">-10</td> </tr> </tbody> </table>		Previsto 2010	Real	Diferencia	FIJA ITV	2.368	2.467	99	MOVIL AGRICOLA	36	35	-1	MOVIL CICLOMOTORES	40	30	-10
	Previsto 2010	Real	Diferencia														
FIJA ITV	2.368	2.467	99														
MOVIL AGRICOLA	36	35	-1														
MOVIL CICLOMOTORES	40	30	-10														
<ul style="list-style-type: none"> - Esta diferencia de inspecciones (Volumen) junto con la diferencia en los precios medios estimados justificarían esta desviación positiva en el conjunto de las prestaciones de servicios. - Los “otros ingresos de gestión corriente” están constituidos en su mayor parte los encargos de ejecución, los cuales se han visto reducidos considerablemente. 																	
Gastos																	
<ul style="list-style-type: none"> - Respecto a los gastos de explotación así como buena parte de los de personal se han visto reducidos por el impacto del Plan de Austeridad implantado desde el año pasado, desconocido en el momento de elaborar los presupuestos. 																	



PRESUPUESTO DE LA COMUNIDAD AUTONOMA DE ANDALUCÍA 2012

MEMORIA DEL PRESUPUESTO		P.E.C 4	
EMPRESA: Agencia de Innovación y Desarrollo de And.(Consol)			
LIQUIDACIÓN EJERCICIO ANTERIOR			
(Señalar las principales desviaciones que se han producido con relación a los Presupuestos de Explotación y de Capital aprobados en su día, explicando las causas de las mismas).			
<ul style="list-style-type: none"> - Asimismo los gastos financieros previstos se han visto reducidos, ya que al retrasarse las obras y nuevas estaciones, el uso de la póliza ha sido inferior al previsto. - Impuesto de Sociedades, el cual no se calcula por un error conceptual cuando se realizan las provisiones, ya que acabábamos de adherirnos a un grupo fiscal con otras empresas pertenecientes a IDEA, todas ellas dependientes de la sociedad matriz INCUBA. 			
PRESUPUESTO DE CAPITAL			
Principales desviaciones encontradas:			
INVERSIONES			
	Previsión 2010	Real 2010	Diferencia
II. Inmovilizado Material	22.625.000	8.960.538	-13.664.462
<p>Para poder dar una explicación a la desviación existente, es necesario separar por sub-objetivos, ya que en algunas ocasiones los retrasos en alguno de ellos son motivados por la necesidad de realizar otras inversiones previas, así:</p> <ul style="list-style-type: none"> - Nuevas Estaciones: La mayoría de los retrasos no son motivadas por la apertura de nuevos centros, más bien las desviaciones se producen por no haber comenzado las obras que se esperaban para el 2010, siendo las principales causas: <ul style="list-style-type: none"> • Estaciones no aprobadas en la Orden 8/3/2010. • Problemas de trámite en la concesión de la parcela. • Dificultades para encontrar una parcela idónea. • Problemas geotécnicos en la parcela. - Ampliaciones: La principal causa de los retrasos es la demora en la autorización de la Dirección General de Industria, Energía y Minas. - Reformas: Para la realización de las mismas, en ocasiones, es preciso previamente la apertura de una nueva estación para que la calidad del servicio no se vea mermada. <p>Por todas estas circunstancias el calendario de inversiones ha sido modificado y desplazado.</p>			
DIVIDENDOS			
	PRESUP 2010	REAL2010	
Dividendo	3.000.000	3.000.000 euros	
Distribución Reservas	0	6.000.000 euros	
<p>Durante el ejercicio 2010 se realiza el pago de un dividendo extraordinario no contemplando en las previsiones realizadas.</p>			



PRESUPUESTO DE LA COMUNIDAD AUTONOMA DE ANDALUCÍA 2012

MEMORIA DEL PRESUPUESTO	P.E.C 4
EMPRESA: Agencia de Innovación y Desarrollo de And.(Consol)	
LIQUIDACIÓN EJERCICIO ANTERIOR	
<p>(Señalar las principales desviaciones que se han producido con relación a los Presupuestos de Explotación y de Capital aprobados en su día, explicando las causas de las mismas).</p> <p style="text-align: center;">MEMORIA JUSTIFICATIVA DE LAS DESVIACIONES EN LOS PRESUPUESTOS DE EXPLOTACIÓN Y DE CAPITAL 2010</p> <p style="text-align: center;">(PEC 4) – TECNO BAHIA, S.L.</p> <p>Introducción:</p> <p>Tecno Bahía S.L. es la sociedad gestora del Parque Tecnológico TecnoBahía (TecnoBahía). Este Parque Científico Tecnológico fue promovido por la Agencia de Innovación y Desarrollo de Andalucía IDEA, propietaria de sus infraestructuras.</p> <p>El Parque Tecnológico TecnoBahía se ubica en la Bahía de Cádiz y sus infraestructuras están agrupadas en dos enclaves: el de El Puerto de Santa María en el municipio de este nombre, que tiene una extensión de 50 hectáreas, y el de El Trocadero en el municipio de Puerto Real, cuya superficie es de 17 hectáreas. Dentro de estas infraestructuras se encuentra un Centro de Empresas y una Incubadora de Empresas de Base Tecnológica, también propiedad de la Agencia IDEA, ubicados en el enclave de El Puerto de Santa María</p> <p>La sociedad Tecno Bahía S.L. fue creada por la Agencia IDEA para dotar al Parque Tecnológico TecnoBahía del adecuado instrumento de gestión y para el desarrollo de actividades de dinamización tecnológica y transferencia de tecnología asociadas al Parque Tecnológico.</p> <p>Tecno Bahía S.L. es una sociedad exclusivamente de gestión, no patrimonial. Su actividad la realiza en virtud de un Convenio de Encomienda de Gestión suscrito en abril de 2.010, por el que la Agencia IDEA encargó a Tecno Bahía S.L. la gestión de las infraestructuras del Parque Tecnológico TecnoBahía antes indicadas, y la dinamización tecnológica y prestación de los servicios propios de un Parque Tecnológico.</p> <p>Ingresos:</p> <p>Los ingresos del ejercicio 2010 procedieron de las siguientes fuentes:</p> <ul style="list-style-type: none"> - De los servicios generales prestados a las empresas alojadas en el Parque Tecnológico vinculados a sus infraestructuras físicas, bien directamente, bien a través de la Entidad Urbanística de Conservación. - De su participación y gestión de programas y proyectos relacionados con la I+D+i, la Innovación y la Transferencia de Tecnología. - De la Agencia de Innovación y Desarrollo de Andalucía, como contrapartida a la ejecución de las actuaciones encargadas en la Encomienda de Gestión. <p>En cuanto a los servicios de dinamización tecnológica y transferencia de tecnología prestados a las empresas y otras entidades relacionadas con el Parque Tecnológico, debido a la naturaleza de estos servicios y a su carácter de empresa pública vinculada a la Agencia de Innovación y Desarrollo de Andalucía de Tecno Bahía S.L., su prestación se realizó, en la mayoría de los casos, sin recibir remuneración de las empresas y entidades receptoras de esos servicios.</p>	



PRESUPUESTO DE LA COMUNIDAD AUTONOMA DE ANDALUCÍA 2012

MEMORIA DEL PRESUPUESTO		P.E.C 4	
EMPRESA: Agencia de Innovación y Desarrollo de And.(Consol)			
LIQUIDACIÓN EJERCICIO ANTERIOR			
(Señalar las principales desviaciones que se han producido con relación a los Presupuestos de Explotación y de Capital aprobados en su día, explicando las causas de las mismas).			
Presupuesto Explotación	Presupuesto	Ejecutado	Justificación de la desviación
1. b) Prestaciones de Servicios	323.796,00	373.518,42	Ingresos no previstos por prestaciones de servicios a la Fundación FAFPE.
5.a) Otros Ingresos	3.500,00	8.800,00	Participación en el Programa COPIT, no previsto inicialmente
5.b.2.) Subvenciones y Transferencias	63.572,00	10.500,00	La desviación se produce por una subvención que se solicitó y finalmente se nos denegó.
12.b.) Ingresos financieros	240,00	62,66	Menores intereses c.c. cobrados
Presupuesto Capital	Presupuesto	Ejecutado	Justificación de la desviación
Recursos Procedentes de las operaciones	3.000,00	1.981,01	La desviación se produce por la aplicación del Plan de Austeridad.



PRESUPUESTO DE LA COMUNIDAD AUTONOMA DE ANDALUCÍA 2012

MEMORIA DEL PRESUPUESTO		P.E.C 4	
EMPRESA: Agencia de Innovación y Desarrollo de And.(Consol)			
LIQUIDACIÓN EJERCICIO ANTERIOR			
<p>(Señalar las principales desviaciones que se han producido con relación a los Presupuestos de Explotación y de Capital aprobados en su día, explicando las causas de las mismas).</p>			
Gastos:			
Presupuesto Explotación	Presupuesto	Ejecutado	Justificación de la desviación
4.c) Trabajos realizados por otras empresas	193.154,00	186.180,83	La desviación se produce por la aplicación del Plan de Austeridad.
6.a.) Sueldos y Salarios	150.391,00	137.927,35	Aplicación de la reducción de sueldos y salarios desde junio 2010
6.b) Cargas Sociales	30.563,00	29.447,37	Aplicación de la reducción de sueldos y salarios desde junio 2010
7.a.) Servicios exteriores	17.000,00	39.325,53	La desviación se produjo por la contratación de un Estudio no previsto inicialmente.
Presupuesto Capital	Presupuesto	Ejecutado	Justificación
1.II Adquisición de inmovilizado material	3.000,00	1.981,01	La desviación se produce por la aplicación del Plan de Austeridad.
<p>Los gastos previstos para Tecno Bahía S.L. son los necesarios para realizar la gestión y mantenimiento de las infraestructuras del Parque Tecnológico TecnoBahía, para la prestación de los servicios generales vinculados a estas infraestructuras, y para la prestación de servicios de dinamización tecnológica y transferencia de tecnología.</p> <ul style="list-style-type: none"> - Gastos de personal: se corresponden con la plantilla prevista de la sociedad. - Gastos de mantenimiento de las infraestructuras del Parque: se corresponden con los necesarios para el mantenimiento y conservación de las infraestructuras del Parque Tecnológico, incluyendo el Centro de Empresas. - Gastos corrientes de la Entidad Gestora: ligados a las actividades de gestión y dinamización tecnológica que Tecno Bahía S.L. prevé realizar. 			



PRESUPUESTO DE LA COMUNIDAD AUTONOMA DE ANDALUCÍA 2012

MEMORIA DEL PRESUPUESTO	P.E.C 4
EMPRESA: Agencia de Innovacion y Desarrollo de And.(Consol)	
LIQUIDACIÓN EJERCICIO ANTERIOR	
<p>(Señalar las principales desviaciones que se han producido con relación a los Presupuestos de Explotación y de Capital aprobados en su día, explicando las causas de las mismas).</p>	
<p>Inversiones:</p>	
<p>Las inversiones previstas son de pequeña cuantía y se corresponden con la adquisición de pequeño hardware y mobiliario.</p>	
<p>El Puerto de Santa María, 28 de junio de 2011</p>	



PRESUPUESTO DE LA COMUNIDAD AUTONOMA DE ANDALUCÍA 2012

MEMORIA DEL PRESUPUESTO	P.E.C 4
EMPRESA: Agencia de Innovación y Desarrollo de And.(Consol)	
LIQUIDACIÓN EJERCICIO ANTERIOR	
<p>(Señalar las principales desviaciones que se han producido con relación a los Presupuestos de Explotación y de Capital aprobados en su día, explicando las causas de las mismas).</p> <p style="text-align: center;">INFORME DE SEGUIMIENTO DEL PROGRAMA DE ACTUACIÓN, INVERSIÓN Y FINANCIACIÓN, Y PRESUPUESTOS DE EXPLOTACIÓN Y DE CAPITAL, CORRESPONDIENTES AL EJERCICIO 2010</p> <p style="text-align: center;">SADESI</p> <p>ANTECEDENTES.</p> <p>Sociedad Andaluza para el Desarrollo de la Sociedad de la Información, S.A.U. se constituyó el 13 de Julio de 2001, con un capital fundacional de 4,7 millones de euros, suscrito y desembolsado íntegramente por Sociedad Andaluza para el Desarrollo de las Telecomunicaciones, S.A. Las actividades fundamentales de la sociedad van encaminadas a la gestión, asesoramiento, desarrollo, implantación, administración y explotación de las infraestructuras, sistemas de telecomunicaciones y de servicios avanzados que, con carácter corporativo institucional y estratégico, pueda requerir la Junta de Andalucía para incorporar y mantener completamente a Andalucía en la Sociedad de la Información.</p> <p>Según el art. 5 del Decreto 9/1.999 de 19 de enero, sobre régimen presupuestario, financiero, de control y contable de las empresas de la Junta de Andalucía, hay que elaborar un informe sobre el seguimiento del Programa de Actuación, Inversión y Financiación y Presupuestos de Explotación y de Capital, que es lo que se trata de recoger en este informe. En él se ha tratado de analizar no sólo la gestión desarrollada desde un punto de vista cualitativo sino también cuantitativo, y ello mediante un análisis comparativo entre los presupuestos elaborados para este año y los valores realmente conseguidos, evaluando el grado de eficacia alcanzado en la consecución de los objetivos previstos, entendiéndose por una gestión eficaz aquella que permite alcanzar de una forma satisfactoria los objetivos propuestos.</p> <p>El presente informe se divide en los siguientes apartados:</p> <ol style="list-style-type: none"> 1. Detalle comparativo entre el presupuesto explotación del ejercicio 2010 y cifras reales en la cuenta de pérdidas y ganancias, así como detalle comparativo entre el estado de dotaciones y recursos del presupuesto de capital, con sus cifras reales, a 31 de diciembre de 2010. 2. Notas explicativas de los cuadros comparativos anteriores. 3. Análisis del grado de consecución de los objetivos previstos. 4. Conclusión. 	



PRESUPUESTO DE LA COMUNIDAD AUTONOMA DE ANDALUCÍA 2012

MEMORIA DEL PRESUPUESTO		P.E.C 4
EMPRESA: Agencia de Innovación y Desarrollo de And.(Consol)		
LIQUIDACIÓN EJERCICIO ANTERIOR		
(Señalar las principales desviaciones que se han producido con relación a los Presupuestos de Explotación y de Capital aprobados en su día, explicando las causas de las mismas).		
1. DETALLE COMPARATIVO ENTRE EL PRESUPUESTO EXPLOTACIÓN DEL EJERCICIO 2009 Y CIFRAS REALES EN LA CUENTA DE PÉRDIDAS Y GANANCIAS, ASÍ COMO DETALLE COMPARATIVO ENTRE EL ESTADO DE DOTACIONES Y RECURSOS DEL PRESUPUESTO DE CAPITAL, CON SUS CIFRAS REALES, A 31 DE DICIEMBRE DE 2010.		
CUENTA DE "P & G" Y PRESUPUESTO EXPLOTACIÓN		
CONCEPTOS	PRESUPUESTO	REAL 31.12.10
-		
1.- Importe neto de la cifra de negocios	36.807.535,00	34.093.743,83
2.- Trabajo realizado por la empresa para su activo	0,00	91.947,83
3.- Aprovisionamientos	-13.000,00	-455.730,90
4.- Otros ingresos de explotación	0,00	59.301,09
5.- Gasto de personal	-7.740.721,00	-7.744.596,25
6.- Otros gastos de explotación	-26.901.566,00	-24.233.590,83
7.- Amortización del inmovilizado	-2.106.410,00	-1.796.673,30
8.- Imputación de subvenciones al Rdo. ejercicio	50.130,00	50.129,28
11.- Ingresos financieros	0,00	3.048,52
12.- Gastos financieros	-95.968,00	-33.247,41
18.- Impuesto sobre beneficios		-33.464,97
-	0,00	-29.133,11
<i>Datos en euros</i>		
ESTADO DE DOTACIONES DEL PRESUPUESTO DE CAPITAL		
CONCEPTOS	PRESUPUESTO	REAL 31.12.10
-		
1.- Inmovilizado intangible	918.276,00	310.270,33
2.- Inmovilizado material	633.616,00	466.156,05
3.- Cancelación de deudas	146.365,00	93.516,67
-	1.698.257,00	869.943,05



PRESUPUESTO DE LA COMUNIDAD AUTONOMA DE ANDALUCÍA 2012

MEMORIA DEL PRESUPUESTO	P.E.C 4																								
EMPRESA: Agencia de Innovación y Desarrollo de And.(Consol)																									
LIQUIDACIÓN EJERCICIO ANTERIOR																									
<p>(Señalar las principales desviaciones que se han producido con relación a los Presupuestos de Explotación y de Capital aprobados en su día, explicando las causas de las mismas).</p>																									
<table border="1" style="width: 100%; border-collapse: collapse; margin: 20px auto;"> <thead> <tr> <th colspan="3">ESTADO DE RECURSOS DEL PRESUPUESTO DE CAPITAL</th> </tr> <tr> <th style="width: 50%;">CONCEPTOS</th> <th style="width: 25%;">PRESUPUESTO</th> <th style="width: 25%;">REAL 31.12.10</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td style="text-align: center;">1.- Recursos procedentes de las operaciones</td> <td style="text-align: right;">1.698.257,00</td> <td style="text-align: right;">869.943,05</td> </tr> <tr> <td></td> <td style="text-align: right;">1.698.257,00</td> <td style="text-align: right;">869.943,05</td> </tr> </tbody> </table>		ESTADO DE RECURSOS DEL PRESUPUESTO DE CAPITAL			CONCEPTOS	PRESUPUESTO	REAL 31.12.10	1.- Recursos procedentes de las operaciones	1.698.257,00	869.943,05		1.698.257,00	869.943,05												
ESTADO DE RECURSOS DEL PRESUPUESTO DE CAPITAL																									
CONCEPTOS	PRESUPUESTO	REAL 31.12.10																							
1.- Recursos procedentes de las operaciones	1.698.257,00	869.943,05																							
	1.698.257,00	869.943,05																							
<p>2. NOTAS EXPLICATIVAS DE LOS CUADROS COMPARATIVOS ANTERIORES.</p> <p>Independientemente del detalle que más adelante se dará, la primera apreciación que habría que hacer es un decremento de la actividad en torno a un 8% aproximadamente, consecuencia de la disminución presupuestaria. Las inversiones ejecutadas suponen un 50% del presupuesto.</p> <p style="margin-left: 40px;">2.a Presupuesto de explotación vs cuenta de pérdidas y ganancias.</p> <p>Tal y como hemos indicado anteriormente, la actividad ha disminuido un 8% respecto a lo presupuestado, pasando de 36,8 M a 34,0M consecuencia de los ajustes presupuestarios realizados durante el ejercicio. Por línea de actividad, se corresponde un 50% con el despliegue de la Red Corporativa y el resto se distribuye entre los servicio de gestión del Software Libre, del Correo Corporativo de la Junta de Andalucía y el Servicio de atención al Ciudadano y otros de menor cuantía.</p> <p>Al igual que en el ejercicio 2009 se ha llevado a cabo la ejecución de determinadas inversiones para el CPD.</p> <p>El notable incremento de los aprovisionamientos en 442.730,90 se corresponde con el hecho que en el citado epígrafe estaba previsto incorporar todo aquello que se correspondería con compras para la propia estructura de la empresa; no obstante, se han incorporado también diversos elementos que se han facturado a diferentes Organismos (mediante Encomiendas de Gestión), entre las que cabe destacar el "Servicio Andaluz de Empleo" y la "Fundación Andaluza de Servicios Sociales"</p> <p>Respecto al gasto de personal podemos establecer el siguiente cuadro comparativo:</p>																									
<table border="1" style="width: 100%; border-collapse: collapse; margin: 20px auto;"> <thead> <tr> <th style="width: 50%;"></th> <th style="width: 15%;">Presupuesto gasto personal</th> <th style="width: 15%;">Ejecutado gasto de personal</th> <th style="width: 20%;">%</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td>Importe</td> <td style="text-align: right;">7.740.721</td> <td style="text-align: right;">7.744.596,25</td> <td style="text-align: right;">100,05%</td> </tr> <tr> <td>Indemnizaciones</td> <td style="text-align: right;">0</td> <td style="text-align: right;">43.930,93</td> <td></td> </tr> <tr> <td>Importe sin Indemnizaciones</td> <td style="text-align: right;">7.740.721</td> <td style="text-align: right;">7.700.665</td> <td></td> </tr> <tr> <td>Nº medio empleados</td> <td style="text-align: right;">189</td> <td style="text-align: right;">192</td> <td style="text-align: right;">101,59%</td> </tr> <tr> <td>Coste medio por empleado</td> <td style="text-align: right;">40.956,20</td> <td style="text-align: right;">40.107,63</td> <td style="text-align: right;">97,93%</td> </tr> </tbody> </table>			Presupuesto gasto personal	Ejecutado gasto de personal	%	Importe	7.740.721	7.744.596,25	100,05%	Indemnizaciones	0	43.930,93		Importe sin Indemnizaciones	7.740.721	7.700.665		Nº medio empleados	189	192	101,59%	Coste medio por empleado	40.956,20	40.107,63	97,93%
	Presupuesto gasto personal	Ejecutado gasto de personal	%																						
Importe	7.740.721	7.744.596,25	100,05%																						
Indemnizaciones	0	43.930,93																							
Importe sin Indemnizaciones	7.740.721	7.700.665																							
Nº medio empleados	189	192	101,59%																						
Coste medio por empleado	40.956,20	40.107,63	97,93%																						



PRESUPUESTO DE LA COMUNIDAD AUTONOMA DE ANDALUCÍA 2012

MEMORIA DEL PRESUPUESTO	P.E.C 4
EMPRESA: Agencia de Innovación y Desarrollo de And.(Consol)	
LIQUIDACIÓN EJERCICIO ANTERIOR	
<p>(Señalar las principales desviaciones que se han producido con relación a los Presupuestos de Explotación y de Capital aprobados en su día, explicando las causas de las mismas).</p>	
<p>Se deducen las siguientes conclusiones de este cuadro:</p>	
<ul style="list-style-type: none"> - El número medio de empleados del ejercicio es similar al presupuestado. - El coste tanto global como por número de empleado es similar al presupuestado. 	
<p>En cuanto a los gastos de explotación, han disminuido un 9%, que va ligado a la disminución de facturación.</p>	
<p>Todo esto quiere decir que el decremento de actividad ha derivado en menos subcontrataciones externas propias. Esto es debido a que en la ejecución de los distintos proyectos que tiene Sadesi, diferenciamos dos parcelas, por un lado el control y seguimiento de los mismos, que siempre recae en personal propio, con el fin de que el know-how sea un activo en la empresa; y por otro lado la ejecución propiamente dicha, que es la parte que se subcontrata porque el valor añadido que aporta a Sadesi es mínimo y por el contrario sí acarrearía posibles problemas laborales y de costes futuros. Los proyectos donde típicamente se da esta división con mayor diferenciación de estas dos partes son todos los relacionados con los Call Center y los proyectos de Desarrollos de aplicaciones. En los Call Center no tienen sentido incorporar a plantilla todos los operadores telefónicos y en la parte de Desarrollo de aplicaciones tampoco tiene sentido incorporar a todos los programadores.</p>	
<p>Respecto a las amortizaciones, las ejecutadas han sido inferiores a las previstas en unos 310 K aproximadamente, debido a la disminución de las inversiones previstas en un 50%, y a la existencia de inmovilizado en curso por 73.722, 91 de Inmaterial y 91.947,85 de Material, que aún no ha comenzado a amortizarse.</p>	
<p>La imputación de subvenciones al resultado del ejercicio, se corresponde con una subvención de IDEA recibida a finales del ejercicio 2008.</p>	
<p>Respecto a los gastos financieros, se ha producido un decremento en cifras absolutas de 62 K€, debido fundamentalmente a la disminución del 50% en la inversiones efectuadas, por lo que se ha precisado de menor financiación. El tipo de interés presupuestado fue del 4,6%, mientras que el real ha estado entre el 1,75% y el 3%. Muchas de nuestras necesidades financieras las han soportado nuestros proveedores. Para hacernos una idea a final de ejercicio había previsto en presupuestos unos 6M de saldos a pagar y el real ha sido de aproximadamente de 16,6 M</p>	
<p>2.b Estado de dotaciones y recursos del presupuesto de capital Vs saldos reales.</p>	
<p>El nivel de inversiones ejecutado ha sido de 776.426.38 euros, entre intangible y tangible, mientras que el presupuestado ascendió a 1.551.892 euros, se ha ejecutado el 50% del presupuesto. La menor inversión está centralizada el tamaño de la SAN, licencias de back up y en evolutivos del SIO.</p>	
<p>3.- GRADO DE CONSECUISIÓN DE LOS OBJETIVOS</p>	
<p>Para el análisis del grado de consecución de los objetivos se va a comparar los valores presupuestados con los realmente alcanzados. El cuadro comparativo es como sigue:</p>	



PRESUPUESTO DE LA COMUNIDAD AUTONOMA DE ANDALUCÍA 2012

MEMORIA DEL PRESUPUESTO				P.E.C 4	
EMPRESA: Agencia de Innovación y Desarrollo de And.(Consol)					
LIQUIDACIÓN EJERCICIO ANTERIOR					
(Señalar las principales desviaciones que se han producido con relación a los Presupuestos de Explotación y de Capital aprobados en su día, explicando las causas de las mismas).					
Obj. N°	Descripción de los Proyectos asociados a cada Objetivo	Unidades de medida	N° UNIDADES OBJETIVO REALES	N° UNIDADES OBJETIVO	% CONSECUCIÓN
1	Gestión de la Red Corporativa de la Junta de Andalucía	N° sedes con Red de Telecomunicaciones	10.750	9.250	116%
2	Facturación del servicio de datos y gestión de los Juzgados de Paz	N° sedes instaladas	656	650	101%
3	Gestión del correo de la Junta de Andalucía y Correo Ciudadano	N° cuentas	375.704	404.000	93%
4	Gestión del portal e intranet de la Junta de Andalucía	N° páginas servidas al mes	14.755.148	15.000.000	98%
5	Explotación de sistemas	N° de aplicativos a mantener	172,00	169	102%
6	Gestión de Centro de Atención de SAC	N° interacciones tramitadas	161.098	184.300	87%
6	Gestión de Centro de Atención de SAE	N° interacciones tramitadas	538.664	244.000	221%
6	Gestión de Centro de Atención para Bibliotecas	N° interacciones tramitadas	0	6.500	0%
6	Gestión de Centro de Gestión para Egmasa	N° interacciones tramitadas	58.986	90.500	65%
6	Gestión de Centro de Gestión para ACDI y Guadalinfo	N° interacciones tramitadas	52.202	55.600	94%
6	Gestión de Centro de Gestión para Vivienda	N° interacciones tramitadas	157.175	126.500	124%
6	Gestión de Centro CIYAT	N° interacciones tramitadas	146.478	79.200	185%
	<i>Centro de Gestión de Educación</i>		356.026		-
	<i>Centro Virtual de Vivienda</i>		11.755		-
7	Gestión Recursos Mito Registro Minero	N° de recursos	8	8	100%
8	Gestión contrato mantenimiento microinformática JdA	N° de Puestos de trabajo	145.346	136.780	106%
9	Coordinación de la microinformática de CICE	N° Puestos de trabajo	2.444	2.450	100%
10	Housing SAE	N° de racks	25	24	104%
11	Envío y recepción de sms	n° de sms	7.219.978	4.830.000	149%
12	Streaming de Video	N° de TB	873	840	104%
13	Gestión de dominios	N° de dominios gestionados	316	333	95%
14	Impulso del Software Libre	N° Eventos	170	100	170%
	Gestión de proyectos de Tecnologías de la Información y				
15	Comunicaciones (Admón. electrónica + Integración de sistemas)	N° Proyectos	9	8	113%
	Promoción de la incorporación de metodologías y estándares para los				
16	Proyectos de Tecnologías de Información y Comunicaciones (oficinas técnicas)	N° Procedimientos y Servicios Implantados	18	16	113%
17	Elaboración Recursos Educativos Digitales	N° secuencias digitales	33	33	100%



PRESUPUESTO DE LA COMUNIDAD AUTONOMA DE ANDALUCÍA 2012

MEMORIA DEL PRESUPUESTO	P.E.C 4
EMPRESA: Agencia de Innovación y Desarrollo de And.(Consol)	
LIQUIDACIÓN EJERCICIO ANTERIOR	
<p>(Señalar las principales desviaciones que se han producido con relación a los Presupuestos de Explotación y de Capital aprobados en su día, explicando las causas de las mismas).</p>	
<p><u>Gestión de la red corporativa de la Junta de Andalucía:</u> Han entrado en 2010 como sedes de RCJA no previstas, las sedes de Guadalinfo (aproximadamente 700) y las sedes CAPI (aproximadamente 70). El resto corresponde al crecimiento normal de la red</p>	
<p><u>Facturación del servicio de datos y gestión de los Juzgados de Paz</u> Coincide lo facturado con lo presupuestado.</p>	
<p><u>Gestión del correo de la Junta de Andalucía y Correo Ciudadano</u> 265.270 en Correo Andaluz y 110.434 en Correo Corporativo Centralizado .La desviación se debe a que no están contabilizadas las cuentas de Educación Averroes, que se están migrando actualmente. de número de sedes.</p>	
<p><u>Gestión del portal e intranet de la Junta de Andalucía</u> Coincide lo facturado con lo presupuestado</p>	
<p><u>Explotación de sistemas</u> Coincide lo facturado con lo presupuestado</p>	
<p><u>Gestión de Centro de Atención de SAC</u> Coincide lo facturado con lo presupuestado</p>	
<p><u>Gestión de Centro de Atención de SAE</u> Inclusión del servicio de Cita Previa</p>	
<p><u>Gestión de Centro de Atención para Biblioteca</u> No se prorrogó la prestación del servicio</p>	
<p><u>Gestión de Centro de Gestión para Egmasa</u> Había un error en el número de unidades objetivo. La contabilización de las interacciones tramitadas corresponde a eventos recibidos, no emitidos</p>	
<p><u>Gestión de Centro de Gestión para ADCl y Guadalinfo</u> Coincide lo facturado con lo presupuestado</p>	
<p><u>Gestión de Centro de Gestión para Vivienda</u> Coincide lo facturado con lo presupuestado</p>	
<p><u>Gestión de Centro CYAT</u> Incorporación de nuevos servicios durante 2010</p>	



PRESUPUESTO DE LA COMUNIDAD AUTONOMA DE ANDALUCÍA 2012

MEMORIA DEL PRESUPUESTO	P.E.C 4
EMPRESA: Agencia de Innovación y Desarrollo de And.(Consol)	
LIQUIDACIÓN EJERCICIO ANTERIOR	
<p>(Señalar las principales desviaciones que se han producido con relación a los Presupuestos de Explotación y de Capital aprobados en su día, explicando las causas de las mismas).</p>	
<p><i>Centro de Gestión de Educación y Centro Virtual de Vivienda</i></p>	
<p><i>Nuevos encargos en 2010 no previstos con anterioridad</i></p>	
<p><u>Gestión de recursos mantenimiento registro minero</u></p>	
<p>Coincide lo facturado con lo presupuestado</p>	
<p><u>Coordinación de la microinformática de CICE</u></p>	
<p>Coincide lo facturado con lo presupuestado</p>	
<p><u>Housing SAE</u></p>	
<p>Coincide lo facturado con lo presupuestado</p>	
<p><u>Envío y recepción de SMS</u></p>	
<p>Incremento debido a las campañas de envíos masivos de SAE, SAS y Consejería de Educación.</p>	
<p><u>Streaming de Video</u></p>	
<p>Coincide lo facturado con lo presupuestado</p>	
<p><u>Gestión de Dominios</u></p>	
<p>Coincide lo facturado con lo presupuestado</p>	
<p><u>Impulso al Software Libre</u></p>	
<p>La desviación se debe a las sinergias conseguidas con distribución de portátiles educativos.</p>	
<p><u>Gestión de proyectos de Tecnologías de la Información y Comunicaciones (Admón. electrónica + Integración de sistemas</u></p>	
<p>El número de Proyectos ha subido a 9 con respecto a los 8 previstos: Vea, Reingeniería, Ptw@anda ,Siebel y Mantenimiento de Tramitadores (Page) para el SAE, FOSE, IFAPA, CRM, CEIS y Siebel Analytics, de varios de los organismos para los que trabajamos</p>	
<p><u>Promoción de la incorporación de metodologías y estándares para los Proyectos de Tecnologías de Información y Comunicaciones (oficinas técnicas)</u></p>	
<p>Coincide lo facturado con lo presupuestado</p>	
<p><u>Elaboración Recursos Educativos Digitales</u></p>	
<p>Coincide lo facturado con lo presupuestado</p>	



PRESUPUESTO DE LA COMUNIDAD AUTONOMA DE ANDALUCÍA 2012

MEMORIA DEL PRESUPUESTO	P.E.C 4
EMPRESA: Agencia de Innovación y Desarrollo de And.(Consol)	
LIQUIDACIÓN EJERCICIO ANTERIOR	
<p>(Señalar las principales desviaciones que se han producido con relación a los Presupuestos de Explotación y de Capital aprobados en su día, explicando las causas de las mismas).</p>	
<p style="text-align: center;">4. CONCLUSIÓN.</p> <p style="text-align: center;">Como conclusión a todo lo reflejado en este informe se puede indicar que las desviaciones existentes entre los valores presupuestados y los realmente conseguidos se deben fundamentalmente, a las variaciones presupuestarias.</p>	



PRESUPUESTO DE LA COMUNIDAD AUTONOMA DE ANDALUCÍA 2012

MEMORIA DEL PRESUPUESTO		P.E.C 4	
EMPRESA: Agencia de Innovación y Desarrollo de And.(Consol)			
LIQUIDACIÓN EJERCICIO ANTERIOR			
(Señalar las principales desviaciones que se han producido con relación a los Presupuestos de Explotación y de Capital aprobados en su día, explicando las causas de las mismas).			
 P.E.C. 4 INVERCARIA MEMORIA EXPLICATIVA 1. PRESUPUESTO DE EXPLOTACIÓN.			
	PRESUPUESTADO	EJECUTADO	DESVIACION
	31.12.2010	31.12.2010	31.12.2010
<u>OPERACIONES CONTINUADAS</u>			
Importe neto de la cifra de negocios	2.682.329,00	1.439.337,26	-1.242.991,74
Ventas			
Prestaciones de servicios	2.682.329,00	1.439.337,26	-1.242.991,74
Aprovisionamientos			
Consumo de mercaderías			
Consumo de materias primas y otras materias consumibles			
Otros ingresos de explotación			
Ingresos accesorios y otros de gestión corriente			
Gastos de personal	-1.719.398,00	-1.878.186,66	-158.788,66
Sueldos, salarios y asimilados	-1.408.562,00	-1.468.506,21	-59.944,21
Cargas sociales	-310.836,00	-409.680,45	-98.844,45
Otros gastos de explotación	-955.177,00	-715.816,23	239.360,77
Servicios exteriores	-953.977,00	-706.323,25	247.653,75
Tributos	-1.200,00	-9.492,98	-8.292,98
Amortización del inmovilizado	-27.093,00	-38.849,20	-11.756,20
Deterioro y resultado por enajenaciones del inmovilizado			
Resultados por enajenaciones y otras	-500.000,00		500.000,00
Otros resultados			
RESULTADO DE EXPLOTACIÓN		-1.193.514,83	-1.193.514,83
Ingresos financieros	519.339,00	1.262.852,88	743.513,88
Gastos financieros		-11.247.200,45	-11.247.200,45
RESULTADO FINANCIERO		-9.984.347,57	-9.984.347,57
RESULTADO ANTES DE IMPUESTOS	-3.201.668,00	-11.177.862,40	-7.976.194,40
Impuestos sobre beneficios			
RESULTADO DEL EJERCICIO PROCEDENTE DE OPERACIONES CONTINUADAS			
<u>OPERACIONES INTERRUMPIDAS</u>			
Resultado del ejercicio procedente de operaciones interrumpidas neto de impuestos			
RESULTADO DEL EJERCICIO	-3.201.668,00	-11.177.862,40	-7.976.194,40



PRESUPUESTO DE LA COMUNIDAD AUTONOMA DE ANDALUCÍA 2012

MEMORIA DEL PRESUPUESTO		P.E.C 4	
EMPRESA: Agencia de Innovación y Desarrollo de And.(Consol)			
LIQUIDACIÓN EJERCICIO ANTERIOR			
(Señalar las principales desviaciones que se han producido con relación a los Presupuestos de Explotación y de Capital aprobados en su día, explicando las causas de las mismas).			
Principales desviaciones producidas:			
<ul style="list-style-type: none"> • Importe Neto Cifra de Negocios.- Con fecha Julio de 2010 se firma entre Invercaria y la Agencia Idea un nuevo convenio regulador que establece las bases de la gestión de los programas Campus y Atlantis. Por otra parte con fecha de noviembre de este mismo ejercicio se firma Contrato Programa donde se determinan los fondos necesarios para la cobertura de gastos de explotación del ejercicio en 860.000,00 Euros. • Gastos de Personal.- Diferencias por indemnizaciones pagadas al personal. • Servicios Exteriores.- Contención del gasto con máxima repercusión en la partida de alquileres. • Ingresos Financieros.- Ingresos devengados en el ejercicio corriente versus presupuestados. • Gastos Financieros.- Depreciaciones de la cartera de participadas. 			
2. PRESUPUESTO DE CAPITAL			
		PRESUPUESTO EJECUTADO DESVIAC	
ACTIVO		31.12.2010	31.12.2010
		31.12.2010	31.12.2010
ACTIVO NO CORRIENTE		11.595.736,65	11.595.736,65
Inmovilizado intangible		-9.012,28	-9.012,28
Aplicaciones informáticas	6.000,00	-9.012,28	-15.012,28
Inmovilizado material		-2.612.429,57	-2.612.429,57
Terrenos y construcciones		-1.459.000,00	-1.459.000,00
Instalaciones técnicas y otro inmovilizado material	20.000,00	-1.153.429,57	-1.173.429,57
Inversiones en empresas del grupo y asociadas		-5.454.055,51	-5.454.055,51
Instrumentos de patrimonio (Cartera de inversiones financieras)		-2.455.499,73	-2.455.499,73
Créditos a empresas a largo plazo		-2.998.555,77	-2.998.555,77
Inversiones financieras a largo plazo	15.000.000,00	-3.520.239,30	18.520.239,30
Créditos a terceros a largo plazo		-3.498.808,10	-3.498.808,10
Otros activos financieros		-21.431,20	-21.431,20
		0,00	0,00
ACTIVO CORRIENTE		-1.804.643,67	-1.804.643,67
Activos no corrientes mantenidos para la venta		2.654.966,00	2.654.966,00
Deudores comerciales y otras cuentas a cobrar		-1.301.685,05	-1.301.685,05
Deudores, empresas del grupo		-1.112.112,61	-1.112.112,61
Deudores varios		-106.041,98	-106.041,98
Personal		-21.742,38	-21.742,38
Otros créditos con las Administraciones Públicas		-61.788,08	-61.788,08
Inversiones en empresas del grupo y asociadas a corto plazo		95.778,19	95.778,19
Créditos a empresas a corto plazo		95.778,19	95.778,19
Inversiones financieras a corto plazo		-1.493.289,72	-1.493.289,72
Créditos a terceros a corto plazo		-1.493.289,72	-1.493.289,72
Efectivo y otros activos líquidos equivalentes		-1.760.413,10	-1.760.413,10
Tesorería		-1.760.413,10	-1.760.413,10
		-	-
TOTAL ACTIVO		15.026.000,00	13.400.380,33
			28.426.380,33



PRESUPUESTO DE LA COMUNIDAD AUTONOMA DE ANDALUCÍA 2012

MEMORIA DEL PRESUPUESTO		P.E.C 4	
EMPRESA: Agencia de Innovación y Desarrollo de And.(Consol)			
LIQUIDACIÓN EJERCICIO ANTERIOR			
(Señalar las principales desviaciones que se han producido con relación a los Presupuestos de Explotación y de Capital aprobados en su día, explicando las causas de las mismas).			
		PRESUPUESTO EJECUTADO DESVIAC	
		31.12.2010	31.12.2010
		31.12.2010	31.12.2010
PATRIMONIO NETO Y PASIVO	31.12.2010		
PATRIMONIO NETO	15.000.000,00	-10.187.862,4	-25.187.862,4
Fondos propios			0,00
Capital	15.000.000,00	1.000.000,00	-14.000.000,0
Reservas		-10.000,00	-10.000,00
Resultado de ejercicios anteriores		-7.069.112,25	-7.069.112,25
Resultado del ejercicio		-4.108.750,15	-4.108.750,15
		0,00	0,00
PASIVO NO CORRIENTE		-283.267,03	-283.267,03
Deudas con empresas del grupo y asociadas a largo plazo		-283.267,03	-283.267,03
		0,00	0,00
PASIVO CORRIENTE		-2.929.250,91	-2.929.250,91
Deudas a corto plazo		-2.001.890,74	-2.001.890,74
Deudas con entidades de crédito		-2.001.890,74	-2.001.890,74
Deudas con empresas del grupo y asociadas a corto plazo		-890.458,13	-890.458,13
Acreeedores comerciales y otras cuentas a pagar	26.000,00	-36.902,04	-62.902,04
Proveedores	26.000,00	2.938,86	-23.061,14
Acreeedores varios		-11.020,80	-11.020,80
Personal (remuneraciones pendientes de pago)		-35,48	-35,48
Otras deudas con las Administraciones Públicas		-28.784,62	-28.784,62
TOTAL PATRIMONIO NETO Y PASIVO		15.026.000,00	-13.400.380,3
		28.426.380,33	
<ul style="list-style-type: none"> En cuanto al presupuesto de capital, la mayor desviación se produce en la partida de aportación de socios ya que en el ejercicio 2010 se habían presupuestado 15.000.000,00 Euros y debido al nuevo Plan Estratégico de Invercaria, donde se recogen la constitución de Fondos de Capital Riesgo, esta partida queda reducida a 1.000.000,00 Euros 			



PRESUPUESTO DE LA COMUNIDAD AUTONOMA DE ANDALUCÍA 2012

MEMORIA DEL PRESUPUESTO	P.E.C 4
EMPRESA: Agencia de Innovación y Desarrollo de And.(Consol)	
LIQUIDACIÓN EJERCICIO ANTERIOR	
<p>(Señalar las principales desviaciones que se han producido con relación a los Presupuestos de Explotación y de Capital aprobados en su día, explicando las causas de las mismas).</p> <p style="text-align: center;">MEMORIA 2009 FICHA PEC 4 AEROPOLIS</p> <p>En el momento de presentar el PAIF correspondiente a los ejercicios 2009 y 2010, la Sociedad Parque Tecnológico y Aeronáutico de Andalucía (AERÓPOLIS) se encontraba en pleno periodo de transformación, tras la jubilación de su Administrador Único y la incorporación de la nueva dirección, encontrándose en aquellos momentos en pleno periodo de planificación de lo que debería ser el futuro y actividad de la sociedad, fue por ello que en el PEC3 de previsiones, que se facilitó en aquel momento y tras explicar pormenorizadamente el momento coyuntural que se atravesaba se concluía:</p> <p style="text-align: center;"><i>“Por todo ello no es posible en estos momentos detallar unos objetivos, que están siendo sometidos a debate y consideración por parte de la nueva dirección y La Agencia IDEA”</i></p> <p>No obstante se entendía que se pondrían en marcha tres proyectos: la construcción de Dos Torres para oficinas y de otro edificio singular para servicios y equipamiento del Parque, previstos en PAIF anteriores y aplazados en los PAIF 2007 y 2008.</p> <p>Por dicho motivo se entendió que se daría comienzo a las obras en 2009 y así se presentó, incorporando fuertes partidas a este respecto:</p> <ul style="list-style-type: none"> - 7 mill En variación de existencias en producto en curso de fabricación. - 16,3 mill En trabajos realizados por otras empresas. - 10,6 mill. En ventas previstas, no solo de opciones de compra, sino de venta de naves y parcelas a disposición en el Parque. <p>La situación económica general y más concretamente en el sector aeronáutico en el cual nos desenvolvemos, ha hecho que la demanda de suelo e instalaciones en el Parque se paralizara durante los ejercicios 2009 y 2010, dando inicio a las obras previstas al final del ejercicio 2010, todo lo cual justifica por sí solo las diferencias presentadas.</p>	



PRESUPUESTO DE LA COMUNIDAD AUTONOMA DE ANDALUCÍA 2012

MEMORIA DEL PRESUPUESTO	P.E.C 4
EMPRESA: Agencia de Innovación y Desarrollo de And.(Consol)	
LIQUIDACIÓN EJERCICIO ANTERIOR	
<p>(Señalar las principales desviaciones que se han producido con relación a los Presupuestos de Explotación y de Capital aprobados en su día, explicando las causas de las mismas).</p>	
<p style="text-align: center;">SOCIEDAD ANDALUZA PARA EL DESARROLLO DE LAS TELECOMUNICACIONES, S.A.</p> <p>FICHA P.E.C.-4 LIQUIDACIÓN EJERCICIO ANTERIOR</p> <p>En primer lugar hay que mencionar el hecho de que en el momento de la elaboración del PAIF 2010 la situación económica y presupuestaria en la Junta de Andalucía era diferente a la que ha afectado al ejercicio 2010. Dicho ejercicio ha estado marcado por diversas actuaciones encaminadas a reducir el gasto, y que han tenido una clara repercusión en la cuenta de resultados.</p> <p>PRESUPUESTO DE EXPLOTACIÓN:</p> <p>Así, en el ejercicio 2010 el importe neto de la cifra de negocios ha sido inferior al previsto en el Programa de actuación, inversión y financiación en aproximadamente un 50%. Esta reducción de los ingresos por prestación de servicios se puede explicar por dos razones fundamentales:</p> <p>En primer lugar, por una disminución del volumen de las encomiendas ordenadas por la Agencia de Innovación y Desarrollo de Andalucía y la Consejería de Economía, Innovación y Ciencia a la Sociedad.</p> <p>En segundo lugar, la finalización del contrato de prestación de servicios con Canal Sur Televisión correspondiente al transporte de señal de video por fibra óptica, el 31 de marzo de 2010.</p> <p>En la partida de Otros ingresos de explotación, en el ejercicio 2010 se registran las ayudas concedidas por el Ministerio de Industria, Turismo y Comercio, no previstas inicialmente en la elaboración del PAIF. Estas ayudas han sido concedidas para la realización de proyectos y actuaciones de I+D, dentro del área de las tecnologías de la sociedad de la información.</p> <p>La desviación producida en la partida de Gastos de Personal se explica por la política de austeridad de la Junta de Andalucía por la que la Sociedad se ha visto obligada a controlar las contrataciones y se ha reducido el número de éstas que estaban previstas. Sin embargo, la reducción no ha sido significativa, en relación con los ingresos, por la tendencia de la Sociedad a una mayor aportación de valor a los proyectos que se desarrollan.</p> <p>En cuanto a los gastos de servicios exteriores si han sufrido una clara reducción respecto a los previstos, en consonancia con la reducción de los ingresos por prestación de servicios.</p> <p>En el epígrafe Deterioro y resultado por enajenaciones de inmovilizado se ha registrado en 2010 el importe resultante de la venta, por obsolescencia, de unas instalaciones del centro de proceso de datos, que no estaba prevista en el momento de la elaboración del PAIF.</p> <p>Los ingresos financieros procedentes de valores negociables y otros instrumentos financieros, de terceros, corresponden a las retribuciones de las imposiciones a plazo fijo constituidas, y que han devengado en el ejercicio 2010 un importe superior al previsto en el PAIF debido a unos tipos de interés reales superiores. Los gastos financieros representan el reconocimiento de los intereses devengados por la parte no estimada de la deuda con la Agencia tributaria.</p> <p>El Deterioro y resultado por enajenaciones de instrumentos financieros registrado en el ejercicio 2010, corresponde a la provisión por deterioro de valor de la participación en Plataforma Tecnológica, S.A.</p>	



PRESUPUESTO DE LA COMUNIDAD AUTONOMA DE ANDALUCÍA 2012

MEMORIA DEL PRESUPUESTO	P.E.C 4		
EMPRESA: Agencia de Innovación y Desarrollo de And.(Consol)			
LIQUIDACIÓN EJERCICIO ANTERIOR			
(Señalar las principales desviaciones que se han producido con relación a los Presupuestos de Explotación y de Capital aprobados en su día, explicando las causas de las mismas).			
PRESUPUESTO DE EXPLOTACION	REAL	PAIF	DIFERENCIA
INGRESOS DE EXPLOTACION			
Importe neto de las cifras de negocios	6.840.939	13.737.087	-6.896.148
a) Ventas y prestaciones de servicios a la Junta de Andalucía	6.840.939	13.737.087	-6.896.148
Otros ingresos de explotación	348.943	329.009	19.933
a) Ingresos accesorios y otros de gestión corriente	330.582	329.009	1.572
b) Subvenciones de explotación incorporadas al resultado	18.361	0	18.361
GASTOS DE EXPLOTACION			
Gastos de personal	3.792.612	4.462.224	-669.612
a) Sueldos, salarios y asimilados	2.911.791	3.404.929	-493.138
b) Cargas Sociales	880.821	1.057.296	-176.474
Otros Gastos de explotación	3.984.535	9.527.237	-5.542.702
a) Servicios exteriores	3.961.304	9.489.519	-5.528.214
b) Tributos	23.231	37.718	-14.488
Amortización de inmovilizado	940.112	915.132	24.980
Imputación de subvenciones de inmovilizado no financiero y otras	646.926	640.886	6.040
Deterioro y resultado por enajenaciones del inmovilizado	-29.643	0	-29.643
b) Resultados por enajenaciones y otros	-29.643	0	-29.643
Otros resultados	0	0	0
RESULTADO DE EXPLOTACION	-910.094	-197.611	
INGRESOS FINANCIEROS			
a) De participaciones en instrumentos de patrimonio	349.294	293.965	55.329
a1) En empresas del grupo y asociadas	25.840	44.052	-18.212
a2) En terceros	25.840	44.052	-18.212
b) De valores negociables y otros instrumentos financieros	323.454	249.913	73.541
b1) De empresas del grupo y asociadas			
b2) De terceros	323.454	249.913	73.541
GASTOS FINANCIEROS	114.809	0	114.809
b) Por deudas de terceros	114.809	0	114.809
DETERIORO Y RESULTADO POR ENAJENACIONES DE INSTRUMENTOS FINANCIEROS			
a) Deterioro y pérdidas	-73.959	0	-73.959
b) Resultado por enajenaciones y otras	-73.959	0	-73.959
RESULTADOS FINANCIEROS	160.527	293.965	-133.438
RESULTADOS ANTES DE IMPUESTOS	-749.567	96.354	-845.922
Impuestos sobre beneficios	-229.686	15.691	-245.377
RESULTADOS DEL EJERCICIO PROCEDENTES DE OPERACIONES CONTINUADAS	-519.881	80.664	-600.545
OPERACIONES INTERRUMPIDAS			
Resultado del ejercicio procedente de operaciones interrumpidas neto de impuestos			
RESULTADO DE EJERCICIO	-519.881	80.664	-600.545

PRESUPUESTO DE CAPITAL:

Las adquisiciones de aplicaciones informáticas en el ejercicio 2010 han sido superiores a las previstas por las realizadas para el software de control horario, así como para workflow de compras, entre otros.

En el epígrafe de inversiones financieras a largo plazo el importe de créditos a terceros procede de la venta a plazos realizada a finales de 2008 de la participación en el capital de Mundovisión, MGI 2000.



PRESUPUESTO DE LA COMUNIDAD AUTONOMA DE ANDALUCÍA 2012

MEMORIA DEL PRESUPUESTO	P.E.C 4		
EMPRESA: Agencia de Innovación y Desarrollo de And.(Consol)			
LIQUIDACIÓN EJERCICIO ANTERIOR			
(Señalar las principales desviaciones que se han producido con relación a los Presupuestos de Explotación y de Capital aprobados en su día, explicando las causas de las mismas).			
ESTADO DE DOTACIONES DEL PRESUPUESTO DE CAPITAL			
	PAIF	REAL	DIFERENCIA
1. Adquisiciones de inmovilizado	42.100	56.373	14.273
<i>Inmovilizado Intangible:</i>			
Aplicaciones informáticas	5.500	27.484	21.984
<i>Inmovilizado Material:</i>			
Instalaciones técnicas, y otro inmovilizado material	36.600	28.889	-7.711
<i>Inversiones financieras a largo plazo:</i>			
Créditos a terceros			
Otros activos financieros			
2. Cancelación de deudas			
3. Actuaciones gestionadas por intermediación			
TOTAL DOTACIONES	42.100	56.373	14.273
Estado Recursos			
	PAIF	REAL	DIFERENCIA
1. Recursos procedentes de la Junta de Andalucía			
2. Endeudamiento (para adquisición de inmovilizado)			
3. Recursos Propios			
a) Procedentes de otras Administraciones Publicas			
b) Recursos procedentes de las operaciones	42.100	56.373	14.273
c) Enajenación de inmovilizado			
d) Enajenación de acciones propias			
TOTAL RECURSOS	42.100	56.373	14.273
PROGRAMA DE ACTUACIÓN, INVERSIÓN Y FINANCIACIÓN:			
En el objetivo Consultoría y Proyectos Sociedad de la Información hay una pequeña desviación negativa. A pesar de la caída significativa de los ingresos el número de actuaciones ejecutadas ha sido similar al previsto, debido al esfuerzo realizado en abordar todas las actuaciones previstas, pero adaptadas a la realidad presupuestaria.			
En cuanto al objetivo Impulso empresas sector TIC, en el momento de la elaboración del PAIF la empresa tiene la filosofía de participar en nuevas sociedades que planteen proyectos con carácter innovador y estratégico para Andalucía, en el ejercicio 2010 no se han desarrollado acciones encaminadas a incrementar la cartera de participaciones empresariales de la Sociedad.			
SEGUIMIENTO PAIF			
	PAIF	REAL	DIFERENCIA
CONSULTORIA Y PROYECTOS SOCIEDAD DE LA INFORMACIÓN (Nº DE PROYECTOS)	43	41	-2
TRANSPORTE SEÁL RADIO Y TV (CENTROS CONECTADOS)	15	15	0
IMPULSO EMPRESAS SECTOR TIC (Nº DE EMPRESAS)	7	5	-2



PRESUPUESTO DE LA COMUNIDAD AUTONOMA DE ANDALUCÍA 2012

MEMORIA DEL PRESUPUESTO	P.E.C 4
EMPRESA: Agencia de Innovación y Desarrollo de And.(Consol)	
LIQUIDACIÓN EJERCICIO ANTERIOR	
<p>(Señalar las principales desviaciones que se han producido con relación a los Presupuestos de Explotación y de Capital aprobados en su día, explicando las causas de las mismas).</p> <p style="text-align: center;"><u>Memoria PEC 4 SOPREA</u></p> <p>En esta memoria se comenta las principales desviaciones entre el Presupuesto de Explotación y de Capital correspondiente al año 2010 de SOPREA, que se han producido entre lo presupuestado y lo efectivamente ejecutado.</p> <p>En el presupuesto de explotación cabría destacar las siguientes desviaciones:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Importe neto de la cifra de negocio: solamente se ha ejecutado un 61% debido, principalmente, a una ejecución inferior en los ingresos correspondientes a las actuaciones de intermediación en el fondo de cartera Jeremie. • Gastos de personal: no se ha cumplido la previsión en la incorporación del personal a adscribir en SOPREA en relación con la gestión del fondo de cartera Jeremie. • Otros gastos de explotación: Indicar que la ejecución se ha situado en un 104,7 %. • Ingresos financieros: el escenario económico ha determinado que los ingreso en concepto de dividendo haya decaído un 37%. • Resultados por enajenación de instrumentos financieros: Este importe ejecutado se corresponde tanto con el deterioro de inversiones financieras como con el resultado por enajenación de las mismas. En relación con el deterioro comentar que hace referencia a las participaciones en capital y como operación más relevante resaltar el deterioro sufrido en la participación en capital en la empresa Circuito de Jerez, S.A. por importe de 7.027.911 euros. Este deterioro va acompañado de un ingreso como aplicación de subvención de capital para tal efecto de 6.984.000 euros, recogida en la rúbrica 18 del presupuesto de explotación (ingresos extraordinarios). En cuanto al resultado por enajenación del inmovilizado financiero, dejar constancia que el importe ejecutado por 4.177.811 euros se corresponde con la baja de las acciones de Cetursa, S.A., cuya participación en el capital de la citada sociedad fue adscrita a la Consejería de Turismo. <p>En el presupuesto de capital, cabría destacar la desviación recogida en el apartado de inmovilizado material debido a la adquisición de bienes para el personal del fondo de cartera Jeremie. Al mismo tiempo indicar que las desviaciones sufridas en cuanto a las inversiones financieras en empresas de grupo y asociadas se deben fundamentalmente a la toma de un mayor importe en la participación de capital en el Parque de Innovación Empresarial Sanlúcar la Mayor, S.A. y a la formalización de un préstamo con la sociedad Alestis Aerospace, S.L. por importe de 5.260.977 euros.</p>	



PRESUPUESTO DE LA COMUNIDAD AUTONOMA DE ANDALUCÍA 2012

MEMORIA DEL PRESUPUESTO		P.E.C 4		
EMPRESA: Agencia de Innovación y Desarrollo de And.(Consol)				
LIQUIDACIÓN EJERCICIO ANTERIOR				
(Señalar las principales desviaciones que se han producido con relación a los Presupuestos de Explotación y de Capital aprobados en su día, explicando las causas de las mismas).				
CONCEPTO	PPTO	Ejecución	Desv.	%
1. Importe neto de la cifra de negocios	1.461.000	890.229	570.771	60,93%
a) Ventas			0	0%
b) Prestación de servicios.	1.461.000	890.229	570.771	60,93%
2. Variación de existencias de produc. Terminados y en curso de fabric.	0	0	0	0%
2.1 Variación existencias de produc.y reversion deterioro de produc. (saldo acreedor)			0	0%
2.2 Variación existencias de produc.y reversion deterioro de produc. (saldo deudor)			0	0%
3. Trabajos realizados por la empresa para su activo.			0	0%
4. Aprovisionamiento	0	0	0	0%
a) Consumo mercaderías			0	0%
b) Consumo de materias primas y otras materias consumibles			0	0%
c) Trabajos realizados por otras empresas			0	0%
5. Otros ingresos de explotación	0	30.702	-30.702	0%
a) Ingresos accesorios y otros de gestion corriente		30.702	-30.702	0%
b) Subvenciones y otras transferencias				0%
b.1) De la Junta de Andalucía				0%
b.2) De otros			0	0%
c) Transferencias de financiación			0	0%
6. Gastos de Personal.	-660.500	-482.859	-177.641	73,11%
a) Sueldos, salarios y asimilados	-500.000	-377.712	-122.288	75,54%
b) Cargas sociales	-160.500	-105.148	-55.352	65,51%
c) Provisiones			0	0%
7. Otros gastos de explotación	-262.498	-274.892	12.394	104,72%
a) Servicios exteriores	-245.000	-233.747	-11.253	95,41%
b) Tributos	-17.498	-41.145	23.647	235,14%
C) Otros gastos				0%
8. Amortización del inmovilizado	0	-7.204	7.204	0%
9. Imputación de subvenciones de inmovilizado no financ y otras			0	0%
10. Excesos de provisiones	0	3.002	-3.002	0%
11. Resultados por enajenaciones del inmovilizado	0	0	0	0%
a) Deterioros y pérdidas			0	0%
b) Resultados por enajenaciones y otras			0	0%
12. Ingresos financieros	830.000	528.304	301.696	63,65%
a) De participaciones en instrumentos de patrimonio	825.000	520.608	304.392	63,10%
a.1) En empresas del grupo y asociadas	825.000	520.608	304.392	63,10%
a.2) Terceros	0	0	0	0%
b) De valores negociables y otros instrumentos financieros	5.000	7.696	-2.696	153,92%
b.1) De empresas del grupo y asociadas			0	0%
b2) De terceros	5.000	7.696	-2.696	153,92%



PRESUPUESTO DE LA COMUNIDAD AUTONOMA DE ANDALUCÍA 2012

MEMORIA DEL PRESUPUESTO		P.E.C 4		
EMPRESA: Agencia de Innovación y Desarrollo de And.(Consol)				
LIQUIDACIÓN EJERCICIO ANTERIOR				
(Señalar las principales desviaciones que se han producido con relación a los Presupuestos de Explotación y de Capital aprobados en su día, explicando las causas de las mismas).				
PRESUPUESTO DE CAPITAL				
13. Gastos financieros	0	-40.075	40.075	0%
a) Por deuda con empresas del grupo y asociadas			0	0%
b) Por deudas con terceros		-40.075	40.075	0%
c) Por actualización de provisiones			0	0%
14. Variación de valor razonable en instrumentos financieros				0%
14.1 Variación de valor razonable en instrumentos financieros (saldo acreedor)			0	0%
14.2 Variación de valor razonable en instrumentos financieros (saldo deudor)	0			0%
a) Cartera de negociación y otros			0	0%
b) Imputación al resultado del ejercicio por activos financieros disponibles para la venta			0	0%
15. Diferencias de cambio	0	0	0	0%
15.1 Diferencias de cambio (saldo acreedor)			0	0%
15.2 Diferencias de cambio (saldo deudor)			0	0%
16. Resultado por enajenación de instrumentos financieros	0	-12.077.329	12.077.329	0%
16.1 Resultado por enajenación de instrumentos financieros (saldo acreedor)	0	0	0	0%
16.2 Resultado por enajenación de instrumentos financieros (saldo deudor)	0	-12.077.329	12.077.329	0%
a) Deterioros y pérdidas		-7.899.518	7.899.518	0%
b) Resultados por enajenaciones y otras		-4.177.811	4.177.811	0%
17. Impuestos sobre beneficios		15.535	-15.535	0%
17.1 Impuestos sobre beneficios (saldo acreedor)		15.535	-15.535	0%
17.2 Imptos sobre beneficios (saldo deudor)			0	0%
18. Ingresos y gastos extraordinarios	0	6.984.000	-6.984.000	0%
18.1 Ingresos y gastos extraordinarios (saldo acreedor)		6.984.000	-6.984.000	0%
18.2 Ingresos y gastos extraordinarios (saldo deudor)				0%
Resultado del ejercicio	1.368.002	-4.430.586	5.798.588	323,87%
			0	0%
TOTAL DEBE	-922.998	-12.882.358	11.959.360	395,71%
			0	0%
TOTAL HABER	2.291.000	8.451.772	-6.160.772	368,91%



PRESUPUESTO DE LA COMUNIDAD AUTONOMA DE ANDALUCÍA 2012

MEMORIA DEL PRESUPUESTO		P.E.C 4		
EMPRESA: Agencia de Innovación y Desarrollo de And.(Consol)				
LIQUIDACIÓN EJERCICIO ANTERIOR				
(Señalar las principales desviaciones que se han producido con relación a los Presupuestos de Explotación y de Capital aprobados en su día, explicando las causas de las mismas).				
Estado de Recursos del Presupuesto de Capital				
	PRESUPUESTO	EJECUTADO	DESVIACION	% EJECUCION
1. Recursos procedentes de la Junta de Andalucía	0	0	0	
a) Subvenciones y Otras Transferencias	0			
b) Transferencias de Financiación	0			
c) Bienes y derechos cedidos				
d) Aportaciones socios /patronos	0			
2. Endeudamiento (para adquisición de inmovilizado)	0	0	0	
a) De empresas del grupo				
b) De empresas asociadas				
c) De otras deudas				
d) De proveedores de inmovilizado y otros				
3. Recursos Propios	1.350.000	0	0	0,00%
a) Procedente de otras Administraciones Públicas.				
b) Recursos procedentes de las operaciones	1.350.000	0		0,00%
c) Enajenación de inmovilizado				
d) Enajenación de acciones propias				
TOTAL RECURSOS	1.350.000	0	0	
Estado de dotaciones del Presupuesto de capital				
	PRESUPUESTO	EJECUTADO	DESVIACION	% EJECUCION
1. Adquisiciones de inmovilizado	1.350.000	8.146.040	0	603,41%
I. Inmovilizado Intangible:	0	0	0	
1. Desarrollo				
2. Concesiones				
3. Patentes, licencias, marcas y similares				
4. Fondo de comercio				
5. Aplicaciones informáticas				
6. Otro inmovilizado intangible				
II. Inmovilizado Material	0	10.188	0	
1. Terrenos y construcciones.				
2. Instalaciones técnicas y otro inmovilizado material		10.188		
3. Inmovilizado en curso y anticipos				
III. Inversiones en empresas del grupo y asoc. a largo plazo.	1.350.000	8.135.852	0	602,66%
1. Instrumentos de patrimonio	1.350.000	2.874.875		212,95%
2. Créditos a empresas		5.260.977		
3. Valores representativos de deuda				
4. Derivados				
5. Otros activos financieros				
IV. Inversiones financieras a largo plazo.	0	0	0	
1. Instrumentos de patrimonio				
2. Créditos a terceros				
3. Valores representativos de deuda				
4. Derivados				
5. Otros activos financieros.				
2. Cancelaciones de deuda	0	0	0	
a) De proveedores de inmovilizado y otros				
b) De otras deudas				
3. Actuaciones gestionadas por intermediación	0	0	0	
a) De la Junta de Andalucía				
b) De otras Administraciones Públicas				
TOTAL DOTACIONES	1.350.000	8.146.040	0	603,41%



PRESUPUESTO DE LA COMUNIDAD AUTÓNOMA DE ANDALUCÍA 2012

Programa de Actuación, Inversión y Financiación de las Empresas de la Junta de Andalucía. Año 2012

Determinación de Objetivos. Previsiones plurianuales de objetivos a alcanzar. Costes y Gastos

PAIF 1

Empresa: Agencia de Innovación y Desarrollo de And.(Consol)

Ejercicio: 2012

Obj. Nº	Descripción del Objetivo	(A) Unidades de Medida	Ejercicio 2012			Ejercicio 2013			Ejercicio 2014		
			(B) Importe	(C) Nº Unidades Objetivo	(D)=(B)/(C) Indicador asociado	(B) Importe	(C) Nº Unidades Objetivo	(D)=(B)/(C) Indicador asociado	(B) Importe	(C) Nº Unidades Objetivo	(D)=(B)/(C) Indicador asociado
1	Construcción 2 Torres Ofic.en parc. 72 y 73 del P. Tech. y Aeronáutico de Andalucía	Proyecto Global	3.912.801,00	1	3.912.801,00	0	0,00	0,00	0	0,00	0,00
2	Puesta en marcha modelo de servicios para el Parque Aeronáutico	Proyecto Global	0,00	0	0,00	1	3.978.194,00	3.978.194,00	1	3.978.194,00	3.978.194,00
3	Fondo Capital Riesgo para desarrollo tejido empresarial andaluz	Gestión fondos	954.966,00	4	238.741,50	4	1.107.963,00	1.082.218,00	4	270.554,50	270.554,50
4	Consolidación proyectos empresariales a través de S.G.C.R.A	Inversiones	5.646.984,00	17	332.175,53	16	4.634.917,00	931.431,00	1	931.431,00	931.431,00
5	Programas Campus Atlantis	Retorno inversión	1.900.000,00	54	35.185,19	70	1.500.000,00	1.300.000,00	74	17.567,57	17.567,57
6	Estrategia digital de Andalucía	Nº actuaciones	1.496.766,00	2	748.383,00	4	4.083.694,00	4.338.270,00	4	1.084.567,50	1.084.567,50
7	Proyectos de ciudadanía digital	Nº proyectos	2.192.113,00	6	365.352,17	0	0,00	0,00	0	0,00	0,00
8	Proyectos de adopción de las TIC por conjunto econ.andaluza	Nº proyectos	922.201,00	4	230.550,25	0	0,00	0,00	0	0,00	0,00
9	Proyectos para el desarrollo del sector TIC andaluz	Nº proyectos	483.412,00	2	241.706,00	0	0,00	0,00	0	0,00	0,00
10	Actuaciones para desarrollo y mejora de las AAPP a través de TIC	Nº proyectos	1.532.366,00	2	766.183,00	4	4.178.852,00	4.129.520,00	4	1.032.390,00	1.032.390,00



PRESUPUESTO DE LA COMUNIDAD AUTÓNOMA DE ANDALUCÍA 2012

Programa de Actuación, Inversión y Financiación de las Empresas de la Junta de Andalucía. Año 2012 Determinación de Objetivos. Previsiones plurianuales de objetivos a alcanzar. Costes y Gastos

PAIF 1

Empresa: Agencia de Innovación y Desarrollo de And.(Consol)

Ejercicio: 2012

Obj. Nº	Descripción del Objetivo	(A) Unidades de Medida	Ejercicio 2012			Ejercicio 2013			Ejercicio 2014		
			(B) Importe	(C) Nº Unidades Objetivo	(D)=(B)/(C) Indicador asociado	(B) Importe	(C) Nº Unidades Objetivo	(D)=(B)/(C) Indicador asociado	(B) Importe	(C) Nº Unidades Objetivo	(D)=(B)/(C) Indicador asociado
11	Proyectos de Telecomunicaciones	Nº proyectos	2.374.822,00	9	263.869,11	245.710,00	7	35.101,43	0,00	0	0,00
12	Gton.infraestructura telecomunicaciones sedes adscritas a R.C.J.A.	Nº sedes adscritas a RCJA	3.302.680,00	10.974	300,95	3.181.684,00	11.193	284,26	3.059.729,00	11.416	268,02
13	Gton. tramitaciones e incidencias de red relacionadas con R.C.J.A.	Nº interacciones tramitadas	1.075.790,00	123.401	8,72	1.036.378,00	125.869	8,23	996.653,00	129.015	7,73
14	Gton. líneas de voz (fijo+móvil) y datos adscritas a la R.C.J.A.	Nº de líneas	3.982.583,00	144.675	27,53	3.836.678,00	147.568	26,00	3.689.618,00	151.256	24,39
15	Correo Centralizado	Nº Usuarios Correo	637.780,00	116.000	5,50	614.415,00	118.320	5,19	590.864,00	120.686	4,90
16	Mensajería	Nº mensajes cursados	409.406,00	320.160	1,28	394.407,00	326.563	1,21	379.289,00	333.094	1,14
17	Correo ciudadano	Nº usuarios correo ciudadano	305.225,00	280.000	1,09	295.007,00	285.600	1,03	283.699,00	291.312	0,97
18	Gestión incidencias de Sistemas en Explotación	Nº tickets tramitados	715.213,00	2.640	270,91	689.011,00	2.692	255,95	662.601,00	2.745	241,38
19	Explo.sistemas	Nº maquinas virtuales entornos produccion	726.431,00	80	9.080,39	699.818,00	81	8.639,73	672.994,00	82	8.207,24
20	Servicio de portal	Nº paginas servicios portal corporativo (Millones)	1.015.412,00	103	9.858,37	978.211,00	104	9.405,88	940.717,00	106	8.874,69
21	Gestión de Contact Center	Nº interacciones tramitadas	6.836.479,00	2.500.226	2,73	6.586.020,00	2.550.230	2,56	6.333.577,00	2.601.230	2,43



PRESUPUESTO DE LA COMUNIDAD AUTÓNOMA DE ANDALUCÍA 2012

Programa de Actuación, Inversión y Financiación de las Empresas de la Junta de Andalucía. Año 2012 Determinación de Objetivos. Previsiones plurianuales de objetivos a alcanzar. Costes y Gastos

PAIF 1

Empresa: Agencia de Innovación y Desarrollo de And.(Consol)

Ejercicio: 2012

Obj. Nº	Descripción del Objetivo	(A) Unidades de Medida	Ejercicio 2012			Ejercicio 2013			Ejercicio 2014		
			(B) Importe	(C) Nº Unidades Objetivo	(D)=(B)/(C) Indicador asociado	(B) Importe	(C) Nº Unidades Objetivo	(D)=(B)/(C) Indicador asociado	(B) Importe	(C) Nº Unidades Objetivo	(D)=(B)/(C) Indicador asociado
22	Gestión de infraestructuras y micro de CEIC	Nº servidores en explotación	1.937.515,00	431	4.495,39	1.866.532,00	439	4.251,78	1.794.988,00	447	4.015,63
23	Housing y Administración Sistemas SAE	Nº Sistemas físicos	1.873.292,00	431	4.346,39	1.804.663,00	439	4.110,85	1.735.490,00	447	3.882,53
24	Gestión de la Plataforma de envío y recepción de sms	Nº de sms enviados	358.496,00	7.558.612	0,05	345.362,00	7.709.784	0,04	332.124,00	7.863.979	0,04
25	Gestión de la Plataforma de Streaming de Vídeo	Nº de GB	317.224,00	960.000	0,33	305.602,00	979.200	0,31	293.888,00	998.784	0,29
26	Gestión de dominios	Nº de dominios gestionados	24.909,00	428	58,20	23.996,00	436	55,04	23.076,00	444	51,97
27	Alojamiento de sistemas	Nº Servidores	477.267,00	23	20.750,74	459.782,00	23	19.990,52	442.159,00	23	19.224,30
28	Dilo. de Herramientas Software Libre para Admon. y el Ciudadano	Nº de SSII SFLIB	582.867,00	3	194.289,00	561.513,00	3	187.171,00	539.990,00	3	179.996,67
29	Gestión proyectos de Tecnologías de la Información y Comunicaciones	Nº Proyectos Gestionados	747.527,00	8	93.440,88	720.141,00	8	90.017,63	692.538,00	8	86.587,25
30	Promoción incorporación de metodologías y estándares para P. Techn.de inform. y Comun. (Ofic. técnicas)	Nº Proced. y Serv. implantados	2.402.469,00	6	400.411,50	2.314.453,00	6	385.742,17	2.225.740,00	6	370.956,67
31	Desarrollo y Mantenimiento de Sist. Información e-administración	Nº Sistemas	5.341.462,00	20	267.073,10	5.145.773,00	20	257.288,65	4.948.536,00	20	247.426,80



PRESUPUESTO DE LA COMUNIDAD AUTÓNOMA DE ANDALUCÍA 2012

Programa de Actuación, Inversión y Financiación de las Empresas de la Junta de Andalucía. Año 2012 Determinación de Objetivos. Previsiones plurianuales de objetivos a alcanzar. Costes y Gastos

PAIF 1

Empresa: Agencia de Innovación y Desarrollo de And.(Consol)

Ejercicio: 2012

Obj. Nº	Descripción del Objetivo	(A) Unidades de Medida	Ejercicio 2012			Ejercicio 2013			Ejercicio 2014		
			(B) Importe	(C) Nº Unidades Objetivo	(D)=(B)/(C) Indicador asociado	(B) Importe	(C) Nº Unidades Objetivo	(D)=(B)/(C) Indicador asociado	(B) Importe	(C) Nº Unidades Objetivo	(D)=(B)/(C) Indicador asociado
32	Gestión de mantenimiento de TI de CEIC	Nº de TI	168.834,00	205.334	0,82	162.648,00	209.440	0,78	156.414,00	213.628	0,73
33	Gestión de la infraestr. de datos espaciales y la red Andalucía	Nº Servicios en producción	278.394,00	20	13.919,70	268.195,00	20	13.409,75	257.915,00	20	12.895,75
34	Mantenimiento microinformática Juzgados de Paz	Nº sedes	319.696,00	686	466,03	307.983,00	699	440,61	296.178,00	712	415,98
35	Gestión de la Microinformática del SAE	Emplezamientos gestionados	1.015.196,00	1.414	717,96	978.004,00	1.442	678,23	940.517,00	1.470	639,81
36	Housing de Hacienda	Nº Racks	786.536,00	55	14.300,65	757.721,00	56	13.530,73	728.678,00	57	12.783,82
37	Administración Sistemas RTVA	Nº portales Servicios en producción	318.961,00	7	45.565,86	307.275,00	7	43.896,43	295.498,00	7	42.214,00
38	Servicio ECO	Nº organismo	52.074,00	2	26.037,00	50.167,00	2	25.083,50	48.244,00	2	24.122,00
39	Urbanización del Parque de Innovación Empresarial de Sanlúcar la Mayor, SOLAND	M2 suelo	2.620.365,00	300.000	8,73	0,00	0	0,00	0,00	0	0,00
40	Creación de SolandCenter, centro de innovación y serv. avanzados del P. Inn. Emp. Sanlúcar la Mayor	M2 techo	875.000,00	2.481	352,68	0,00	0	0,00	0,00	0	0,00
41	Participación en empresas de interés estratégico	Actuaciones	1.554.821,00	2	777.410,50	1.554.821,00	2	777.410,50	1.554.821,00	2	777.410,50



PRESUPUESTO DE LA COMUNIDAD AUTÓNOMA DE ANDALUCÍA 2012

Programa de Actuación, Inversión y Financiación de las Empresas de la Junta de Andalucía. Año 2012

Determinación de Objetivos. Previsiones plurianuales de objetivos a alcanzar. Costes y Gastos

PAIF 1

Empresa: Agencia de Innovación y Desarrollo de And.(Consol)

Ejercicio: 2012

Obj. Nº	Descripción del Objetivo	(A) Unidades de Medida	Ejercicio 2012			Ejercicio 2013			Ejercicio 2014		
			(B) Importe	(C) Nº Unidades Objetivo	(D)=(B)/(C) Indicador asociado	(B) Importe	(C) Nº Unidades Objetivo	(D)=(B)/(C) Indicador asociado	(B) Importe	(C) Nº Unidades Objetivo	(D)=(B)/(C) Indicador asociado
42	Gestión de Fondos sin personalidad jurídica	Nº Fondos	2.283.479,00	8	285.434,88	2.283.479,00	8	285.434,88	2.283.479,00	8	285.434,88
43	Ejecución de Encomiendas	Euros	394.000,00	0	0,00	390.000,00	0	0,00	386.000,00	0	0,00
44	Otros Servicios	Euros	14.888,00	0	0,00	10.888,00	0	0,00	8.888,00	0	0,00
45	Sector ITV	Nº Centros	15.282.000,00	10	1.528.200,00	15.200.000,00	12	1.266.666,67	3.500.000,00	2	1.750.000,00
46	Equipos y Sistemas de Información	Nº Centros	914.000,00	62	14.741,94	942.000,00	62	15.193,55	868.000,00	62	14.000,00
47	REposición Inmovilizado de la Sociedad	% Avance Inversiones	1.000.000,00	100	10.000,00	1.000.000,00	100	10.000,00	1.000.000,00	100	10.000,00
48	Dividendos	% Cumplimiento	8.000.000,00	100	80.000,00	8.000.000,00	100	80.000,00	19.968.000,00	100	199.680,00
49	Gestión de Servicios ITV, Metro y otros de explotación	Euros	78.065.000,00	0	0,00	73.573.000,00	0	0,00	74.385.000,00	0	0,00
50	00045-INNOVACION EMPRESARIAL	PROYECTOS APROBADOS	18.102.174,00	341	53.085,55	18.102.174,00	341	53.085,55	18.102.174,00	341	53.085,55
51	00051-APOYO SISTEMA ANDALUZ DE CONOCIMIENTO	N/A	8.568.045,00	0	0,00	8.568.045,00	0	0,00	8.568.045,00	0	0,00
52	00701- AGENTES GENERACIÓN Y TRANSFERENCIA DE CONOCIMIENTO	PROYECTOS APROBADOS	29.592.429,00	557	53.128,24	29.592.429,00	557	53.128,24	29.592.429,00	557	53.128,24
53	00702- INFRAESTRUCTURA EMPRESARIAL Y RED DE EMPRESARIOS	ACTUACIONES	14.358.715,00	8	1.794.839,38	14.358.715,00	8	1.794.839,38	14.358.715,00	8	1.794.839,38



PRESUPUESTO DE LA COMUNIDAD AUTÓNOMA DE ANDALUCÍA 2012

Programa de Actuación, Inversión y Financiación de las Empresas de la Junta de Andalucía. Año 2012

Determinación de Objetivos. Previsiones plurianuales de objetivos a alcanzar. Costes y Gastos

PAIF 1

Empresa: Agencia de Innovación y Desarrollo de And.(Consol)

Ejercicio: 2012

Obj. Nº	Descripción del Objetivo	(A) Unidades de Medida	Ejercicio 2012			Ejercicio 2013			Ejercicio 2014		
			(B) Importe	(C) Nº Unidades Objetivo	(D)=(B)/(C) Indicador asociado	(B) Importe	(C) Nº Unidades Objetivo	(D)=(B)/(C) Indicador asociado	(B) Importe	(C) Nº Unidades Objetivo	(D)=(B)/(C) Indicador asociado
54	00384- FOMENTO DE LA INNOVACION Y DESARROLLO EMPRESARIAL	N/A	141.655.027,00	0	0,00	141.655.027,00	0	0,00	141.655.027,00	0	0,00
55	00999-FINANCIACION DELEGACIONES AGENCIA	ACTUACIONES REALIZADAS	623.282,00	2	311.641,00	623.282,00	2	311.641,00	623.282,00	2	311.641,00
56	00117-RELACIONES LABORALES	AYUDAS APROBADAS	53.384.206,00	98	544.736,80	53.384.206,00	98	544.736,80	53.384.206,00	98	544.736,80
57	00048- TRANSFERENCIA FINANCIACION AIDEA	ACTUACION	22.552.957,00	1	22.552.957,00	22.552.957,00	1	22.552.957,00	22.552.957,00	1	22.552.957,00
58	00040- TELECOMUNICACIONES	ACTUACION	30.000,00	1	30.000,00	30.000,00	1	30.000,00	30.000,00	1	30.000,00
59	00257-DINAMIZACION SOCIO-ECONOMICA EN EE.NN.	ACTUACION	140.000,00	1	140.000,00	140.000,00	1	140.000,00	140.000,00	1	140.000,00
60	00044-ECONOMIA SOCIAL	PROYECTOS APROBADOS	935.626,00	6	155.937,67	935.626,00	6	155.937,67	935.626,00	6	155.937,67
61	00130-CONSORCIOS DE EMPLEO Y DESARROLLO LOCAL	AYUDAS APROBADAS	200.000,00	39	5.128,21	200.000,00	39	5.128,21	200.000,00	39	5.128,21
62	00703-MODELO UNIVERSIDADES.OT ROS	ACTUACION	1.000.000,00	1	1.000.000,00	1.000.000,00	1	1.000.000,00	1.000.000,00	1	1.000.000,00
63	00038-FOMENTO DE LA SOCIEDAD DE LA INFORMACIÓN	ACTUACIONES	8.512.000,00	692	12.300,58	8.512.000,00	692	12.300,58	8.512.000,00	692	12.300,58



PRESUPUESTO DE LA COMUNIDAD AUTÓNOMA DE ANDALUCÍA 2012

Programa de Actuación, Inversión y Financiación de las Empresas de la Junta de Andalucía. Año 2012

Determinación de Objetivos. Previsiones plurianuales de objetivos a alcanzar. Costes y Gastos

PAIF 1

Empresa: Agencia de Innovación y Desarrollo de And.(Consol)

Ejercicio: 2012

Obj. Nº	Descripción del Objetivo	(A) Unidades de Medida	Ejercicio 2012			Ejercicio 2013			Ejercicio 2014		
			(B) Importe	(C) Nº Unidades Objetivo	(D)=(B)/(C) Indicador asociado	(B) Importe	(C) Nº Unidades Objetivo	(D)=(B)/(C) Indicador asociado	(B) Importe	(C) Nº Unidades Objetivo	(D)=(B)/(C) Indicador asociado
64	00381-COMPROMISO DE INVESTIGACIÓN. OTRAS	ACTUACION	30.000.000,00	1	30.000.000,00	1	30.000.000,00	30.000.000,00	1	30.000.000,00	
Aplicaciones Totales de Fondos (E)			498.105.163,00		487.029.418,00		482.729.996,00				

- (A) Unidad específica de medición del objetivo.
- (B) Importe en euros de los costes, gastos y encomiendas de gestión no registradas en cuenta de resultados, imputables al objetivo
- (C) Número de unidades específicas establecidas en (A) que se prevén conseguir
- (D) Indicador asociado a ratio de medición de la eficiencia
- (E) El total de la columna B debe coincidir con la suma de las partidas del presupuesto de explotación que la entidad compute a efectos de cálculo del coste de sus actuaciones más las partidas de dotaciones del presupuesto de capital y más las encomiendas de gestión que no se registren en la cuenta de resultados (Ficha PAIF2-4)



PRESUPUESTO DE LA COMUNIDAD AUTÓNOMA DE ANDALUCÍA 2012

Programa de Actuación, Inversión y Financiación de las Empresas de la Junta de Andalucía. Año 2012
Determinación de Objetivos. Proyectos asociados. Previsiones plurianuales de objetivos a alcanzar

PAIF 1-1

Empresa: Agencia de Innovación y Desarrollo de And.(Consol)
Ejercicio: 2012

Obj. Nº	Descripción de los Proyectos Asociados a cada Objetivo	Unidades de Medida	Ejercicio 2012		Ejercicio 2013		Ejercicio 2014	
			Importe	Nº Unidades	Importe	Nº Unidades	Importe	Nº Unidades
1	Construcción 2 Torres de Ofic.en parc.72 y 73 del P. Tecnol. y Aeronáutico Andalucía	Proyecto Global	3.912.801,00	1	0,00	0	0,00	0
2	Puesta en marcha de un modelo de servicios para el Parque Aeronáutico	Proyecto Global	0,00	0	3.978.194,00	1	3.978.194,00	1
3	Fondo Capital Riesgo para desarrollo del tejido empresarial andaluz	Gestión Fondos	954.966,00	4	1.107.963,00	4	1.082.218,00	4
4	Consolidación proyectos empresariales a través de S.G.C.R.A.	Inversiones	5.646.984,00	17	4.634.917,00	16	931.431,00	1
5	Programa Campus Atlantis	RETorno Inversion	1.900.000,00	54	1.500.000,00	70	1.300.000,00	74
6	Futuras actuaciones Estrategia digital de Andalucía	Nº actuaciones	1.496.766,00	2	4.083.694,00	4	4.338.270,00	4
7	Actuacione Plan ASI	Nº actividades difusión	9.307,00	4	0,00	0	0,00	0
7	Fomento de la sociedad de la información	Nº actuaciones	117.300,00	1	0,00	0	0,00	0
7	Nuevo Andalucía Compromiso Digital	Nº usuarios beneficiados	1.279.095,00	40.000	0,00	0	0,00	0
7	Otros proyectos de ciudadanía	Nº proyectos	308.193,00	3	0,00	0	0,00	0
7	Premios ASI	Premios convocados	17.005,00	1	0,00	0	0,00	0
7	Presencia Web Sociedad de la Información	Nº medidas estrategia	461.213,00	5	0,00	0	0,00	0
8	Actuaciones impulso a la innovación	Nº actuaciones	817.679,00	2	0,00	0	0,00	0
8	Cheque innovación	Nº cheques revisados	228,00	2.000	0,00	0	0,00	0
8	FSI-Fomento sectorial innovación	Nº empresas beneficiarias	99,00	500	0,00	0	0,00	0
8	Otros proyectos adopción de las TIC por la econ. andaluza	Nº proyectos	104.195,00	2	0,00	0	0,00	0
9	Impulso innovación en sector TIC y audiovisual	Nº actuaciones	470.298,00	1	0,00	0	0,00	0
9	Otros proyectos para el desarrollo del sector TIC andaluz	Nº proyectos	13.114,00	12	0,00	0	0,00	0
10	Actuaciones para desarrollo y mejora de la AAPP a través TIC	Nº actuaciones	1.532.366,00	2	4.178.852,00	4	4.129.520,00	4
11	Actuaciones de impulso al despliegue de infraestr.telecomunicación	Nº actuaciones	839.335,00	7	245.710,00	7	0,00	0
11	Consulta teleco	%poblacion beneficiaria banda ancha	72.016,00	0	0,00	0	0,00	0
11	Extensión de la TDT	% poblacion beneficiaria extensión TDT	15.904,00	0	0,00	0	0,00	0
11	Nerea	Nº entidades conectadas	78.124,00	650	0,00	0	0,00	0



PRESUPUESTO DE LA COMUNIDAD AUTÓNOMA DE ANDALUCÍA 2012

Programa de Actuación, Inversión y Financiación de las Empresas de la Junta de Andalucía. Año 2012
Determinación de Objetivos. Proyectos asociados. Previsiones pluri anuales de objetivos a alcanzar

PAIF 1-1

Empresa: Agencia de Innovación y Desarrollo de And.(Consol)
Ejercicio: 2012

Obj. Nº	Descripción de los Proyectos Asociados a cada Objetivo	Unidades de Medida	Ejercicio 2012		Ejercicio 2013		Ejercicio 2014	
			Importe	Nº Unidades	Importe	Nº Unidades	Importe	Nº Unidades
11	Otros Proyectos de Telecomunicaciones	Nº proyectos	345.803,00	4	0,00	0	0,00	0
11	Plan de seguridad de la JA	% organismos JA con política seguridad	792.581,00	0	0,00	0	0,00	0
11	Plan director de infraestructuras	Nº planes elaborados	34.178,00	1	0,00	0	0,00	0
11	Red multiservicio y emergencias	Nº propuesta sobre red multiservicios y emergencia	111.830,00	1	0,00	0	0,00	0
11	Seguimiento EPD	Informe Global de evaluación	85.051,00	1	0,00	0	0,00	0
12	Gton.infraestructura telecomunicaciones sedes adscritas a R.C.J.A.	Nº Sedes adscritas a RCJA	3.302.680,00	10.974	3.181.684,00	11.193	3.059.729,00	11.416
13	Gton. tramitaciones e incidencias de red relacionadas con R.C.J.A.	Nº interacciones tramitadas	1.075.790,00	123.401	1.036.378,00	125.869	996.653,00	129.015
14	Gton. líneas de acceso de datos adscritas a RCJA	Nº líneas	1.099.423,00	10.375	1.059.145,00	10.582	1.018.548,00	10.846
14	Gton. líneas de voz (fijo+móvil) adscritas a la RCJA	Nº líneas	2.883.160,00	134.300	2.777.533,00	136.986	2.671.070,00	140.410
15	Correo Centralizado	Nº Usuarios Correo Centralizado	637.780,00	116.000	614.415,00	118.320	590.864,00	120.686
16	Servicio Mensajería Correo Corporativo	Nº mensajes cursados	409.406,00	320.160	394.407,00	326.563	379.289,00	333.094
17	Correo ciudadano	Nº usuarios Correo Ciudadano	306.225,00	280.000	295.007,00	285.600	283.699,00	291.312
18	Gestión de incidencias de Sistemas en Explotación	Nº tickets tramitados	715.213,00	2.640	689.011,00	2.692	662.601,00	0
19	Explo.sistemas	Nº máquinas virtuales entornos producción	726.431,00	80	699.818,00	81	672.994,00	82
20	Servicio de Portal	Nº paginas servidas portal corporativo (Millones)	1.015.412,00	103	978.211,00	104	940.717,00	106
21	Gestión de Centro CEIS	Nº interacciones tramitadas	2.249.378,00	145.000	2.166.971,00	147.900	2.083.910,00	150.858
21	Gestión de Centro de Atención SAC	Nº interacciones tramitadas	809.805,00	161.000	780.137,00	164.220	750.235,00	167.504
21	Gestión del Centro ISE	Nº interacciones tramitadas	122.037,00	135.300	117.586,00	138.006	113.060,00	140.766
21	Gestión del Centro de Atención TIC de CEIC	Nº interacciones tramitadas	210.011,00	3.526	202.317,00	3.596	194.562,00	3.667
21	Gestión de Centro de Gestión para Vivienda	Nº interacciones tramitadas	375.533,00	157.000	361.775,00	160.140	347.908,00	163.342
21	Gestión de Centro de Gestión para ACDI y Guadalinfo	Nº interacciones tramitadas	344.999,00	49.500	332.359,00	50.490	319.620,00	51.499
21	Gestión de Centro Educación	Nº interacciones tramitadas	840.537,00	252.000	809.744,00	257.040	778.706,00	262.180



PRESUPUESTO DE LA COMUNIDAD AUTÓNOMA DE ANDALUCÍA 2012

Programa de Actuación, Inversión y Financiación de las Empresas de la Junta de Andalucía. Año 2012
Determinación de Objetivos. Proyectos asociados. Previsiones plurianuales de objetivos a alcanzar

PAIF 1-1

Empresa: Agencia de Innovación y Desarrollo de And.(Consol)
Ejercicio: 2012

Obj. Nº	Descripción de los Proyectos Asociados a cada Objetivo	Unidades de Medida	Ejercicio 2012		Ejercicio 2013		Ejercicio 2014	
			Importe	Nº Unidades	Importe	Nº Unidades	Importe	Nº Unidades
21	Gestión de Centro de Atención de SAE	Nº interacciones tramitadas	1.734.732,00	1.538.000	1.671.179,00	1.568.760	1.607.122,00	1.600.135
21	Gestión de Centro de Gestión para Egrasa	Nº interacciones tramitadas	149.447,00	58.900	143.972,00	60.078	138.454,00	61.279
22	Gestión de infraestructuras y micro de CEIC	Nº Servidores en explotación	1.937.515,00	257	1.866.532,00	262	1.794.988,00	267
23	Housing y Administración Sistemas SAE	Nº Sistemas físicos	1.873.292,00	431	1.804.663,00	439	1.735.490,00	447
24	Gestión de la Plataforma de envío y recepción de sms	Nº de sms enviados	358.496,00	7.558.612	345.362,00	7.709.784	332.124,00	7.863.979
25	Gestión de la plataforma de Streaming Vídeo	Nº de GB	317.224,00	960.000	305.602,00	979.200	293.888,00	998.784
26	Gestión de dominios	Nº de dominios gestionados	24.909,00	428	23.996,00	436	23.076,00	444
27	Alojamiento de Sistemas	Nº Servidores	477.267,00	23	459.782,00	23	442.159,00	23
28	GECO Puesto de Trabajo	Nº proyectos desarrollados	194.289,00	1	187.171,00	1	179.997,00	1
28	GECO Servidores	Nº proyectos desarrollados	194.289,00	1	187.171,00	1	179.997,00	1
28	Guadalinux v8	Nº proyectos desarrollados	194.289,00	1	187.171,00	1	179.996,00	1
29	Gestión de proyectos de Tecnologías de la Información y Comunicaciones	Nº proyectos gestionados	747.527,00	8	720.141,00	8	692.538,00	8
30	Implantación de oficinas técnicas o de aseguramiento de la calidad	Nº oficinas	2.402.469,00	6	2.314.453,00	6	2.225.740,00	6
31	Desarrollo e implantación de Sistemas de Información	Nº de Sistemas	2.855.461,00	5	2.750.849,00	5	2.645.409,00	5
31	Mantenimiento de Sistemas de Información	Nº de Sistemas	2.486.001,00	15	2.394.924,00	15	2.303.127,00	15
32	Gestión de mantenimiento de TI de CEIC	Nº de TI	168.834,00	205.334	162.648,00	209.440	156.414,00	213.628
33	Gestión de la infraestructura de datos espaciales y la red Andalucía	Nº Servicios en producción	278.394,00	20	268.195,00	20	257.915,00	20
34	Mantenimiento microinformático Juzgados de Paz	Nº Sedes	319.696,00	686	307.983,00	689	296.178,00	712
35	Gestión de la Microinformática del SAE	Emplazamientos gestionados	1.015.196,00	1.414	978.004,00	1.442	940.517,00	1.470
36	Housing de Hacienda	Nº Racks	786.536,00	55	757.721,00	56	728.678,00	57
37	Administración Sistemas RTVQA	Nº de Portales servicios en producción	318.961,00	7	307.275,00	7	295.498,00	7
38	Servicios ECO	Nº Organismos Clientes	52.074,00	2	50.167,00	2	48.244,00	2
39	Urbanización del Parque de Innovación Empresarial de Sanlúcar la Mayor, SOLAND	M2 suelo	2.620.365,00	300.000	0,00	0	0,00	0



PRESUPUESTO DE LA COMUNIDAD AUTÓNOMA DE ANDALUCÍA 2012

Programa de Actuación, Inversión y Financiación de las Empresas de la Junta de Andalucía. Año 2012
Determinación de Objetivos. Proyectos asociados. Previsiones pluri anuales de objetivos a alcanzar PAIF 1-1

Empresa: Agencia de Innovación y Desarrollo de And.(Consol)
Ejercicio: 2012

Obj. Nº	Descripción de los Proyectos Asociados a cada Objetivo	Unidades de Medida	Ejercicio 2012		Ejercicio 2013		Ejercicio 2014	
			Importe	Nº Unidades	Importe	Nº Unidades	Importe	Nº Unidades
40	CReación de SolandCentar, centro de innovación y serv.avanzados del P. Inn. Emp. Sanlúcar la Mayor	M2 techo	875.000,00	2.481	0,00	0	0,00	0
41	Participación en empresas de interés estratégico	Actuaciones	1.554.821,00	2	1.554.821,00	2	1.554.821,00	2
42	GEstión de Fondos sin personalidad jurídica	Nº Fondos	2.283.479,00	8	2.283.479,00	8	2.283.479,00	8
43	Encomienda IDEA	Euros	394.000,00	0	390.000,00	0	386.000,00	0
44	Servicios no contemplados en la Encomienda IDEA		14.888,00	0	10.888,00	0	8.888,00	0
45	Ampliaciones	Nº Centros	2.400.000,00	3	0,00	0	0,00	0
45	Nuevas Estaciones	Nº Centros	8.570.000,00	5	9.400.000,00	7	3.500.000,00	2
45	Reformas	Nº Centros	4.312.000,00	2	5.800.000,00	5	0,00	0
46	Equipos y Sistemas Area ITV	Nº Centros	842.000,00	54	870.000,00	54	796.000,00	54
46	Equipos y Sistemas Area Metrología	Nº Centros	72.000,00	8	72.000,00	8	72.000,00	8
47	Reposición Inmovilizado de la Sociedad	% Avance de las Inversiones	1.000.000,00	100	1.000.000,00	100	1.000.000,00	100
48	Cancelacion deudas	% Cumplimiento	0,00	0	0,00	0	11.968.000,00	0
48	Dividendos	% Cumplimiento	8.000.000,00	100	8.000.000,00	100	8.000.000,00	100
49	Gestión de Servicios ITV, Metro y otros de Explotación	Euros	78.085.000,00	0	73.573.000,00	0	74.385.000,00	0
50	00045-INNOVACION EMPRESARIAL	PROYECTOS APROBADOS	18.102.174,00	341	18.102.174,00	341	18.102.174,00	341
51	00051-AYUDAS PYMES SERV. AVANZADOS	PROYECTOS APROBADOS	7.092.361,00	133	7.092.361,00	133	7.092.361,00	133
51	00051-INFRAESTRUCTURA Y EQUIPAMIENTO	ACTUACIONES	1.413.774,00	2	1.413.774,00	2	1.413.774,00	2
51	00051-PROGRAMAS COOPERACION EUROPEO	ACTUACIONES	61.910,00	2	61.910,00	2	61.910,00	2
52	00701-AYUDAS I+D / REDES PYMES	PROYECTOS APROBADOS	29.592.429,00	557	29.592.429,00	557	29.592.429,00	557
53	00702-INVERS. SECTORES ESTRATEGICOS	ACTUACIONES	5.000.000,00	3	5.000.000,00	3	5.000.000,00	3
53	00702-PROVISION Y ADECUACION ESPACIOS PRODUCTIVOS	ACTUACIONES	9.358.715,00	5	9.358.715,00	5	9.358.715,00	5
54	00384- ASISTENCIA TECNICA	ACTUACIONES	1.728.000,00	35	1.728.000,00	35	1.728.000,00	35
54	00384-FINANCIACION EMPRESAS	PROYECTOS APROBADOS	50.000.000,00	60	50.000.000,00	60	50.000.000,00	60
54	00384-INCENTIVOS A LA INNOVACION Y DESARROLLO EMPRESARIAL	PROYECTOS APROBADOS	89.692.827,00	2.109	89.692.827,00	2.109	89.692.827,00	2.109



PRESUPUESTO DE LA COMUNIDAD AUTÓNOMA DE ANDALUCÍA 2012

Programa de Actuación, Inversión y Financiación de las Empresas de la Junta de Andalucía. Año 2012
Determinación de Objetivos. Proyectos asociados. Previsiones pluri anuales de objetivos a alcanzar PAIF 1-1

Empresa: Agencia de Innovación y Desarrollo de And.(Consol)
Ejercicio: 2012

Obj. Nº	Descripción de los Proyectos Asociados a cada Objetivo	Unidades de Medida	Ejercicio 2012		Ejercicio 2013		Ejercicio 2014	
			Importe	Nº Unidades	Importe	Nº Unidades	Importe	Nº Unidades
54	00384-PROGRAMAS EUROPEOS	ACTUACIONES	234.200,00	2	234.200,00	2	234.200,00	2
55	00999-FINANCIACION DELEGACIONES AGENCIA	ACTUACIONES REALIZADAS	623.282,00	2	623.282,00	2	623.282,00	2
56	00117-RELACIONES LABORALES	AYUDAS APROBADAS	53.384.206,00	98	53.384.206,00	98	53.384.206,00	98
57	00048-TRANSFERENCIA FINANCIACION AIDEA	ACTUACION	22.552.957,00	1	22.552.957,00	1	22.552.957,00	1
58	00040- ACTUACIONES INFRAEST.EN MATERIA TELECOMUNICACIONES	ACTUACION	30.000,00	1	30.000,00	1	30.000,00	1
59	00257-DINAMIZACION SOCIO-ECONOMIA EN EE.NN.	ACTUACION	140.000,00	1	140.000,00	1	140.000,00	1
60	00044-IMPULSO INNOVACION, COMPETIT. Y E. EMPRENDEDOR	PROYECTOS APROBADOS	935.626,00	6	935.626,00	6	935.626,00	6
61	00130-CONSORCIOS DE EMPLEO Y DESARROLLO LOCAL	AYUDAS APROBADAS	200.000,00	39	200.000,00	39	200.000,00	39
62	00703-MODELO UNIVERSIDADES- OTROS	ACTUACION	1.000.000,00	1	1.000.000,00	1	1.000.000,00	1
63	00038-FOMENTO DE LA SOCIEDAD DE LA INFORMACION	ACTUACIONES	8.512.000,00	692	8.512.000,00	692	8.512.000,00	692
64	00381-INNTERCONNECTA	ACTUACION	30.000.000,00	1	30.000.000,00	1	30.000.000,00	1
Totales			498.105.163,00		487.029.418,00		482.729.996,00	

NOTA: Desglose todas las actuaciones corrientes y proyectos de inversión que contribuyen a la consecución de cada objetivo. La suma del importe en euros de todas las actuaciones y proyectos que componen un objetivo, así como el importe total del ejercicio, debe coincidir con el importe en euros reflejado para cada objetivo en hoja anterior (PAIF - 1). Efectúe una descripción, utilizando anexo a esta hoja si fuese necesario, de los criterios de distribución por conceptos, de los costes y gastos comunes a diferentes proyectos.



PRESUPUESTO DE LA COMUNIDAD AUTÓNOMA DE ANDALUCÍA 2012

Programa de Actuación, Inversión y Financiación de las Empresas de la Junta de Andalucía. Año 2012

Fuentes de Financiación específicas a recibir de la Junta de Andalucía

PAIF 2

Empresa: Agencia de Innovación y Desarrollo de And.(Consol)

Ejercicio: 2012

Descripción de las fuentes de financiación específicas y su aplicación	EUROS			
	Ejercicio 2012	Ejercicio 2013	Ejercicio 2014	
	Importe	Importe	Importe	Importe
a) TRANSFERENCIAS DE FINANCIACIÓN DE EXPLOTACIÓN 01-12-00-01-00-440-51-72C	22.183.877	22.183.877	22.183.877	22.183.877
Total (C):	22.183.877	22.183.877	22.183.877	22.183.877
a') DESTINO DE TRANSFERENCIAS DE FINANCIACIÓN DE EXPLOTACIÓN OPERACIONES DE EXPLOTACION	22.353.877	22.353.877	22.353.877	22.353.877
Total (D):	22.353.877	22.353.877	22.353.877	22.353.877
DESAJUSTES (E) = (C)-(D):	-170.000	-170.000	-170.000	-170.000

NOTA: El objeto de esta hoja es el extraer de las anteriores (PAIF-1) la financiación a recibir de la Junta de Andalucía, desglosadas por aplicación presupuestaria (indicando el código y concepto de la aplicación) y la aplicación efectuada de las mismas a su finalidad, indicando el concepto y grupo contable en que se aplican.

En los casos en que se produzcan desajustes entre los importes a recibir y aplicaciones a efectuar, deberá detallarse la razón para ello en anexo aparte a continuación de la hoja.



PRESUPUESTO DE LA COMUNIDAD AUTÓNOMA DE ANDALUCÍA 2012

Programa de Actuación, Inversión y Financiación de las Empresas de la Junta de Andalucía. Año 2012

Fuentes de Financiación específicas a recibir de la Junta de Andalucía

PAIF 2-1

Empresa: Agencia de Innovación y Desarrollo de And.(Consol)

Ejercicio: 2012

Descripción de las fuentes de financiación específicas y su aplicación	EUROS					
	Ejercicio 2012		Ejercicio 2013		Ejercicio 2014	
	Importe		Importe		Importe	
b) SUBVENCIONES Y TRANSFERENCIAS CORRIENTES						
01-01-00-01-00-440-01-11A	195.782		195.782		195.782	
01-01-00-01-00-440-02-82A	427.500		427.500		427.500	
01-12-00-17-00-440-01-54A	27.061		27.061		27.061	
Total (C):	650.343		650.343		650.343	
b') DESTINO DE SUBVENCIONES Y TRANSFERENCIAS CORRIENTES OPERACIONES DE EXPLOTACION						
	2.647.392		2.647.392		2.647.392	
Total (D):	2.647.392		2.647.392		2.647.392	
DESAJUSTES (E) = (C)-(D):	-1.997.049		-1.997.049		-1.997.049	

NOTA: El objeto de esta hoja es el extraer de las anteriores (PAIF-1) la financiación a recibir de la Junta de Andalucía, desglosadas por aplicación presupuestaria (indicando el código y concepto de la aplicación) y la aplicación efectuada de las mismas a su finalidad, indicando el concepto y grupo contable en que se aplican.

En los casos en que se produzcan desajustes entre los importes a recibir y aplicaciones a efectuar, deberá detallarse la razón para ello en anexo aparte a continuación de la hoja.



PRESUPUESTO DE LA COMUNIDAD AUTÓNOMA DE ANDALUCÍA 2012

Programa de Actuación, Inversión y Financiación de las Empresas de la Junta de Andalucía. Año 2012

Fuentes de Financiación específicas a recibir de la Junta de Andalucía

PAIF 2-2

Empresa: Agencia de Innovación y Desarrollo de And.(Consol)

Ejercicio: 2012

Descripción de las fuentes de financiación específicas y su aplicación	EUROS			
	Ejercicio 2012		Ejercicio 2013	
	Importe		Importe	
c) TRANSFERENCIAS DE FINANCIACIÓN DE CAPITAL				
01-12-00-01-00-740-51-54A	2.413.774	2.413.774	2.413.774	2.413.774
01-20-00-01-00-740-51-44F	140.000	140.000	140.000	140.000
01-12-00-01-00-740-51-61R	30.000	30.000	30.000	30.000
01-12-00-01-00-740-51-72C	14.358.715	14.358.715	14.358.715	14.358.715
Total (C):	16.942.489	16.942.489	16.942.489	16.942.489
c') DESTINO DE TRANSFERENCIAS DE FINANCIACIÓN DE CAPITAL				
OPERACIONES DE CAPITAL	16.772.489	16.772.489	16.772.489	16.772.489
Total (D):	16.772.489	16.772.489	16.772.489	16.772.489
DESAJUSTES (E) = (C)-(D):	170.000	170.000	170.000	170.000

NOTA: El objeto de esta hoja es el extraer de las anteriores (PAIF-1) la financiación a recibir de la Junta de Andalucía, desglosadas por aplicación presupuestaria (indicando el código y concepto de la aplicación) y la aplicación efectuada de las mismas a su finalidad, indicando el concepto y grupo contable en que se aplican.

En los casos en que se produzcan desajustes entre los importes a recibir y aplicaciones a efectuar, deberá detallarse la razón para ello en anexo aparte a continuación de la hoja.



PRESUPUESTO DE LA COMUNIDAD AUTÓNOMA DE ANDALUCÍA 2012

Programa de Actuación, Inversión y Financiación de las Empresas de la Junta de Andalucía. Año 2012

Fuentes de Financiación específicas a recibir de la Junta de Andalucía

PAIF 2-3

Empresa: Agencia de Innovación y Desarrollo de And.(Consol)

Ejercicio: 2012

Descripción de las fuentes de financiación específicas y su aplicación	EUROS					
	Ejercicio 2012		Ejercicio 2013		Ejercicio 2014	
	Importe		Importe		Importe	
d) SUBVENCIONES Y TRANSFERENCIAS DE CAPITAL						
01-12-00-17-00-740-27-54I	18.102.174	18.102.174	18.102.174	18.102.174	18.102.174	18.102.174
01-12-00-17-00-740-18-54A	29.592.429	29.592.429	29.592.429	29.592.429	29.592.429	29.592.429
01-12-00-17-00-740-17-72C	83.913.985	83.913.985	83.913.985	83.913.985	83.913.985	83.913.985
01-12-00-17-00-740-17-54A	955.119	955.119	955.119	955.119	955.119	955.119
01-12-00-17-00-740-11-72C	1.728.000	1.728.000	1.728.000	1.728.000	1.728.000	1.728.000
01-12-00-17-00-740-04-72C	200.000	200.000	200.000	200.000	200.000	200.000
01-12-00-17-00-740-33-72C	34.200	34.200	34.200	34.200	34.200	34.200
01-14-39-18-00-740-01-32L	200.000	200.000	200.000	200.000	200.000	200.000
01-12-00-18-00-740-25-54A	30.000.000	30.000.000	30.000.000	30.000.000	30.000.000	30.000.000
01-12-00-17-00-740-35-54A	6.137.242	6.137.242	6.137.242	6.137.242	6.137.242	6.137.242
01-12-00-17-00-740-34-54A	34.849	34.849	34.849	34.849	34.849	34.849
Total (C):	170.897.998	170.897.998	170.897.998	170.897.998	170.897.998	170.897.998
d') DESTINO DE SUBVENCIONES Y TRANSFERENCIAS DE CAPITAL						
OPERACIONES DE CAPITAL						
Total (D):	168.900.949	168.900.949	168.900.949	168.900.949	168.900.949	168.900.949
DESAJUSTES (E) = (C)-(D):	1.997.049	1.997.049	1.997.049	1.997.049	1.997.049	1.997.049

NOTA: El objeto de esta hoja es el extraer de las anteriores (PAIF-1) la financiación a recibir de la Junta de Andalucía, desglosadas por aplicación presupuestaria (indicando el código y concepto de la aplicación) y la aplicación efectuada de las mismas a su finalidad, indicando el concepto y grupo contable en que se aplican.

En los casos en que se produzcan desajustes entre los importes a recibir y aplicaciones a efectuar, deberá detallarse la razón para ello en anexo aparte a continuación de la hoja.



PRESUPUESTO DE LA COMUNIDAD AUTÓNOMA DE ANDALUCÍA 2012

Programa de Actuación, Inversión y Financiación de las Empresas de la Junta de Andalucía. Año 2012

Fuentes de Financiación específicas a recibir de la Junta de Andalucía

PAIF 2-4

Empresa: Agencia de Innovación y Desarrollo de And.(Consol)

Ejercicio: 2012

Descripción de las fuentes de financiación específicas y su aplicación	EUROS					
	Ejercicio 2012		Ejercicio 2013		Ejercicio 2014	
	Importe		Importe		Importe	
ENCARGOS A RECIBIR (A)	1.250.000	1.250.000	1.250.000	1.250.000	1.250.000	1.250.000
01-14-00-01-00-786-47-31L	805.736	805.736	805.736	805.736	805.736	805.736
01-12-00-01-00-746-47-72C	2.081.485	2.081.485	2.081.485	2.081.485	2.081.485	2.081.485
01-12-00-01-00-786-47-72C	52.134.206	52.134.206	52.134.206	52.134.206	52.134.206	52.134.206
01-14-00-01-00-486-47-31L	8.512.000	8.512.000	8.512.000	8.512.000	8.512.000	8.512.000
01-12-00-01-00-760-47-54I	3.827.247	3.827.247	3.827.247	3.827.247	3.827.247	3.827.247
01-12-00-01-00-776-47-72C						
Total (C):	68.610.674	68.610.674	68.610.674	68.610.674	68.610.674	68.610.674
ENCARGOS A REALIZAR(B)						
PASIVO	68.610.674	68.610.674	68.610.674	68.610.674	68.610.674	68.610.674
Total (D):	68.610.674	68.610.674	68.610.674	68.610.674	68.610.674	68.610.674
DESAJUSTES (E) = (C)-(D):	0	0	0	0	0	0

NOTA: El objeto de esta hoja es el extraer de las anteriores (PAIF-1) la financiación a recibir de la Junta de Andalucía, desglosadas por aplicación presupuestaria (indicando el código y concepto de la aplicación) y la aplicación efectuada de las mismas a su finalidad, indicando el concepto y grupo contable en que se aplican.

En los casos en que se produzcan desajustes entre los importes a recibir y aplicaciones a efectuar, deberá detallarse la razón para ello en anexo aparte a continuación de la hoja.

ORDEN de 20 de enero de 2012, por la que se dispone la publicación de los Presupuestos de Explotación y de Capital y del Programa de Actuación, Inversión y Financiación de la Agencia Andaluza de Cooperación Internacional para el Desarrollo.

De acuerdo con lo dispuesto en el artículo 4.1 de la Ley 18/2011, de 23 de diciembre, del Presupuesto de la Comunidad Autónoma de Andalucía para el año 2012, en relación con lo dispuesto en el artículo 60.4 del Texto Refundido de la Ley

General de la Hacienda Pública de la Junta de Andalucía, se procede a la publicación de los Presupuestos de Explotación y de Capital y del Programa de Actuación, Inversión y Financiación de la Agencia Andaluza de Cooperación Internacional para el Desarrollo, que figuran en el Anexo de la presente Orden.

Sevilla, 20 de enero de 2012

CARMEN MARTÍNEZ AGUAYO
Consejera de Hacienda y Administración Pública



PRESUPUESTO DE LA COMUNIDAD AUTÓNOMA DE ANDALUCÍA 2012

Presupuesto Explotación

Empresa: Agencia Andaluza de Cooperacion
Internacional

P.E.C. 2012-1

Epígrafes	Importe
A) OPERACIONES CONTINUADAS	0
1. Importe neto de la cifra de negocios	0
a) Ventas y prestaciones de servicios a la Junta de Andaluca	0
b) Ventas	0
c) Prestaciones de servicios	0
2. Variacion de existencias de produc. Terminados y en curso de fabric.	0
3. Trabajos realizados por la empresa para su activo	0
4. Aprovisionamientos	0
a) Consumo mercaderias	0
b) Consumo de materias primas y otras materias consumibles	0
c) Trabajos realizados por otras empresas	0
d) Deterioro de mercaderias, materias primas y otros aprovisionamientos	0
5. Otros ingresos de explotacion	58.520.154
a) Ingresos accesorios y otros de gestion corriente	0
b) Subvenciones y otras transferencias	0
b.1) De la Junta de Andaluca	0
b.2) De otros	0
c) Transferencias de financiacion	58.520.154
6. Gastos de Personal	3.665.172
a) Sueldos, salarios y asimilados	2.872.298
b) Cargas sociales	792.874
c) Provisiones	0
7. Otros gastos de explotacion	54.854.982
a) Servicios exteriores	775.869
b) Tributos	19.033
c) Perdidas, deterioro y variacion de provisiones por operaciones comerciales	0
d) Otros gastos de gestion corriente	54.060.080
8. Amortizacion del inmovilizado	243.127
9. Imputacion de subvenciones de inmovilizado no financ. y otras	243.127
a) Subvenciones procedentes de la Junta de Andaluca.	0
b) Transferencias procedentes de la Junta de Andaluca.	243.127
c) Subvenciones y transferencias procedentes de otras entidades.	0
10. Excesos de provisiones	0
11. Resultado por enajenaciones del inmovilizado	0



PRESUPUESTO DE LA COMUNIDAD AUTÓNOMA DE ANDALUCÍA 2012

Presupuesto Explotación

Empresa: Agencia Andaluza de Cooperacion
Internacional

P.E.C. 2012-1

Epígrafes	Importe
a) Deterioros y perdidas	0
b) Resultados por enajenaciones y otras	0
12. Ingresos Financieros	0
a) De participaciones en instrumentos de patrimonio	0
a.1) En empresas del grupo y asociadas	0
a.2) En terceros	0
b) De valores negociables y otros instrumentos financieros	0
b1) De empresas del grupo y asociadas	0
b2) De terceros	0
13. Gastos financieros	0
a) Por deudas con empresas del grupo y asociadas	0
b) Por deudas con terceros	0
c) Por actualizacion de provisiones	0
14. Variacion de valor razonable en instrumentos financieros	0
a) Cartera de negociacion y otros	0
b) Imputacion al resultado del ejercicio por activos financieros disponibles para la venta	0
15. Diferencias de cambio	0
16. Resultado por enajenacion de instrumentos financieros	0
a) Deterioros y perdidas	0
b) Resultados por enajenaciones y otras	0
17. Impuestos sobre beneficios	0
B) OPERACIONES INTERRUMPIDAS	0
18. Resultado del ejercicio porcedente de operaciones interrumpidas neto de impuestos	0
Resultado del ejercicio	0
Resultado DEBE	58.763.281
Resultado HABER	58.763.281



PRESUPUESTO DE LA COMUNIDAD AUTÓNOMA DE ANDALUCÍA 2012

Presupuesto Capital

Empresa: Agencia Andaluza de Cooperacion
Internacional

P.E.C. 2012-2

Estado de Dotaciones del Presupuesto de Capital	Previsión 2012
1. Adquisiciones de inmovilizado	146.667
I. Inmovilizado Intangible:	58.667
1. Desarrollo	0
2. Concesiones	0
3. Patentes, licencias, marcas y similares	0
4. Fondo de Comercio	0
5. Aplicaciones informaticas	58.667
6. Otro inmovilizado intangible	0
II. Inmovilizado Material:	88.000
1. Terrenos y construcciones	40.000
2. Instalaciones tecnicas, y otro inmovilizado material	48.000
3. Inmovilizado en curso y anticipos	0
III. Inversiones en Empresas del Grupo y asoci. a largo plazo:	0
1. Instrumentos de patrimonio	0
2. Creditos a empresas	0
3. Valores representativos de deuda	0
4. Derivados	0
5. Otros activos financieros	0
IV. Inversiones financieras a largo plazo:	0
1. Instrumentos de patrimonio	0
2. Creditos a terceros	0
3. Valores representativos de deuda	0
4. Derivados	0
5. Otros activos financieros	0
2. Cancelacion de deudas	0
a) De proveedores de inmovilizado y otros	0
b) De otras deudas	0
3. Actuaciones gestionadas por intermediacion	0
a) De la Junta de Andalucia	0
b) De otras Administraciones Publicas	0
TOTAL DOTACIONES	146.667



PRESUPUESTO DE LA COMUNIDAD AUTÓNOMA DE ANDALUCÍA 2012

Presupuesto Capital

Empresa: Agencia Andaluza de Cooperacion
Internacional

P.E.C. 2012-2

Estado de Recursos del Presupuesto de Capital	Previsión 2012
1. Recursos procedentes de la Junta de Andalucía	146.667
a) Subvenciones y Otras Transferencias	0
b) Transferencias de Financiación	146.667
c) Bienes y derechos cedidos	0
d) Aportaciones socios/patronos	0
2. Endeudamiento (para adquisición de inmovilizado)	0
a) De empresas del grupo	0
b) De empresas asociadas	0
c) De otras deudas	0
d) De proveedores de inmovilizado y otros	0
3. Recursos Propios	0
a) Procedentes de otras Administraciones Públicas	0
b) Recursos procedentes de las operaciones	0
c) Enajenación de inmovilizado	0
d) Enajenación de acciones propias	0
TOTAL RECURSOS	146.667



PRESUPUESTO DE LA COMUNIDAD AUTONOMA DE ANDALUCÍA 2012

MEMORIA DEL PRESUPUESTO	P.E.C. 3
EMPRESA: Agencia Andaluza de Cooperacion Internacional	
PREVISIÓN	
<p>(Justificar la previsión de las principales partidas de ingresos y gastos del Presupuesto de Explotación así como del Presupuesto de Capital. Indicar asimismo los motivos por los que se solicita, en su caso, ayuda financiera con cargo al Presupuesto de la Comunidad Autónoma de Andalucía para el año 2012. Asimismo, de acuerdo con lo establecido en el art. 57.1.d) de la L.G.H.P.C.A., deberá realizarse una evaluación económica de las principales inversiones que vayan a realizarse en el ejercicio. Finalmente, se justificará como una partida de gasto principal, las transferencias que se hallan identificado como un grupo de gasto específico por la Consejería u Organismo Autónomo de que depende la Empresa o entidad. Dicha justificación comprenderá además y, en su caso, la desagregación y correspondencia con las diferentes partidas del presupuesto de explotación y de capital).</p>	
MEMORIA PRESUPUESTARIA EJERCICIO 2012. P.E.C. 3	
<p>Mediante Ley 2/2006, de 16 de mayo, se creó la Agencia Andaluza de Cooperación Internacional para el Desarrollo (AACID), como Entidad de Derecho público de las previstas en el artículo 6.1.b) de la entonces Ley 5/1983, de 19 de julio, General de la Hacienda Pública de la Comunidad Autónoma de Andalucía, adscrita a la Consejería competente en materia de coordinación de la cooperación internacional para el desarrollo, correspondiendo actualmente dichas competencias a la Consejería de la Presidencia.</p> <p>El Decreto 1/2008, de 8 de enero, aprobó los Estatutos de la AACID, estableciéndose en su Disposición Adicional Primera que la AACID tendrá la consideración de agencia pública empresarial de las previstas en el artículo 54.2b) de la Ley 9/2007, de 22 de octubre, de la Administración de la Junta de Andalucía.</p> <p>De conformidad con lo previsto en el artículo 5 de la Ley 2/2006, de 16 de mayo, la Agencia tiene por objetivo la optimización, en términos de eficacia y gestión de los recursos públicos que la Administración de la Junta de Andalucía destina a la cooperación internacional para el desarrollo. Y de conformidad con el artículo 2 de sus Estatutos, la AACID desarrollará y aplicará la política de cooperación internacional para el desarrollo del Gobierno andaluz.</p> <p>El Decreto 283/2007, de 4 de diciembre, aprobó el Plan Andaluz de Cooperación Internacional para el Desarrollo (PACODE), que ha constituido el instrumento de planificación de la política de la Junta de Andalucía en materia de cooperación internacional para el Desarrollo durante su período de vigencia (2008-2011). En él, y de conformidad con lo previsto en el artículo 6.2 de la Ley 14/2003, de 22 de diciembre, de Cooperación Internacional para el Desarrollo se definieron los objetivos, las prioridades y los recursos financieros indicativos para este período.</p> <p>En el ejercicio 2011 se elaborará el nuevo Plan Andaluz de Cooperación Internacional para el Desarrollo para el siguiente ciclo de planificación (2012-2015). Este nuevo PACODE seguirá persiguiendo como objetivo general, y en línea con la Declaración de los Objetivos de Desarrollo del Milenio y el Consenso Europeo sobre Desarrollo, contribuir a la erradicación de la pobreza y a la consolidación de los procesos encaminados a asegurar un desarrollo humano sostenible, y articulará las actuaciones que en materia de cooperación se viene realizando en los siguiente ámbitos:</p> <ol style="list-style-type: none"> 1. Desarrollo, con la finalidad de contribuir a consolidar procesos encaminados a asegurar un desarrollo humano sostenible en las áreas y países considerados prioritarios para la cooperación andaluza. Para ello se financiarán intervenciones a ejecutar por los distintos agentes de cooperación (ONGDs, Entidades Locales, Universidades, Organizaciones empresariales y sindicales y centros directivos de la Administración de la Junta de Andalucía). A las ONGD se les subvencionará la ejecución de proyectos y programas de desarrollo, y de acción humanitaria, educación para el desarrollo y formación e investigación en el marco de las Bases Reguladoras de concesión de subvenciones a estas organizaciones que se hicieron públicas por Orden la Consejera de la Presidencia. Para el resto de agentes de cooperación se renovarán los Convenios de Colaboración mediante los cuales se subvencionarán igualmente proyectos de desarrollo, y de acción humanitaria, educación para el desarrollo y formación e investigación. <p>En términos geográficos, se trabajará de forma prioritaria, y en consonancia con lo contemplado en la Ley Andaluza de Cooperación Internacional para el Desarrollo, en aquellos países del área de Iberoamérica, Norte de África y Oriente Medio y África Subsahariana en los que la cooperación andaluza tiene mayor experiencia y capacidades. La selección de países prioritarios se realiza atendiendo a los siguientes criterios: el volumen de población en situación de pobreza, el Índice de Desarrollo Humano; la presencia tradicional de la cooperación andaluza; y la complementariedad de acciones con la cooperación española y con otros actores de cooperación.</p>	



PRESUPUESTO DE LA COMUNIDAD AUTONOMA DE ANDALUCÍA 2012

MEMORIA DEL PRESUPUESTO	P.E.C. 3
EMPRESA: Agencia Andaluza de Cooperacion Internacional	
PREVISIÓN	
<p>(Justificar la previsión de las principales partidas de ingresos y gastos del Presupuesto de Explotación así como del Presupuesto de Capital. Indicar asimismo los motivos por los que se solicita, en su caso, ayuda financiera con cargo al Presupuesto de la Comunidad Autónoma de Andalucía para el año 2012. Asimismo, de acuerdo con lo establecido en el art. 57.1.d) de la L.G.H.P.C.A., deberá realizarse una evaluación económica de las principales inversiones que vayan a realizarse en el ejercicio. Finalmente, se justificará como una partida de gasto principal, las transferencias que se hallan identificado como un grupo de gasto específico por la Consejería u Organismo Autónomo de que depende la Empresa o entidad. Dicha justificación comprenderá además y, en su caso, la desagregación y correspondencia con las diferentes partidas del presupuesto de explotación y de capital).</p>	
<p>2. Acción Humanitaria, para dar una respuesta adecuada a la población vulnerable, víctima de catástrofes naturales o conflictos bélicos, con el objetivo de satisfacer sus necesidades básicas, restablecer sus derechos y garantizar su protección en el futuro, con especial atención por las mujeres en estas situaciones de crisis.</p> <p>Estas actuaciones de acción humanitaria se desarrollarán en ejecución del Programa Operativo de Acción Humanitaria 2010-2012, aprobado mediante Decreto 354/2010 de 3 de agosto, y en el que se recoge el modelo de andaluz para responder con prontitud y eficacia en situaciones de prevención, emergencia, rehabilitación, reconstrucción y crisis permanente.</p> <p>Este Programa define el modelo de acción humanitaria adaptado a la realidad de Andalucía en el marco del cumplimiento de un conjunto de estándares internacionales y en línea con los Principios de la Buena Donación Humanitaria. Su estrategia se centra en reducir vulnerabilidades desde un enfoque de derechos y de género en todas las actuaciones humanitarias, estableciendo la especificidad de la AH en estrecha vinculación con los procesos de desarrollo mediante el enfoque VARD (vinculación Ayuda-Rehabilitación-Desarrollo), y el desarrollo de mecanismos que faciliten una respuesta flexible y rápida a las crisis.</p> <p>Para la acción humanitaria se seguirá contando con la colaboración de Organismos Multilaterales, mediante el apoyo a sus líneas estratégicas.</p>	
<p>3. Educación para el Desarrollo, para promover entre la población andaluza el conocimiento, la comprensión y el compromiso en la lucha contra la pobreza en aras de una solidaridad comprometida y perdurable.</p> <p>Uno de los objetivos básicos de la cooperación que se recoge en la Ley Andaluza de Cooperación Internacional para el Desarrollo, en su artículo 3, es la necesidad de sensibilizar e informar a la sociedad andaluza sobre la situación desfavorecida que padecen otros pueblos y grupos sociales. La cooperación para el desarrollo tiene un mayor impacto cuando se informa a la ciudadanía sobre las causas que producen las desigualdades en los países donde trabaja la cooperación andaluza y se facilitan los cauces para la participación y solidaridad social en las acciones de cooperación.</p> <p>El Programa Operativo de Educación para el Desarrollo 2010-2012 (POED), aprobado mediante Decreto 355/2010 de 3 de agosto de 2010, recoge el enfoque perseguido en este ámbito. Su singularidad radica en que, junto a la estrategia de actuación en procesos educativos, sensibilización y cultura de paz, recoge un modelo de ED en el que han participado agentes especializados y con competencia en la materia, concretándose conceptos para generar una visión conjunta que mejore el impacto de las actuaciones.</p> <p>En coherencia con lo promulgado en la Ley y en el POED, la AACID seguirá apostando por apoyar las iniciativas destinadas a la educación para el desarrollo, fundamentalmente, mediante la financiación de proyectos y programas a las ONGDs, que son agentes que han dinamizado la solidaridad en Andalucía con los países menos desarrollados, haciendo un importante esfuerzo por consolidarse como promotores del desarrollo de otros países y en la vanguardia de la educación para el desarrollo de la sociedad andaluza.</p>	
<p>4. Formación e investigación en materia de cooperación internacional para el desarrollo. Entre los fines perseguidos por la cooperación andaluza se encuentra el fortalecimiento de las capacidades de los agentes andaluces, para lo que se iniciará un nuevo marco de actuación en materia de formación, investigación e innovación que tendrá como referencia el Programa Operativo de Formación e Investigación.</p> <p>La inclusión de la modalidad de proyectos y programas de formación e investigación en la Orden reguladora de las subvenciones a ONGD, y la renovación de los marcos de colaboración con las</p>	



PRESUPUESTO DE LA COMUNIDAD AUTONOMA DE ANDALUCÍA 2012

MEMORIA DEL PRESUPUESTO	P.E.C. 3
EMPRESA: Agencia Andaluza de Cooperacion Internacional	
PREVISIÓN	
<p>(Justificar la previsión de las principales partidas de ingresos y gastos del Presupuesto de Explotación así como del Presupuesto de Capital. Indicar asimismo los motivos por los que se solicita, en su caso, ayuda financiera con cargo al Presupuesto de la Comunidad Autónoma de Andalucía para el año 2012. Asimismo, de acuerdo con lo establecido en el art. 57.1.d) de la L.G.H.P.C.A., deberá realizarse una evaluación económica de las principales inversiones que vayan a realizarse en el ejercicio. Finalmente, se justificará como una partida de gasto principal, las transferencias que se hallan identificado como un grupo de gasto específico por la Consejería u Organismo Autónomo de que depende la Empresa o entidad. Dicha justificación comprenderá además y, en su caso, la desagregación y correspondencia con las diferentes partidas del presupuesto de explotación y de capital).</p> <p>Universidades públicas andaluzas en materia de cooperación internacional para el desarrollo, seguirán constituyendo en 2012 el apoyo de la AACID a las actuaciones de formación e investigación.</p> <p>Esta apuesta por la formación e investigación se verá recogida de manera más explícita en el Programa Operativo de Formación e Investigación, cuya aprobación está prevista en el ejercicio 2011, que definirá la estrategia de actuación acorde a las capacidades de los agentes andaluces en este ámbito. Este Programa integrará las actuaciones que en materia de formación e investigación hayan sido articuladas en los Programas Operativos de Acción Humanitaria y Educación para el Desarrollo.</p> <p>Como uno de los destinatarios clave de los procesos formativos, el voluntariado seguirá siendo objeto de atención por parte de la cooperación andaluza. Por ello se seguirá trabajando en 2012 por fortalecer y articular este colectivo, incluyendo acciones dirigidas a su cualificación así como al apoyo económico a los agentes andaluces de cooperación para el desarrollo que cuenten con personal voluntario.</p> <p>5. Calidad y eficacia de la cooperación andaluza mediante el fomento de su evaluación, principalmente.</p> <p>En 2012 se empezará a aplicar el Decreto sobre seguimiento y evaluación que en el año 2011 se tiene previsto aprobar, y que servirá de base para la regulación de estos procedimientos.</p> <p>Estos procedimientos garantizarán el examen de la planificación estratégica y operativa de la cooperación de la Junta de Andalucía y de las intervenciones de cooperación en tres momentos (antes, durante y después) de su ejecución para recabar información relevante sobre su diseño, gestión y resultados que permita reorientarlas en lo sucesivo al logro de sus objetivos y facilite su valoración en virtud del grado de incorporación y desarrollo de los criterios de calidad de la cooperación andaluza.</p> <p>Las principales realizaciones y resultados de la aplicación anual de los procedimientos de seguimiento y evaluación serán la base del Informe Anual de Evaluación de la Política de Cooperación Internacional para el Desarrollo de la Junta de Andalucía, dando cumplimiento al artículo 9.2 de la Ley 14/2003, de 22 de diciembre, de Cooperación Internacional para el Desarrollo.</p> <p>Se considera de especial interés la sistematización y agregación de los resultados de estas evaluaciones con el objetivo de generar conocimiento sobre lo realizado y extraer conclusiones sobre los principales efectos provocados por las intervenciones financiadas. Ello requiere la definición de un conjunto de indicadores que permitan describir y recoger información de carácter cualitativo y cuantitativo sobre los resultados alcanzados, pasando del enfoque tradicional centrado en proyectos a una concepción más amplia orientada a la evaluación de estrategias, trabajo que se abordará en 2012.</p> <p>En materia de género, la AACID sigue siendo un órgano calificado como G+ por el Programa de Presupuestos Sensibles al Género de la Consejería de Hacienda y Administración Pública. Cumpliendo con este compromiso, la Agencia seguirá poniendo en marcha actuaciones para visibilizar la situación de desigualdad que enfrentan mujeres y niñas como consecuencia de las relaciones de género y poner de manifiesto iniciativas dirigidas a disminuir la brecha de género, con el fin de contribuir a la integración efectiva de esta perspectiva en la cooperación internacional para el desarrollo.</p> <p>Además de estas actuaciones, desde la AACID se realizarán otras actuaciones y procesos necesarios para conseguir los objetivos, vinculados con la optimización, en términos de eficacia y economía de la gestión de los recursos públicos que la Administración de la Junta de Andalucía</p>	



PRESUPUESTO DE LA COMUNIDAD AUTONOMA DE ANDALUCÍA 2012

MEMORIA DEL PRESUPUESTO	P.E.C. 3
EMPRESA: Agencia Andaluza de Cooperacion Internacional	
PREVISIÓN	
<p>(Justificar la previsión de las principales partidas de ingresos y gastos del Presupuesto de Explotación así como del Presupuesto de Capital. Indicar asimismo los motivos por los que se solicita, en su caso, ayuda financiera con cargo al Presupuesto de la Comunidad Autónoma de Andalucía para el año 2012. Asimismo, de acuerdo con lo establecido en el art. 57.1.d) de la L.G.H.P.C.A., deberá realizarse una evaluación económica de las principales inversiones que vayan a realizarse en el ejercicio. Finalmente, se justificará como una partida de gasto principal, las transferencias que se hallan identificado como un grupo de gasto específico por la Consejería u Organismo Autónomo de que depende la Empresa o entidad. Dicha justificación comprenderá además y, en su caso, la desagregación y correspondencia con las diferentes partidas del presupuesto de explotación y de capital).</p> <p style="text-align: center;">destina a la cooperación, y que tienen su reflejo en la mejora de las tecnologías de la información y la comunicación para a) Garantizar la transparencia, eficacia y eficiencia de la gestión económica y financiera mediante la continuación del desarrollo de la aplicación informática de gestión empresarial que posibilite la correcta gestión de los flujos financieros; y b) Organizar y gestionar los sistemas de calidad de los procesos.</p> <p>Estos compromisos en relación con la ayuda al desarrollo, la acción humanitaria, la educación para el desarrollo, la formación y la investigación y la calidad y eficacia de la cooperación se plasmarán en el Plan Anual de la Cooperación Andaluza 2012.</p> <p>El actual escenario económico internacional y español, caracterizado por la incertidumbre en cuanto a la evolución prevista de los indicadores macroeconómicos y la necesidad de reducción del gasto público, exige realizar unas previsiones presupuestarias para el próximo ejercicio restrictivas en el presupuesto previsto para gastos de personal y otros corrientes en bienes y servicios.</p> <p>Para la consecución de estos objetivos, la AACID ha previsto para el ejercicio 2012 unos gastos por valor de 58.666.821 euros que se repartirán en los siguientes ámbitos:</p> <ol style="list-style-type: none"> 1. Desarrollo en los países prioritarios para la cooperación andaluza: 46.933.456,80 euros. (80% sobre el presupuesto total). 2. Acción Humanitaria: 5.866.682,10 euros. (10% sobre el presupuesto total) 3. Educación para el Desarrollo: 2.933.341,05 euros. (5% sobre el presupuesto total) 4. Formación e Investigación en materia de cooperación internacional para el desarrollo: 1.760.004,63 euros. (3% sobre el presupuesto total) 5. Calidad y Eficacia en la cooperación andaluza: 1.173.336,42 euros. (2% sobre el presupuesto total). <p>En cuanto al Presupuesto de Explotación (58.520.153,95 €), las partidas de gastos corrientes más importantes son las destinadas a Otros Gastos de Explotación 54.854.982,36 euros (de los cuales 54.060.079,90 euros se destinarán a la concesión de subvenciones), y a Gastos de Personal por un total de 3.665.171,59 euros.</p> <p>Del Presupuesto de Capital la principal partida de gastos es la destinada a la mejora de las tecnologías de la información y las comunicaciones y otro inmovilizado que ascienden a 146.667,05 euros.</p> <p>Para la financiación de ambos Presupuestos, se dispondrá de las transferencias de financiación procedentes de la Consejería de la Presidencia por un importe total de 58.666.821 euros:</p> <ul style="list-style-type: none"> - Transferencia de Financiación de explotación (Capítulo 4) procedente de la Consejería de la Presidencia por un importe de 15.728.699 euros. - Transferencia de Financiación de capital (Capítulo 7) procedente de la Consejería de la Presidencia por un importe de 42.938.122 euros 	



PRESUPUESTO DE LA COMUNIDAD AUTONOMA DE ANDALUCÍA 2012

MEMORIA DEL PRESUPUESTO	P.E.C 4
EMPRESA: Agencia Andaluza de Cooperacion Internacional	
LIQUIDACIÓN EJERCICIO ANTERIOR	
<p>(Señalar las principales desviaciones que se han producido con relación a los Presupuestos de Explotación y de Capital aprobados en su día, explicando las causas de las mismas).</p>	
AGENCIA ANDALUZA DE COOPERACIÓN INTERNACIONAL PARA EL DESARROLLO	
LIQUIDACION EJERCICIO 2010	



PRESUPUESTO DE LA COMUNIDAD AUTONOMA DE ANDALUCÍA 2012

MEMORIA DEL PRESUPUESTO	P.E.C 4
EMPRESA: Agencia Andaluza de Cooperacion Internacional	
LIQUIDACIÓN EJERCICIO ANTERIOR	
<p>(Señalar las principales desviaciones que se han producido con relación a los Presupuestos de Explotación y de Capital aprobados en su día, explicando las causas de las mismas).</p>	
<p style="text-align: center;">I. Evolución de las actividades y situación de la Agencia</p> <p>La Agencia Andaluza de Cooperación Internacional para el Desarrollo (AACID en lo sucesivo) se crea por la Ley 2/2006, de 16 de mayo, como Agencia Pública Empresarial de las previstas en la Ley 9/2007, de 22 de octubre, de la Administración de la Junta de Andalucía.</p> <p>Sus estatutos son aprobados por Decreto 1/2008, de 8 de enero, siendo el efectivo inicio de las competencias y funciones atribuidas el 16 de junio de 2008.</p> <p>Conforme a dichas normas de creación, la AACID tiene como objetivo optimizar, en términos de eficacia y economía, la gestión de los recursos públicos que la Administración de la Junta de Andalucía destina a la cooperación internacional para el desarrollo, contribuyendo al cumplimiento de los objetivos específicos que aquella deba perseguir con su actuación en esta materia.</p> <p>Por tanto, a ella corresponde, entre otras, las funciones relativas a la ejecución del Plan Andaluz de Cooperación para el Desarrollo 2008-2011 (en adelante PACODE), los Planes Anuales y los Programas Operativos, gestionando los recursos económicos y materiales puestos a su disposición y, particularmente, otorgando líneas de ayudas y subvenciones.</p> <p>A pesar del entorno económico provocado por la crisis financiera a nivel internacional, la Junta de Andalucía ha mantenido su compromiso con la erradicación de la pobreza y la solidaridad con los pueblos más necesitados. En un escenario de reducción de ingresos presupuestarios públicos, la ayuda al desarrollo ejecutada por la AACID en 2010 ha sido de 73.080.216,99 euros, ocupando el primer puesto entre las Comunidades Autónomas españolas en términos absolutos, tal y como viene sucediendo en los últimos años, plasmando en realidades financieras el compromiso por la solidaridad del gobierno andaluz.</p> <p>Los hitos más destacados son los siguientes:</p> <ul style="list-style-type: none"> - Se ha definido el modelo de acción humanitaria, en el que se busca la financiación de intervenciones integradas, que ha quedado recogido en el Programa Operativo de Acción Humanitaria y se ha puesto en marcha mediante la financiación de proyectos en el marco de la Orden 2010, así como mediante la financiación de intervenciones de emergencia, por las que la Junta de Andalucía ha sido destacada por ser una de las más eficaces en la actuación ante los desastres naturales. - Se ha diseñado y puesto en marcha el modelo de Educación para el Desarrollo, sensibilización y cultura de paz adaptado a las características y particularidades de la sociedad andaluza y de la política andaluza de cooperación para el desarrollo, explicitado en el Programa Operativo de Educación para el Desarrollo. - Mediante la financiación de acciones promovidas por los agentes andaluces especializados en educación, sensibilización y cultura de paz se ha conseguido fortalecer los valores, comportamientos y aptitudes favorables a la cooperación, la paz, la justicia, los derechos humanos y la solidaridad entre los pueblos y se ha promovido el desarrollo de metodologías y recursos didácticos específicos contribuyendo a integrar la Educación para el Desarrollo en los ámbitos de la educación formal y no formal en colaboración con los distintos centros directivos de la Administración Regional con competencias en la materia. 	



PRESUPUESTO DE LA COMUNIDAD AUTONOMA DE ANDALUCÍA 2012

MEMORIA DEL PRESUPUESTO	P.E.C 4
EMPRESA: Agencia Andaluza de Cooperacion Internacional	
LIQUIDACIÓN EJERCICIO ANTERIOR	
<p>(Señalar las principales desviaciones que se han producido con relación a los Presupuestos de Explotación y de Capital aprobados en su día, explicando las causas de las mismas).</p>	
<ul style="list-style-type: none"> - Se han adaptado y mejorado las herramientas y procedimientos de planificación, gestión, ejecución, seguimiento y evaluación de las actuaciones financiadas con fondos del presupuesto andaluz. - En el plano estratégico, la alta participación de todos los agentes andaluces de cooperación en la elaboración de los Programas Operativos geográficos y sectoriales es una muestra del nivel de implicación en la elaboración de la política andaluza de cooperación, donde el consenso y la búsqueda de sinergias entre las actuaciones han sido sus rasgos más identificativos. Con ello, se ha dado respuesta al principal reto del Plan Anual de 2010: reforzar la coordinación y el avance en la participación e implicación de los agentes de cooperación andaluces en la definición y ejecución de la política de cooperación. - En el plano operativo, la adaptación de contenidos y formatos de los instrumentos y procedimientos de formulación, seguimiento y evaluación a los requerimientos de calidad exigidos en el PACODE ha permitido mejorar y aligerar el ciclo de gestión de la vida de los proyectos e intervenciones financiadas. Por primera vez, en 2010 se contó con una plataforma online en la que las ONGD podían tramitar las solicitudes de subvención para la realización de proyectos y optar a la calificación exigida para acceder a la financiación de programas. - En el plano normativo, la reforma relativa a las subvenciones a ONGD, en la que la simplificación de trámites y procedimientos, la homogeneización de contenidos, la introducción de la posibilidad de financiar a agrupaciones de ONGD y la financiación de programas de mayor alcance que los proyectos, junto con la introducción de la concurrencia competitiva, ha sido, en el plano operativo, de gran importancia, por lo que ha supuesto de aumento de la transparencia y eficacia del proceso. <p>Para acceder a la financiación de programas las ONGD deben haber sido previamente calificadas por la AACID. Esta calificación, para la que también se ha definido una norma específica, busca la determinación de la experiencia y capacidad de las ONGD en los diferentes ámbitos de la cooperación andaluza.</p> <ul style="list-style-type: none"> - Se ha conseguido que los agentes de la cooperación andaluza pongan en marcha de forma coordinada las actuaciones previstas en el PACODE ofreciendo para ello apoyos específicos, técnicos y financieros, según su naturaleza y funciones. <p>La dinamización del COCODE y del CACID y la puesta en marcha de los Grupos de Trabajo creados en el seno del Consejo Andaluz de Cooperación ha facilitado la configuración de una política andaluza de cooperación más plural, coordinada y complementaria, en la que han participado las Consejerías de la Junta de Andalucía, las Entidades Locales, las ONGDs, las Universidades, las organizaciones sindicales y las organizaciones empresariales.</p> <p>La inclusión de la modalidad de proyectos de formación e investigación en la Orden de 2010 y la renovación de los marcos de colaboración con las Universidades públicas andaluzas en materia de cooperación internacional para el desarrollo ha permitido relanzar el apoyo que desde la AACID se venía dando a las actuaciones de formación, investigación y voluntariado, contribuyendo, en el caso de la financiación a los proyectos presentados por las Universidades andaluzas, al fortalecimiento institucional de los sistemas universitarios del Sur.</p>	



PRESUPUESTO DE LA COMUNIDAD AUTÓNOMA DE ANDALUCÍA 2012

MEMORIA DEL PRESUPUESTO	P.E.C 4
EMPRESA: Agencia Andaluza de Cooperación Internacional	
LIQUIDACIÓN EJERCICIO ANTERIOR	
(Señalar las principales desviaciones que se han producido con relación a los Presupuestos de Explotación y de Capital aprobados en su día, explicando las causas de las mismas).	
<p style="text-align: center;">-</p>	
<p style="text-align: center;">- En materia de género, la AACID ha sido destacada por su calificación como G+ por el Programa de Presupuestos Sensibles al Género de la Consejería de Economía y Hacienda. Cumpliendo con este compromiso, se han puesto en marcha actuaciones relativas a la formación y a la generación de conocimientos sobre la problemática que afecta a las mujeres e incide en la pervivencia de las desigualdades.</p>	
<p>En definitiva, se han ido consolidando, en un proceso paulatino pero constante, los principios que sustentan el modelo de cooperación andaluza, concentrando los esfuerzos en la construcción y fortalecimiento de capacidades institucionales y en la formulación de una planificación articulada y participativa que ha dado coherencia al sistema de ayuda andaluz, y aumentado la calidad y la eficacia de la cooperación.</p>	
<p>El Presupuesto inicialmente aprobado para el ejercicio 2010, basado en las transferencias de financiación asignadas en la Ley 5/2009, de 28 de diciembre, del Presupuesto de la Comunidad Autónoma de Andalucía para 2010, ascendía a 101.140.970,00 euros, conforme a los objetivos y proyectos previstos en su PAIF y Presupuestos de Explotación y de Capital para ese año. Se informó, por parte de la Consejería de la Presidencia, que éste se había visto minorado en 28.595.923,17 euros debido a distintos Acuerdos de no disponibilidad de crédito para contraer obligaciones, resultando finalmente un presupuesto disponible para el ejercicio 2010 de 72.545.046,83 euros, de los cuales, 72.061.046,83 euros corresponden al presupuesto de explotación y 484.000 euros al presupuesto de capital.</p>	
<p>Entre estos Acuerdos de no disponibilidad figura el derivado de la aplicación del Decreto-Ley 2/2010, de 28 de mayo, por el que se aprueban medidas urgentes en materia de retribuciones en el ámbito del sector público andaluz. El Consejo de Gobierno mediante este Acuerdo declaró no disponibles determinados créditos financiados con recursos tributarios y propios y autorizó a la Consejería de Hacienda y Administración Pública a establecer los límites concretos que afectan a las distintas secciones presupuestarias. En virtud de esta autorización, por la Intervención General, se realizaron las oportunas operaciones contables en el expediente 2010/001556, correspondiente a las transferencias de financiación para gastos de explotación de la AACUID, que se han visto reducidos en 104.372 euros.</p>	
<p>A 31 de diciembre de 2010 el presupuesto de explotación ejecutado ha ascendido a 72.704.714,59 euros, que representa el 100% del presupuesto finalmente disponible. El presupuesto de capital de 2010 por importe de 484.000,00 euros se prevé ejecutarlo en 2011.</p>	
<p style="text-align: center;">II. Informe de seguimiento y liquidación de los presupuestos de explotación y de capital</p>	
<p>En cumplimiento a lo establecido en el artículo 5 del Decreto 9/1999, de 19 de enero, sobre régimen presupuestario, financiero, de control y contable de las empresas de la Junta de Andalucía, se incorpora en este capítulo el informe de seguimiento y liquidación de la ejecución de los Presupuestos de Explotación y de Capital (PEC) y del Programa de Actuación, Inversión y Financiación (PAIF),</p>	
<p>Conforme a la Ley 2/2006, de 16 de mayo, de creación de la Agencia, y el Decreto 1/2008, de 8 de enero, por el que se aprueban sus estatutos, las funciones a ejercer por ella se corresponden con las potestades administrativas en materia de coordinación de la cooperación internacional para el desarrollo y, en particular, la tramitación y concesión de subvenciones y ayudas públicas.</p>	



PRESUPUESTO DE LA COMUNIDAD AUTONOMA DE ANDALUCÍA 2012

MEMORIA DEL PRESUPUESTO	P.E.C 4
EMPRESA: Agencia Andaluza de Cooperacion Internacional	
LIQUIDACIÓN EJERCICIO ANTERIOR	
<p>(Señalar las principales desviaciones que se han producido con relación a los Presupuestos de Explotación y de Capital aprobados en su día, explicando las causas de las mismas).</p> <p>Dichas actividades se han financiado con fondos consignados en los Presupuestos de 2010 de la Consejería de la Presidencia (programa 82B, aplicaciones presupuestarias 440 y 740):</p> <ul style="list-style-type: none"> - Las transferencias de financiación de explotación (procedentes de la aplicación 440 del programa 82B) tienen tal naturaleza en la cuantía necesaria para equilibrar la cuenta de pérdidas y ganancias, por lo que el correspondiente importe se ha registrado como ingreso de explotación dentro de la misma. - Las transferencias de financiación de capital (procedentes de la aplicación 740 del programa 82B), recibidas con el objeto de financiar los distintos programas de actuación, se han imputado a resultados conforme al grado de ejecución de los mismos. Las que han financiado la adquisición de inmovilizado se han reflejado en una cuenta explicativa de las inversiones todavía pendientes de realizar a 31 de diciembre de 2010, en consonancia con lo previsto en el artículo 18.2 de la Ley 15/2001, de 26 de diciembre. <p>El seguimiento y la liquidación se realiza conforme a los documentos de presupuestación elaborados en virtud de los modelos establecidos en la Orden de la Consejería de Economía y Hacienda de 26 de mayo de 2009, por la que se dictan normas para la elaboración del presupuesto de la Comunidad Autónoma de Andalucía para el año 2010, así como con los establecidos en la Resolución de 2 de octubre de 2009, de la Intervención General de la Junta de Andalucía, por la que se aprueba el Plan General de Contabilidad de las Sociedades Mercantiles del Sector Público Andaluz, de las Agencias Públicas Empresariales y de las entidades asimiladas.</p> <p>II.1. Presupuesto de Explotación. Cuenta de pérdidas y ganancias</p> <p>El Presupuesto de Explotación inicialmente aprobado ascendió a la cantidad de 100.656.970 euros. A lo largo del ejercicio 2010 se han comunicado por parte de la Consejería de la Presidencia diversos Acuerdos de no disponibilidad por un importe total de 28.595.923,17 euros que han dado lugar a que el Presupuesto de Explotación disponible haya descendido hasta la cantidad de 72.061.046,83 euros</p> <p>La ejecución presupuestaria de explotación ha ascendido a la cantidad de 72.704.714,59 euros, la cual se ha financiado con "transferencias de financiación de explotación de la Junta de Andalucía" por importe de 72.060.886,25 €, así como con "ingresos accesorios y otros de gestión corriente" por importe de 606.782,13 € e "ingresos financieros" por 37.046,21 €.</p> <p>Por consiguiente, el grado de ejecución del Presupuesto de Explotación del ejercicio ha sido de 72,23% en relación con el presupuesto inicialmente aprobado. Ahora bien, si se compara la ejecución presupuestaria con el presupuesto de explotación efectivamente disponible, tras la reducción habida consecuencia de los Acuerdos de no disponibilidad (72.061.047 €), se constata que el nivel de ejecución asciende al 100,9%.</p> <p>Esta disminución del presupuesto disponible ha obligado a la AACID, como se comentará más adelante en este Informe, a priorizar la ejecución de determinados proyectos frente a otros, afectando en términos financieros fundamentalmente a los Objetivos 1 y 3. Igualmente, determinados proyectos de los Objetivos 4 y 5 se han reprogramado para el ejercicio 2011.</p> <p>En la tabla siguiente se presenta el resultado del ejercicio, el presupuesto inicial, el disponible y el efectivamente realizado, así como las desviaciones absolutas y grado de cumplimiento para cada una de las cuentas de ingresos y gastos.</p>	



PRESUPUESTO DE LA COMUNIDAD AUTONOMA DE ANDALUCÍA 2012

MEMORIA DEL PRESUPUESTO		P.E.C 4			
EMPRESA: Agencia Andaluza de Cooperación Internacional					
LIQUIDACIÓN EJERCICIO ANTERIOR					
(Señalar las principales desviaciones que se han producido con relación a los Presupuestos de Explotación y de Capital aprobados en su día, explicando las causas de las mismas).					
Tabla 1. Resultado del ejercicio					
	Presupuesto inicial	Presupuesto disponible	Realizado 31/12/2010	Desviación Absoluta	Grado de cumplimiento
OPERACIONES CONTINUADAS					
Otros ingresos de explotación	100.656.970	72.061.047	72.667.668	-606.621	100,84%
Ingresos accesorios y otros de gestión corriente	0	0	606.782	-606.782	
Transferencias de financiación de explotación de la JA	100.656.970	72.061.047	72.060.886	161	100,00%
Gastos de personal	-6.381.154	-3.321.154	-3.011.757	-309.397	90,68%
Sueldos, salarios y asimilados	-4.536.328	-2.536.328	-2.529.604	-6.724	99,73%
Cargas sociales	-1.844.826	-784.826	-783.234	-1.592	99,80%
Provisiones	0	0	301.081	-301.081	
Otros gastos de explotación	-94.275.816	-68.739.893	-69.692.959	953.066	101,39%
Servicios exteriores	-2.101.408	-815.485	-772.295	-43.190	94,70%
Tributos	-200	-200	-131	-69	65,50%
Otros gastos de gestión corriente (subv. concedidas)	-92.174.208	-67.924.208	-68.920.533	996.325	101,47%
Amortización del inmovilizado	-297.409	-297.409	-112.776	-184.633	37,92%
Imputación de subvenciones de inmovilizado	297.409	297.409	112.776	184.633	37,92%
Deterioro y resultado por enajenaciones inmovilizado	0	0	0	0	-
RESULTADO DE EXPLOTACIÓN	0	0	-37.046	37.046	-
Ingresos financieros	0	0	37.046	-37.046	-
De terceros	0	0	37.046	-37.046	-
RESULTADO FINANCIERO	0	0	37.046	-37.046	-
RESULTADO ANTES DE IMPUESTOS	0	0	0	0	-
Impuesto sobre beneficios			0	0	-
RESULTADO DEL EJERCICIO PROCEDENTE DE OP. CONT.	0	0	0	0	-
RESULTADO DEL EJERCICIO	0	0	0	0	-

A continuación se comentan las desviaciones en ingresos y gastos más relevantes del presupuesto de explotación disponible con respecto al realizado a 31 de diciembre de 2010:

- El epígrafe "Ingresos accesorios y otros de gestión corriente" recoge los reintegros parciales de subvenciones liquidadas en 2010 por importe de 92.472,81 euros junto con los ajustes de subvenciones comprometidas en ejercicios anteriores por importe de 514.309,32 euros. Estas partidas no se presupuestaron debido a que son consecuencia de hechos excepcionales no conocidos previamente.
- Las "Transferencias para financiación de explotación de la Junta de Andalucía" recogen las transferencias imputadas para equilibrar la cuenta de pérdidas y ganancias. El total de transferencias disponibles, de acuerdo con las obligaciones de pago reconocidas por la Junta de Andalucía ascienden a 72.061.046,83 euros de las que se han aplicado 72.060.886,25 existiendo un remanente a reintegrar a la Junta de Andalucía de 160,58 euros. La desviación con respecto al presupuesto inicial está motivada por la reducción presupuestaria derivada de los acuerdos de no disponibilidad.
- Los "Gastos de personal" devengados al cierre del ejercicio se han ajustado al presupuesto disponible por lo que no existen desviaciones relevantes. Es necesario comentar que La AACID con efecto 1 de junio de 2010 redujo las retribuciones del personal en un 5% y las del Director en un 10% en cumplimiento del Decreto Ley 2/2010, de 28 de mayo por el que se aprueban



PRESUPUESTO DE LA COMUNIDAD AUTONOMA DE ANDALUCÍA 2012

MEMORIA DEL PRESUPUESTO	P.E.C 4																								
EMPRESA: Agencia Andaluza de Cooperacion Internacional																									
LIQUIDACIÓN EJERCICIO ANTERIOR																									
(Señalar las principales desviaciones que se han producido con relación a los Presupuestos de Explotación y de Capital aprobados en su día, explicando las causas de las mismas).																									
<p>medidas urgentes en materia de retribuciones en el ámbito del sector público andaluz. Por otra parte, la desviación en "Provisiones" se debe a la adaptación del fondo de acción social dotado en 2008 y 2009 a las necesidades previstas al cierre del ejercicio 2010 y al ajuste derivado de la liquidación efectiva de las pagas por productividad de los ejercicios 2008 y 2009 que se han desembolsado en 2010.</p> <ul style="list-style-type: none"> - En las rúbricas de gastos debemos destacar, en "Otros gastos de gestión corriente", las "Subvenciones y ayudas concedidas", que con un total ejecutado de 68.920.533,14 euros, representan el 94,80 % del total del gasto realizado en el ejercicio. La desviación positiva de 996.325 euros es consecuencia de la financiación adicional obtenida de los ingresos accesorios y otros de gestión corriente comentados anteriormente, por los ingresos financieros así como por la reducción de gastos corrientes. La desviación con respecto al presupuesto inicial es consecuencia de los acuerdos de no disponibilidad comentados anteriormente. - La desviación en "Servicios exteriores" ha sido de 43.190 euros de los que no existen hechos significativos a destacar. - La desviación en la cuenta "Amortización del Inmovilizado" por importe de 184.633 euros son consecuencia del desfase temporal existente entre la aprobación de los presupuestos de capital y su materialización durante los dos ejercicios previstos por la Ley 15/2001. La política de amortizaciones se mantiene constante y homogénea con los ejercicios anteriores, aplicando los mismos porcentajes y criterios sobre el coste de los bienes de inmovilizado. Igual desviación, aunque de signo contrario, y por las mismas causas, se produce en la cuenta "Imputación de subvenciones de inmovilizado". - La AACID ha obtenido unos ingresos financieros por importe de 37.046,21 euros correspondientes a los intereses de cuentas corrientes devengados a favor de la Agencia y a intereses de demora reclamados en las solicitudes de reintegro de subvenciones insuficientemente justificadas o parcialmente ejecutadas. La AACID no había previsto cantidad alguna debido a que ambos conceptos responden a hechos que no se pueden conocer hasta que se producen, como el decalaje temporal no previsto entre el flujo de cobros y pagos <p>La aplicación de las transferencias de financiación de explotación recibidas de la Junta de Andalucía en el ejercicio responde al detalle recogido en la siguiente tabla:</p> <p>Tabla 2. Aplicación de las transferencias de financiación de explotación</p> <table border="1"> <thead> <tr> <th>Presupuesto de explotación</th> <th>PAIF 2010 Inicial</th> <th>PAIF 2010 Disponible</th> <th>Aplicación 2010</th> <th>Diferencia (importe)</th> <th>% Cumplimiento</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td>440 - 82B</td> <td>24.673.095,00</td> <td>22.355.301,97</td> <td>22.355.141,39</td> <td>160,58</td> <td>100%</td> </tr> <tr> <td>740 - 82B</td> <td>75.983.875,00</td> <td>49.705.744,86</td> <td>49.705.744,86</td> <td>0,00</td> <td>100%</td> </tr> <tr> <td>Total</td> <td>100.656.970,00</td> <td>72.061.046,83</td> <td>72.060.886,25</td> <td>160,58</td> <td>100%</td> </tr> </tbody> </table> <p>La diferencia entre el PAIF inicial y el PAIF disponible de 28.595.923,17 euros corresponde, como se ha comentado, a los Acuerdos de no disponibilidad. La diferencia de 160,58 euros se ha registrado como "Cuenta a pagar a la Junta de Andalucía".</p>		Presupuesto de explotación	PAIF 2010 Inicial	PAIF 2010 Disponible	Aplicación 2010	Diferencia (importe)	% Cumplimiento	440 - 82B	24.673.095,00	22.355.301,97	22.355.141,39	160,58	100%	740 - 82B	75.983.875,00	49.705.744,86	49.705.744,86	0,00	100%	Total	100.656.970,00	72.061.046,83	72.060.886,25	160,58	100%
Presupuesto de explotación	PAIF 2010 Inicial	PAIF 2010 Disponible	Aplicación 2010	Diferencia (importe)	% Cumplimiento																				
440 - 82B	24.673.095,00	22.355.301,97	22.355.141,39	160,58	100%																				
740 - 82B	75.983.875,00	49.705.744,86	49.705.744,86	0,00	100%																				
Total	100.656.970,00	72.061.046,83	72.060.886,25	160,58	100%																				



PRESUPUESTO DE LA COMUNIDAD AUTONOMA DE ANDALUCÍA 2012

MEMORIA DEL PRESUPUESTO		P.E.C 4		
EMPRESA: Agencia Andaluza de Cooperacion Internacional				
LIQUIDACIÓN EJERCICIO ANTERIOR				
(Señalar las principales desviaciones que se han producido con relación a los Presupuestos de Explotación y de Capital aprobados en su día, explicando las causas de las mismas).				
 II. 2. Presupuesto de Capital 				
Durante el ejercicio 2010 se han realizado inversiones en inmovilizado por importe de 375.502,40 euros con cargo al presupuesto de capital de 2009, existiendo a final de 2010 un remanente de 44.249,99 euros a reintegrar a la Junta de Andalucía.				
Como consecuencia de la limitación impuesta a la contratación indefinida por la Ley de Presupuestos no se procedió en 2010 a la contratación de personal para el exterior y, por tanto, no se llevaron a cabo las inversiones necesarias que su ubicación en terreno requería. Esto ha provocado que las inversiones presupuestadas para 2010 no hayan podido realizarse, por lo que se ha trasladado la ejecución del presupuesto de capital de 2010 (484.000 euros) al ejercicio 2011, de acuerdo con lo previsto en el artículo 18.2 de la Ley 15/2001. Por otra parte, se han contratado inversiones en tecnologías de la información, que están en curso de elaboración y se finalizaran en 2011				
En las tablas siguientes se presentan el estado de dotaciones y de recursos así como las desviaciones y grado de cumplimiento.				
Tabla 3. Estado de Dotaciones en 2010				
Estado de DOTACIONES	Previsión 2010	Ejecución 2010	Desviación importe	% Cumplimiento
1. Adquisiciones de inmovilizado	484.000	375.502,40	108.497,60	77,58%
a) Inmovilizaciones inmateriales	279.000	154.034,43	124.965,57	55,21%
b) Inmovilizaciones materiales	205.000	221.467,97	-16.467,97	108,03%
c) Inmovilizaciones financieras				
2. Cancelación de deudas				
3. Actuaciones gestionadas por intermediación				
a) De la Junta de Andalucía				
b) de otras Administraciones Publicas				
Total DOTACIONES	484.000	375.502,40	108.497,60	77,58%
 Tabla 4. Estado de recursos en 2010				
Estado de RECURSOS	previsión 2010	ejecución 2010	desviación importe	% Cumplimiento
1. Recursos procedentes de la junta de andalucía	484.000,00	375.502,40	108.497,60	77,58%
a) Subvenciones y otras transferencias				
b) Transferencias de financiación	484.000,00	375.502,40	108.497,60	77,58%
c) Bienes y derechos cedidos				
d) Aportaciones de socios				
2. Endeudamiento (para adquisición de inmovilizado)				
3. Recursos propios				
Total RECURSOS	484.000,00	375.502,40	108.497,60	77,58%



PRESUPUESTO DE LA COMUNIDAD AUTÓNOMA DE ANDALUCÍA 2012

Programa de Actuación, Inversión y Financiación de las Empresas de la Junta de Andalucía. Año 2012 Determinación de Objetivos. Previsiones plurianuales de objetivos a alcanzar. Costes y Gastos

PAIF 1

Empresa: Agencia Andaluza de Cooperación Internacional
Ejercicio: 2012

Obj. Nº	Descripción del Objetivo	(A) Unidades de Medida	Ejercicio 2012			Ejercicio 2013			Ejercicio 2014		
			(B) Importe	(C) Nº Unidades Objetivo	(D)=(B)/(C) Indicador asociado	(B) Importe	(C) Nº Unidades Objetivo	(D)=(B)/(C) Indicador asociado	(B) Importe	(C) Nº Unidades Objetivo	(D)=(B)/(C) Indicador asociado
1	PDP00004 Desarrollo en los países prioritarios de la cooperación andaluza	Porcentaje del presupuesto total	46.933.456,80	80	586.668,21	46.933.456,80	80	586.668,21	46.933.456,80	80	586.668,21
2	PDP00004 Acción humanitaria andaluza	Porcentaje del presupuesto total	5.866.682,10	10	586.668,21	5.866.682,10	10	586.668,21	5.866.682,10	10	586.668,21
3	PDP00004 Educación para el desarrollo de la población andaluza	Porcentaje del presupuesto total	2.933.341,05	5	586.668,21	2.933.341,05	5	586.668,21	2.933.341,05	5	586.668,21
4	PDP00004 Formación e investigación	Porcentaje del presupuesto total	1.760.004,63	3	586.668,21	1.760.004,63	3	586.668,21	1.760.004,63	3	586.668,21
5	PDP00004 Calidad y eficacia de la cooperación andaluza	Porcentaje del presupuesto total	1.173.336,42	2	586.668,21	1.173.336,42	2	586.668,21	1.173.336,42	2	586.668,21
Aplicaciones Totales de Fondos (E)			58.666.821,00			58.666.821,00			58.666.821,00		

- (A) Unidad específica de medición del objetivo.
- (B) Importe en euros de los costes, gastos y encomiendas de gestión no registradas en cuenta de resultados, imputables al objetivo
- (C) Número de unidades específicas establecidas en (A) que se prevén conseguir
- (D) Indicador asociado a ratio de medición de la eficiencia
- (E) El total de la columna B debe coincidir con la suma de las partidas del presupuesto de explotación que la entidad compute a efectos de cálculo del coste de sus actuaciones más las partidas de dotaciones del presupuesto de capital y más las encomiendas de gestión que no se registren en la cuenta de resultados (Ficha PAIF2-4)



PRESUPUESTO DE LA COMUNIDAD AUTÓNOMA DE ANDALUCÍA 2012

Programa de Actuación, Inversión y Financiación de las Empresas de la Junta de Andalucía. Año 2012 Determinación de Objetivos. Proyectos asociados. Previsiones pluri anuales de objetivos a alcanzar

PAIF 1-1

Empresa: Agencia Andaluza de Cooperación Internacional
Ejercicio: 2012

Obj. Nº	Descripción de los Proyectos Asociados a cada Objetivo	Unidades de Medida	Ejercicio 2012		Ejercicio 2013		Ejercicio 2014	
			Importe	Nº Unidades	Importe	Nº Unidades	Importe	Nº Unidades
1	Apoyar procesos de desarrollo en países de Iberoamerica	Porcentaje del presupuesto destinado a este objeto	27.221.404,95	58	27.221.404,95	58	27.221.404,95	58
1	Apoyar procesos de desarrollo en países de África Subsahariana	Porcentaje del presupuesto destinado a este objeto	11.264.029,63	24	11.264.029,63	24	11.264.029,63	24
1	Apoyar procesos de desarrollo en países del Magreb	Porcentaje del presupuesto destinado a este objeto	8.448.022,22	18	8.448.022,22	18	8.448.022,22	18
2	Atender crisis crónicas, larga duración y promover acciones de prev conflictos y riesgos ante desast	Porcentaje del presupuesto destinado a este objeto	2.933.341,05	50	2.933.341,05	50	2.933.341,05	50
2	Atender situaciones de emergencia	Porcentaje del presupuesto destinado a este objeto	1.173.336,42	20	1.173.336,42	20	1.173.336,42	20
2	Contribuir a la rehabilitación y reconstrucción en zonas afectadas por desastres naturales o human	Porcentaje del presupuesto destinado a este objeto	1.760.004,63	30	1.760.004,63	30	1.760.004,63	30
3	Contribuir a la integración de la educación para el desarrollo en procesos educativos	Porcentaje del presupuesto destinado a este objeto	1.320.003,47	45	1.320.003,47	45	1.320.003,47	45
3	Fomentar la cultura de paz	Porcentaje del presupuesto destinado a este objeto	440.001,16	15	440.001,16	15	440.001,16	15
3	Promover la sensibilización sobre la realidad de los países del sur en la población andaluz	Porcentaje del presupuesto destinado a este objeto	1.173.336,42	40	1.173.336,42	40	1.173.336,42	40
4	Fomentar la investigación sobre la cooperación para el desarrollo	Porcentaje de presupuesto destinado a este objetiv	704.001,85	40	704.001,85	40	704.001,85	40
4	Formación destinada a los agentes andaluces de cooperación internacional para el desarrollo	Porcentaje de presupuesto destinado a este objetiv	792.002,09	45	792.002,09	45	792.002,09	45
4	Promocionar la dotación y formación de voluntarios y voluntarias en cooperación para el desarrollo	Porcentaje de presupuesto destinado a este objetiv	264.000,69	15	264.000,69	15	264.000,69	15
5	Mejorar la calidad de la coop andaluza, fomentando su evaluación	Porcentaje del presupuesto destinado a este objeto	616.001,62	52,5	616.001,62	52,5	616.001,62	52,5
5	Mejorar las tecnologías de información y comunicación	porcentaje del presupuesto destinado a este objeto	146.667,05	12,5	146.667,05	12,5	146.667,05	12,5
5	Mejorar los mecanismos de gestión y ejecución	Porcentaje del presupuesto destinado a este objeto	410.667,75	35	410.667,75	35	410.667,75	35



PRESUPUESTO DE LA COMUNIDAD AUTÓNOMA DE ANDALUCÍA 2012

Programa de Actuación, Inversión y Financiación de las Empresas de la Junta de Andalucía. Año 2012
Determinación de Objetivos. Proyectos asociados. Previsiones pluri anuales de objetivos a alcanzar
 PAIF 1-1

Empresa: Agencia Andaluza de Cooperación Internacional
Ejercicio: 2012

Obj. Nº	Descripción de los Proyectos Asociados a cada Objetivo	Unidades de Medida	Ejercicio 2012		Ejercicio 2013		Ejercicio 2014	
			Importe	Nº Unidades	Importe	Nº Unidades	Importe	Nº Unidades
Totales			58.666.821,00		58.666.821,00		58.666.821,00	

NOTA: Desglose todas las actuaciones corrientes y proyectos de inversión que contribuyen a la consecución de cada objetivo. La suma del importe en euros de todas las actuaciones y proyectos que componen un objetivo, así como el importe total del ejercicio, debe coincidir con el importe en euros reflejado para cada objetivo en hoja anterior (PAIF - 1). Efectúe una descripción, utilizando anexo a esta hoja si fuese necesario, de los criterios de distribución por conceptos, de los costes y gastos comunes a diferentes proyectos.



PRESUPUESTO DE LA COMUNIDAD AUTÓNOMA DE ANDALUCÍA 2012

Programa de Actuación, Inversión y Financiación de las Empresas de la Junta de Andalucía. Año 2012

Fuentes de Financiación específicas a recibir de la Junta de Andalucía

PAIF 2

Empresa: Agencia Andaluza de Cooperación Internacional

Ejercicio: 2012

Descripción de las fuentes de financiación específicas y su aplicación	EUROS			
	Ejercicio 2012	Ejercicio 2013	Ejercicio 2014	
	Importe	Importe	Importe	Importe
a) TRANSFERENCIAS DE FINANCIACIÓN DE EXPLOTACIÓN 0.1.01.00.01.00.440.74.82B	15.728.699	15.728.699	15.728.699	15.728.699
Total (C):	15.728.699	15.728.699	15.728.699	15.728.699
a) DESTINO DE TRANSFERENCIAS DE FINANCIACIÓN DE EXPLOTACIÓN Ejecución Plan Andaluz Coop Desarrollo (Grupo 6)	15.728.699	15.728.699	15.728.699	15.728.699
Total (D):	15.728.699	15.728.699	15.728.699	15.728.699
DESAJUSTES (E) = (C)-(D):	0	0	0	0

NOTA: El objeto de esta hoja es el extraer de las anteriores (PAIF-1) la financiación a recibir de la Junta de Andalucía, desglosadas por aplicación presupuestaria (indicando el código y concepto de la aplicación) y la aplicación efectuada de las mismas a su finalidad, indicando el concepto y grupo contable en que se aplican.

En los casos en que se produzcan desajustes entre los importes a recibir y aplicaciones a efectuar, deberá detallarse la razón para ello en anexo aparte a continuación de la hoja.



PRESUPUESTO DE LA COMUNIDAD AUTÓNOMA DE ANDALUCÍA 2012

Programa de Actuación, Inversión y Financiación de las Empresas de la Junta de Andalucía. Año 2012

Fuentes de Financiación específicas a recibir de la Junta de Andalucía

PAIF 2-2

Empresa: Agencia Andaluza de Cooperación Internacional

Ejercicio: 2012

Descripción de las fuentes de financiación específicas y su aplicación	EUROS					
	Ejercicio 2012		Ejercicio 2013		Ejercicio 2014	
	Importe		Importe		Importe	
c) TRANSFERENCIAS DE FINANCIACIÓN DE CAPITAL 0.1.01.00.01.00.740.74.82B	42.938.122	42.938.122	42.938.122	42.938.122	42.938.122	42.938.122
Total (C):	42.938.122	42.938.122	42.938.122	42.938.122	42.938.122	42.938.122
c') DESTINO DE TRANSFERENCIAS DE FINANCIACIÓN DE CAPITAL Inversión en Inmovilizado (Grupo 2) Ejecución Plan Andaluz Coop. Desarrollo (Grupo 6)	146.667	146.667	146.667	146.667	146.667	146.667
	42.791.455	42.791.455	42.791.455	42.791.455	42.791.455	42.791.455
Total (D):	42.938.122	42.938.122	42.938.122	42.938.122	42.938.122	42.938.122
DESAJUSTES (E) = (C)-(D):	0	0	0	0	0	0

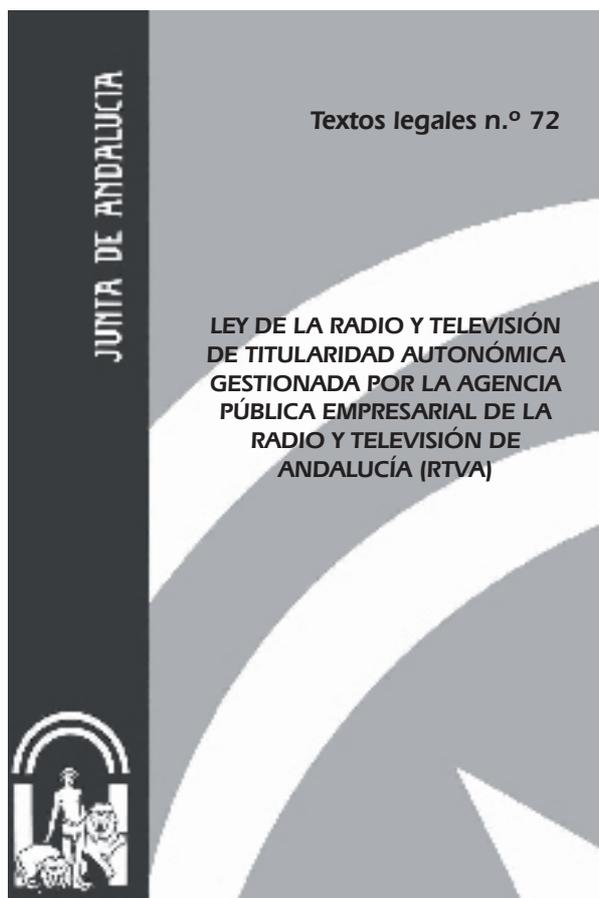
NOTA: El objeto de esta hoja es el extraer de las anteriores (PAIF-1) la financiación a recibir de la Junta de Andalucía, desglosadas por aplicación presupuestaria (indicando el código y concepto de la aplicación) y la aplicación efectuada de las mismas a su finalidad, indicando el concepto y grupo contable en que se aplican.

En los casos en que se produzcan desajustes entre los importes a recibir y aplicaciones a efectuar, deberá detallarse la razón para ello en anexo aparte a continuación de la hoja.

PUBLICACIONES

Textos Legales nº 72

Título: Ley de la Radio y Televisión de Titularidad Autonómica gestionada por la Agencia Pública Empresarial de la Radio y Televisión de Andalucía (RTVA)



Edita e imprime: Servicio de Publicaciones y BOJA
Secretaría General Técnica
Consejería de la Presidencia

Año de edición: 2009

Distribuye: Servicio de Publicaciones y BOJA

Pedidos: Servicio de Publicaciones y BOJA
Apartado Oficial Sucursal núm. 11. 41014-SEVILLA
También está a la venta en librerías colaboradoras

Forma de pago: El pago se realizará de conformidad con la liquidación que se practique por el Servicio de Publicaciones y BOJA al aceptar el pedido, lo que se comunicará a vuelta de correo

P.V.P.: 2,56 € (IVA incluido)

PUBLICACIONES

Textos Legales nº 74

Título: Ley por la que se crea la Agencia Tributaria de Andalucía y se aprueban Medidas Fiscales y Estatuto de la Agencia Tributaria de Andalucía



Edita e imprime: Servicio de Publicaciones y BOJA
Secretaría General Técnica
Consejería de la Presidencia

Año de edición: 2009

Distribuye: Servicio de Publicaciones y BOJA

Pedidos: Servicio de Publicaciones y BOJA
Apartado Oficial Sucursal núm. 11. 41014-SEVILLA
También está a la venta en librerías colaboradoras

Forma de pago: El pago se realizará de conformidad con la liquidación que se practique por el Servicio de Publicaciones y BOJA al aceptar el pedido, lo que se comunicará a vuelta de correo

P.V.P.: 4,47 € (IVA incluido)

FRANQUEO CONCERTADO núm. 41/63